



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA
VICERRECTORADO ACADEMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**

**PLAN ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO DEL VALOR
RESPONSABILIDAD EN LOS PADRES/REPRESENTANTES HACIA EL
PROCESO EDUCATIVO DE LOS HIJOS**

**Trabajo presentado como requisito para optar al Título de Magíster en
Orientación Psicológica Educativa**

Autor: Oscar Daniel Briñez Márquez

Tutora: Rosa Alba Parada Contreras

San Cristóbal, Septiembre de 2014

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de Tutora del Trabajo de Grado presentado por el ciudadano Oscar Daniel Briñez Márquez, para optar al título de Título de Magíster en Orientación Psicológica Educativa, cuyo título es: PLAN ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO DEL VALOR RESPONSABILIDAD EN LOS PADRES/REPRESENTANTES HACIA EL PROCESO EDUCATIVO DE LOS HIJOS, considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación correspondiente.

En la ciudad de San Cristóbal, a los treinta días del mes de septiembre de 2014.

Rosa Alba Parada

C.I 4.000.539

DEDICATORIA

Gracias a esas personas importantes en mi vida, que siempre estuvieron listas para brindarme toda su ayuda. Ahora me corresponde regresar un poco de todo lo inmenso que me han otorgado.

Con todo mi cariño, esta tesis la dedico a ustedes:

A la familia Márquez, en especial a mi señora madre Rosalba Márquez, por el apoyo afectivo e impulso constante para el logro de esta meta.

A Ana Esperanza Aparicio Mora, quien compartió conmigo las experiencias académicas y el afecto que nos une.

Oscar

ÍNDICE GENERAL

	PP.
Páginas preliminares.....	ii
Introducción.....	1
Objetivos de la Investigación.....	8
Objetivos Específicos.....	8
Justificación.....	8
Metodología.....	11
CAPÍTULOS	
I LA RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES EN EL PROCESO EDUCATIVO.....	25
Antecedentes de la Investigación.....	25
La Responsabilidad de los Padres.....	32
Enfoques Teóricos que sustentan la Responsabilidad de los Padres en el Proceso Educativo.....	36
Teoría Sistémica.....	36
Teoría Ecológica.....	38
II ACERCA DE LAS ACCIONES RESPONSABLES DE LOS PADRES.....	42
Generalidades Sobre las Acciones Responsables.....	42
Impulso del Rendimiento Escolar.....	44
La Intervención en los Deberes Escolares.....	45
Valores para la Convivencia Escolar.....	47
Implicación de los Padres en la Disciplina Escolar.....	48
III PRECISIONES SOBRE EL COMPROMISO PARTICIPATIVO POR PARTE DE LOS PADRES HACIA LA INSTITUCION EDUCATIVA.....	51
El Compromiso Participativo de los Padres.....	51
Intervención en el Proyecto Educativo.....	54

Las Reuniones Escolares.....	56
Entrevistas.....	57
Actividades Escolares.....	58
Actividades Extraescolares.....	59
IV PROTAGONISMO DE LOS PADRES EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS ESCOLARES.....	62
La Resolución de Conflictos.....	62
Resolución Pacífica de Conflictos.....	64
Mediador Escolar.....	66
Asumir Consecuencias de los Actos Propios.....	67
Toma de Decisiones.....	68
V ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	71
VI PLAN ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO DEL VALOR RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES EN EL PROCESO EDUCATIVO DE LOS HIJOS ESTUDIANTES DEL LICEO NACIONAL ROMÁN CÁRDENAS, CAPACHO NUEVO, MUNICIPIO INDEPENDENCIA, ESTADO TÁCHIRA.....	90 117
CONCLUSIONES.....	
RECOMENDACIONES.....	121
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	
ANEXOS.....	
A: Instrumento suministrado a los padres/representantes.....	
B: Validación de Expertos.....	
C: Matriz de Confiabilidad del Instrumento.....	
D: Anexos del Plan Estratégico.....	

LISTA DE CUADROS

CUADROS	PP
1 Distribución de la población.....	16
2 Operacionalización de la variable de estudio.....	18
3 Rango de confiabilidad.....	23
4 Acciones responsables de los padres. Indicadores: Impulso del rendimiento escolar, Intervención en los deberes escolares, Valores para la convivencia escolar, Implicación en la disciplina escolar.....	73
5 Compromiso participativo en la institución. Indicadores: proyecto educativo, reuniones, entrevistas, actividades escolares, actividades extraescolares.....	78
6 Protagonismo en la resolución de conflictos escolares. Indicadores: Resolución de conflictos, mediación escolar, asumir consecuencias de los actos propios, toma de decisiones.....	84

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICOS	PP
1 Representación porcentual relativa a la dimensión acciones responsables de los padres.....	77
2 Representación porcentual vinculada con la dimensión compromiso participativo con la institución.....	83
3 Representación porcentual relacionada con la dimensión protagonismo en la resolución de problemas.....	89

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA
VICERRECTORADO ACADEMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

**Plan Estratégico para el Desarrollo del Valor Responsabilidad en los
Padres/Representantes ante el Proceso Educativo de los Hijos**

Autor: Oscar Briñez
Asesora: Rosa Alba Parada
Año: 2014

RESUMEN

El estudio responde a una metodología un enfoque cuantitativo, tipo de investigación descriptiva, modalidad proyecto factible, diseño de campo, no experimental, transeccional, cuyo objetivo consistió en diseñar un plan estratégico para el desarrollo del valor responsabilidad en los padres/ representantes hacia el proceso educativo de los hijos del Liceo Nacional Román Cárdenas, Capacho Nuevo, Municipio Independencia, estado Táchira. La población estuvo conformada por 180 padres/representantes, la muestra seleccionada fue de 52 unidades de análisis. La técnica utilizada fue la encuesta, y el instrumento un cuestionario con 26 ítems con las opciones siempre, muchas veces, pocas veces y nunca. Fue validado según la técnica denominada juicio por expertos. En su confiabilidad se obtuvo una magnitud de 0.81, tomándose de muy alta magnitud. Como conclusiones en el estudio, se tiene que los padres/representantes mantienen alta presencia de acciones responsables cuando estimulan valores para la convivencia escolar, presencia del impulso del rendimiento escolar, intervención en los deberes escolares, pero, medianamente ausente su implicación en la disciplina escolar. Igualmente, asumen la presencia en el compromiso participativo relacionado con las reuniones y entrevistas; sin embargo, hay mediana ausencia en lo que respecta al compromiso con las actividades escolares y ausencia de compromiso hacia el proyecto educativo y la participación en actividades extraescolares. Luego, los sujetos denotan dificultades en función con el protagonismo en la resolución de conflictos en virtud de una mediana presencia al asumir consecuencias, ausencia de la resolución pacífica de conflictos, ser mediador escolar y tomar decisiones como parte de su responsabilidad en el contexto escolar. Entre las recomendaciones se tiene: Sugerir a los padres/representantes mayores acciones responsables, así como su compromiso y protagonismo en la resolución de problemas; igualmente presentar los resultados a todos los actores de la institución, apoyar iniciativas participativas, realizar estudios enfocados en otro tipo de investigación, entre otros.

Descriptores: Acciones responsables, compromiso participativo, protagonismo en solución de problemas, padres, plan estratégico.

INTRODUCCIÓN

Durante el proceso educativo instaurado en las instituciones escolares, el papel significativo que ejercen los padres, representan un carácter referencial, donde los hijos hacen valer sus necesidades en materia educativa, además, contribuye a protagonizar un accionar relevante del cual son maestros natos, quienes proveen de experiencias en el entorno familiar, desde los primeros años de formación de los hijos, y con quienes comparten gran parte de los valores que se desarrollan en dicho espacio.

En este sentido, la correspondencia con los valores impartidos, surge a modo de reflexión, en función de uno de los de mayor consistencia para que los padres se comprometan con el proceso educativo como es la responsabilidad, la cual se atribuye en un carácter fundamental para impulsar el desarrollo integral de los hijos, porque los padres deben internalizar las consecuencias de sus acciones, como parte de esa latente dinámica que rodea la educación de sus descendientes en la institución escolar.

Ahora bien, en aras de la conformación de interacciones que sensibilicen su acción responsable y el ejercicio de un compromiso participativo con protagonismo en la solución de problemas, y un rol fundamental como es la intervención en el proceso educativo a través de la praxis axiológica desde la institución escolarizada, es viable la configuración de respuestas inmediatas por parte de quienes tienen la competencia de velar por una mejora participativa de los padres hacia el proceso educativo.

Por consiguiente, es fundamental que los padres y representantes se involucren en el trabajo escolar de sus hijos, asistan a reuniones de entrega de boletines, así como a las actividades escolares y extraescolares, impulsen en rendimiento escolar, velen por la disciplina y los deberes escolares, se informen de las notas, intervengan en las sanciones establecidas en el plantel sean mediadores efectivos en la resolución de problemas, se

constituyan en referentes cuando deben asumir las consecuencias de los actos, puedan convivir con el docente haciéndose más fácil establecer lazos colaborativos, y especialmente, asumir la toma de decisiones en las actividades escolares.

Con base en las afirmaciones precedentes, es de vital importancia llevar a cabo un estudio, a fin de diseñar un plan estratégico para el desarrollo del valor responsabilidad en los padres/ representantes hacia el proceso educativo de los hijos del Liceo Nacional Román Cárdenas, Capacho Nuevo, Municipio Independencia, estado Táchira, y el cual se corresponda con un enfoque cuantitativo, en cuanto el tipo de investigación, ésta es descriptiva, modalidad proyecto factible, además se presenta como un diseño de campo, no experimental, transeccional,

A proseguir con estos aspectos introductorios, a parecer de Estefanía Estévez, Terebel Jiménez., y Gonzalo Misitu¹, consideran que la familia constituye:

...un sistema de interacciones fundamentalmente afectivas entre las personas que la integran...los lazos familiares implican un sentido de responsabilidad interpersonal y obligación hacia los otros, más fuertes que las obligaciones impuestas por otros sistemas (como por ejemplo el sistema legal).

De acuerdo con lo expresado, la familia es un grupo social resultante de relaciones afianzadas en vínculos entre los miembros que la conforman, donde la responsabilidad representa un valor del cual los padres deben ejercer en el marco de su función educativa. Por consiguiente, se producen oportunidades para que el proceso educativo nutra y enriquezca la personalidad de los hijos, lo cual incidirá en su desempeño escolar.

¹Estefanía Estévez, Terebel Jiménez., y Gonzalo Misitu: *Relaciones entre Padres e Hijos Adolescentes*. España. Nau Llibres, 2007, p. 15.

Plantea al respecto Claire Forest y Francisco García², la importancia que refleja la participación de los padres implícitamente en el proceso educativo de los hijos cuando sostienen lo siguiente:

Los padres que participan en la vida escolar de sus hijos a través de notas, entrevistas, llamadas o colaboraciones voluntarias aseguran haber obtenido gran cantidad de beneficios para ellos y sus hijos...han experimentado la satisfacción que supone ayudar a dar forma al proyecto educativo...aprenden cosas nuevas sobre sus propios hijos.

Resulta evidente entonces, que son los padres quienes pueden intervenir en el proceso educativo de los hijos a través de una participación en la vida escolar de estos, cuando acuden al llamado que realiza el docente, cuerpo directivo u otros padres/representantes, de manera tal, que experimenten el agrado para respaldar iniciativas tendientes a preservar su intervención en el proyecto educativo, así como reuniones o entrevistas y actividades tanto escolares como extraescolares, todo esto, facilitará el aprendizaje y conocimiento incluso, de sus hijos en el desempeño institucional.

Aunado a ello, el protagonismo en la resolución de los conflictos escolares también forma parte del ejercicio educativo suministrado por los padres cuando aducen el valor responsabilidad en el proceso educativo, por tanto, autores como Amaia Aguirre y otros³, aseveran que:

Los conflictos que pueden tener lugar en la institución escolar pueden ser muy variados y de características muy diversas. Unos con raíces fuera de la institución (familia, sociedad) y que se manifiestan en la escuela. Otros, provocados por la misma estructura escolar...Los conflictos conviven diariamente con todos nosotros y, en cierto modo, es normal que aparezcan en las relaciones humanas.

²Claire Forest y Francisco García: *Comunicación Cooperativa entre la Familia y la Escuela*. Valencia, España. Nau Llibres. 2006, p. 60.

³Amaia Aguirre., y otros: *La Mediación Escolar. Una Estrategia para Abordar el Conflicto*. Caracas, Venezuela. Editorial Laboratorio Educativo. 2005, p.28.

Según la consideración realizada, buena parte del desarrollo del valor responsabilidad por parte de los padres, se produce cuando éstos atienden los conflictos emergentes en la institución escolar, porque deben asumir las consecuencias cuando se distancian de la resolución de los mismos, o bien, evitan convertirse en mediadores escolares, por tanto, la toma de decisiones es necesaria para ejercer un marcado protagonismo en el plantel en el marco de acciones responsables.

Por tanto, el valor responsabilidad constituye el componente fundamental para mantener los vínculos familia-institución escolar, además, un posicionamiento de interacción entre ambos agentes sociales, en consecuencia, la responsabilidad representa un principio fundamental de actuación positiva por parte de los padres hacia el proceso educativo.

En ideas de Barbara Unell., y Jeerry Wyckoff⁴,: "...la responsabilidad significa: "...una forma de reaccionar que implica el claro conocimiento de que las consecuencias de cumplir o no las obligaciones recaen sobre uno mismo. (p. 172). En efecto, actuar con responsabilidad implica tener conocimiento de las consecuencias que genera, en el caso de los padres, obviar las acciones responsables, su participación en las actividades escolares de los hijos a través de reuniones, entrevistas con el personal, llevar a cabo un trabajo colaborativo con el docente, insistir en su compromiso protagónico en la resolución de divergencias que puede generar o emergen del medio institucional, por tanto, es necesario que los padres coloquen atención al valor responsabilidad mediante experiencias que lo acerquen a la vivencias cotidianas producidas en el plantel como receptor de los hijos para la formación integral.

No obstante, pese a pesar de resultar beneficiosa esta ponderación del valor responsabilidad por parte de los padres/representantes del Liceo

⁴Barbara Unell., y Jeerry Wyckoff: *20 Valores que puede Transmitir a sus Hijos*. 3ª. ed. España. Matt Editorial. 2005, p. 172..

Nacional Román Cárdenas, Capacho Nuevo, Municipio Independencia, estado Táchira en el proceso educativo de los hijos, en ocasiones éstos argumentan que se producen situaciones que distan del propósito común entre las acciones responsables que deben mantenerse entre ellos y dicho plantel, por tanto, refieren que hay dificultades para hacerle ver a los hijos que deben respetar las normas disciplinarias del plantel porque éstos se consideran casi adultos, asumen desinterés para formar parte de comisiones de trabajo en la institución, así como trabajar conjuntamente con el docente guía en la planificación del proyecto educativo integral comunitario del año escolar, asistir a reuniones convocadas por este para conocer el progreso en el aprendizaje de los hijos, con escasa frecuencia asisten a reuniones convocadas por el consejo técnico para tener conocimiento sobre informaciones importantes, evitan cualquier compromiso con la programación de actividades escolares, asumen dificultades para intervenir en la organización de eventos fuera del aula, es decir, de carácter extraescolar; por otra parte, carecen del compromiso para generar soluciones a los conflictos existentes tanto en el plantel como en su comunidad, desvirtúan las competencias para servir de mediadores ante desacuerdos producidos entre padres y docentes, hay escaso protagonismo participativo en la toma de decisiones, para elegir alternativas de solución a las divergencias surgidas en todo el proceso educativo llevado a cabo, en aras de la buena formación de los hijos.

Tales hechos, probablemente, se originan en situaciones como la falta de coherencia entre los principios o valores manejados en la institución escolar con la incomprensión de los mismos, y los de la familia, es probable que los padres/ representantes no se sienten parte activa del plantel, desinterés o desidia de las familias respecto al rendimiento escolar de sus hijos y por tanto, en todo el proceso educativo que fluye en su acompañamiento, dificultad para relacionarse cooperativamente con otros padres y el centro educativo, tales como su actitud de distanciamiento hacia

la educación de los hijos, incluso, en algunos casos, el bajo nivel educativo de los padres, tal como señala Encarnación Soriano., y Antonio José González ⁵: “El problema radica...a que muchos tienen un nivel tan bajo que es imposible atenderlos en nuestro actual modelo de enseñanza”.

Igualmente, la carencia de información acerca de cuál es el rol protagónico que deben asumir los padres para intervenir bajo principios emanados del valor responsabilidad cuando se trata de mostrar acciones de tal naturaleza, con compromiso y participación hacia el proceso educativo de los hijos, de manera tal, que se reconozca la importancia de su papel integrador, y de las necesidades de los hijos cuando reciben educación formal.

En virtud de lo anteriormente indicador, de no contar con la oportuna intervención del problema descrito, es posible que se profundice la crisis de valores mostrados por los padres cuando debe dirigir su atención e interés hacia la responsabilidad que deben preservar en el proceso educativo de los hijos. A lo que Diana Priegue⁶, comenta: “Existe una tendencia generalizada a decir que la familia atraviesa un período de crisis en general, con acento en la cuestión axiológica, lo que podría desembocar en una crisis de la familia como valor en sí misma”. Pues bien, dicha crisis axiológica se profundiza cuando los padres se distancian del protagonismo que se requiere en la institución para resolver dificultades, se distancien de las necesidades de los hijos en materia educativa; éstos, por su parte, pueden observar fracaso escolar y bajo rendimiento sin que sus padres se enteren de su desempeño académico, y lo lamentable, ser excluidos del sistema formal educativo, pasando a constituir parte de una estadística que no recibe educación como tampoco se inserta al campo laboral.

⁵Encarnación Soriano., y Antonio José González: *Ciudadanía, Democracia y Participación*. España.Universidad Almería. 2008, p. 49.

⁶Diana Priegue: *Familia, Educación e Inmigración. Un Programa de Intervención Pedagógica*. España. Universidad Santiago de Compostela. 2008, p. 111.

En atención a la problemática de la cual se hace referencia, se desprenden la presencia de dificultades por parte de los padres en desarrollar el valor responsabilidad hacia el proceso educativo de los hijos, por consiguiente, al contribuir con un aporte focalizado en un Plan Estratégico para dar solución a los referidos hechos, se podrá dar solución a los mismos, sin dejar de tener presente, que una de las causas probables se atribuyen al bajo nivel educativo de los padres, por lo que es posible que poco se informen sobre las ventajas y beneficios que tiene para el proceso educativo de los hijos se atribuyen el preservar un mayor sentido de responsabilidad en sus acciones. Por consiguiente, el plan en referencia, puede generar solución inmediata a los síntomas identificados.

De lo anterior se desprende la interrogante que a continuación es objeto de discernimiento: ¿Cómo diseñar un plan estratégico para el desarrollo del valor responsabilidad en los padres/ representantes ante el proceso educativo de los hijos del Liceo Nacional Román Cárdenas, Capacho Nuevo, Municipio Independencia, estado Táchira?

Este planteamiento, conduce a plantear su sistematización bajo las interrogantes siguientes:

¿Cómo son las acciones responsables de los padres y representantes sujetos de estudio?.

¿Cuál es el compromiso participativo de los padres/representantes ante el proceso educativo de los hijos en la institución ámbito de estudio?.

¿Cómo es el protagonismo asumido por los padres/ representantes en la resolución de conflictos durante el proceso educativo de los hijos?.

¿Cuáles son los elementos que conforman el Plan Estratégico para el desarrollo del valor responsabilidad en los padres/representantes ante el proceso educativo de los hijos que reciben formación en el Liceo Nacional

Román Cárdenas, Capacho Nuevo, Independencia, Capacho, estado Táchira?.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Diseñar un plan estratégico para el desarrollo del valor responsabilidad en los padres/ representantes hacia el proceso educativo de los hijos del Liceo Nacional Román Cárdenas, Capacho Nuevo, Municipio Independencia, estado Táchira.

Objetivos Específicos

Diagnosticar las acciones responsables de los padres y representantes sujetos de estudio.

Identificar el compromiso participativo de los padres/representantes presente ante el proceso educativo de los hijos en la institución ámbito de estudio.

Describir el protagonismo asumido por los padres/ representantes en la resolución de conflictos durante el proceso educativo de los hijos.

Establecer los elementos que conforman el Plan Estratégico para el desarrollo del valor responsabilidad en los padres/representantes ante el proceso educativo de los hijos que reciben formación en el Liceo Nacional Román Cárdenas, Capacho Nuevo, Independencia, Capacho, estado Táchira.

Justificación

En el medio educativo, abordar la responsabilidad como parte de las acciones llevadas a cabo por ellos en el marco de un mayor vínculo con la

institución escolar constituye un tema de especial interés, por cuanto se convierten en rectores naturales para ganar experiencias en beneficio de la enseñanza y aprendizaje de los hijos.

Por tal razón, el estudio acerca del desarrollo de la responsabilidad por parte de los padres hacia el proceso educativo de los hijos, se aboca a tomar acciones que impliquen el conocimiento de cuáles son las acciones responsables, su compromiso participativo, además, el protagonismo con que se cuenta para optimizar la calidad de la educación.

Esta iniciativa conduce al establecimiento de atribuciones que los padres deben ejercer en consonancia con los valores impartidos, y del cual la institución educativa no se encuentra ajena, dado que implica el reflexionar sobre las consecuencias que podría generar la ausencia de responsabilidad en el día a día de las vivencias cotidianas experimentadas por los hijos en el plantel.

En este escenario, el presente trabajo de investigación surge del interés por orientar a los padres de los hijos que cursan séptimo grado de educación media general del Liceo Nacional Román Cárdenas, Capacho Nuevo, Municipio Independencia, estado Táchira, a fin de determinar el ejercicio que realizan del valor responsabilidad en el marco del proceso educativo.

En atención a lo expuesto, el estudio se justifica desde diversos contextos. En lo que respecta al ámbito teórico, por la revisión de las teorías sobre el desarrollo del valor responsabilidad en el proceso educativo, haciéndose mención en su apoyo al enfoque ecológico y sistémico que sirven para explicar en buena medida ese compromiso y protagonismo por parte de los padres; además, la posición de avanzados estudios previos al suscrito en la presente investigación, en el cual se desarrolla un orden explicativo sobre los conceptos que comprenden la temática que dio origen a la investigación y que sirven de apoyo para describir la variable objeto de estudio.

A su vez, el estudio complementa otra razón teórica por cuanto puede servir como antecedente de investigaciones afines, es decir, versadas sobre el valor responsabilidad por parte de los padres, bien sea en la institución escolar u otros contextos de producción de experiencias con los hijos; además, se incorporaran definiciones cuya interpretación también puede reforzar estudios posteriores al planteado.

Desde una perspectiva metodológica, existen argumentos apoyados en el camino a seguir, haciéndose relevante cuando se diseña un instrumento para la recolección de los datos, el cual puede ser sujeto de revisión o adaptación por parte de otros investigadores que tengan interés en llevar a cabo estudios similares.

En el aspecto práctico, permitió presentar un diagnóstico de las acciones responsables por parte de los padres, identificar el compromiso participativo y describir el protagonismo por ellos, a fin de ponderar la realidad existente, y con base en los resultados, diseñar un plan estratégico para el desarrollo del valor responsabilidad hacia el proceso educativo de los hijos que reciben formación en el Liceo Nacional Román Cárdenas, Capacho Nuevo, Independencia, Capacho, estado Táchira, razón para fundamentar dicho aporte, a fin de generar acciones educativas destinadas a la valoración de la responsabilidad como parte del actuar de los padres/representantes.

Finalmente, la investigación se justifica desde un punto de vista social, en virtud que cualquier estudio focalizado en la responsabilidad, se hace extensiva al entorno donde se desenvuelven los padres e hijos, aprovechándose esta iniciativa, las comunidades podrán contar con este principio que oriente el destino de la familia, y por tanto, al insertarse en cualquier grupo humano, sus pautas se asociarán a comportamientos tendientes a desarrollar la personalidad de cada integrante del entorno familiar.

Metodología

En el estudio, como camino metodológico, se busca generar actividades conducentes a explicar el fenómeno de estudio, por lo que autores como Héctor Lerma⁷, señala lo siguiente: “En la metodología, se presenta un conjunto de procedimientos ordenados que se siguen para establecer lo significativo de los hechos y fenómenos hacia los cuales está encaminado el interés de la investigación”.

Significa, que la metodología implica algunos procedimientos que el investigador debe seguir para organizar y dar sentido a los datos que más adelante, permiten realizar inferencias sobre el hallazgo realizado; por tanto, es importante para el cumplimiento del mismo, que ordene las prácticas metodológicas para obtener resultados confiables.

En efecto, el estudio titulado: Plan Estratégico para el Desarrollo del Valor Responsabilidad en los Padres/ Representantes hacia el Proceso Educativo de los Hijos, debe seguir algunos pasos que se correspondan con los objetivos diseñados, a objeto de generar análisis e interpretación de la información suministrada por los sujetos, a lo cual se da un enfoque cuantitativo, que según el vigente Instructivo para la Elaboración de Trabajos de Grado y Tesis Doctoral de la Universidad Católica del Táchira⁸, tal enfoque se atribuye a:

...los trabajos de aplicación que siguen un patrón predecible y estructurado. El investigador tiende a utilizar instrumentos de medición que proporcionan datos numéricos susceptibles de análisis estadísticos, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías. Dentro de este enfoque se encuentran: estudios exploratorios, descriptivos, correlacionales, explicativos, proyectos factibles, entre otros.

⁷ Héctor Lerma: *Metodología de la Investigación. Propuesta, Anteproyecto y Proyecto*. 4ª. edición. Bogotá, Colombia. Ecoe Ediciones, 2009, p. 6.

⁸ Universidad Católica del Táchira: *Instructivo para la Elaboración de Trabajos de Grado y Tesis Doctoral*. Mayo 10, 2013, p. 8.

Es decir, el autor del presente estudio, considera viable la elaboración de un instrumento destinado a medir la variable de estudio, los cuales son analizados bajo representación numérica, a fin de explicar el fenómeno acerca del desarrollo del valor responsabilidad por parte de los padres en el proceso educativo de los hijos.

Al seguir el orden de la metodología, en cuanto el tipo de investigación, ésta es descriptiva, modalidad proyecto factible. Según Fidiás Arias⁹, los estudios descriptivos: “Consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno o grupo con el fin de establecer su estructura o comportamiento”. En este sentido, se aborda la caracterización de los elementos de estudio concernientes al Desarrollo del Valor Responsabilidad en los Padres/ Representantes hacia el Proceso Educativo de los Hijos, en sus dimensiones acciones responsables de los padres, compromiso participativo en la institución y protagonismo en la resolución de conflictos escolares.

Por otra parte, es de tipo proyecto factible, tal como se señala en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (citado por la Universidad Católica del Táchira)¹⁰, en el cual explica que:

...Los trabajos de tipo proyecto factible, consisten en la elaboración y desarrollo de una propuesta viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades (administrativas, contables, jurídicas, educativas o de cualquier otra índole) de una organización o grupo social, apoyado en una investigación documental, de campo o ambas. El proyecto factible comprende cinco etapas: diagnóstico, factibilidad, elaboración de la propuesta, ejecución o puesta en marcha de la propuesta y evaluación de la propuesta.

Bien, al diseñar un Plan Estratégico para el Desarrollo del Valor Responsabilidad en los Padres/ Representantes hacia el Proceso Educativo de los Hijos, implica generar un aporte en beneficio de los padres, hijos e

⁹Fidiás Arias: *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica*. 6ª. ed. Caracas, Venezuela. Editorial Episteme. 2012, p. 24.

¹⁰Universidad Católica del Táchira (2013), ob. cit., p. 9.

institución escolar, porque hay oportunidad para propiciar soluciones a la problemática descrita en párrafos anteriores.

Es oportuno señalar, que la anterior fuente, se mencionan algunas etapas propias del proyecto factible; no obstante, en correspondencia con los objetivos de la investigación, cabe aclarar que sólo se lleva cabo la etapa diagnóstica, factibilidad y elaboración de la propuesta.

En cuanto a la Etapa Diagnóstica. Constituye la recopilación de todos los aspectos necesarios para obtener los datos, permitan alcanzar los objetivos propuestos; esta fase comprende la determinación de la población, muestra, instrumento, validez, confiabilidad, procesamiento y análisis de los datos. Luego, se tiene la Etapa de Factibilidad. Determinada por la viabilidad de la propuesta, en la cual se detallan la factibilidad legal, institucional, técnica, social y económica.

Finalmente, la Etapa de Elaboración de la Propuesta. Corresponde al aporte suministrado por el investigador, el cual versa sobre un Plan Estratégico para el Desarrollo del Valor Responsabilidad en los Padres/ Representantes hacia el Proceso Educativo de los Hijos. El mismo es desarrollado en el capítulo final del estudio.

En virtud del diseño de investigación, constituye una toma de decisiones que el investigador debe atender en el trabajo de investigación, por lo que Sabino¹¹, considera al respecto que:

...llevar a la práctica los postulados generales del método científico, planificando una serie de actividades sucesivas y organizadas donde se encuentran las pruebas a efectuar y las técnicas a utilizar para recolectar y analizar los datos. El diseño es, pues, una estrategia general de trabajo que el investigador determina una vez que ya ha alcanzado suficiente claridad respecto a su problema y que orienta y esclarece las etapas que habrán de acometerse posteriormente.

¹¹Sabino, Carlos: *El Proceso de Investigación. Una Introducción Teórico-Práctica*. Caracas, Venezuela. Editorial Panapo, 2007, p. 63.

Según la anterior aseveración, el diseño de investigación hace referencia a las actividades organizadas para la recolección de datos. Ciertamente, en el diseño el autor del estudio aplica varios de pasos formales para alcanzar la toma de la información procedente de los elementos de estudio para explicar el fenómeno o problemática existente y que orientan los pasos sucesivos para llevar a cabo la indagación del objeto de estudio.

También en su naturaleza es de campo, cuyo argumento se sostiene en la opinión de Fideas Arias¹², cuando destaca que:

La investigación de campo es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes. De allí su carácter de investigación no experimental. (p. 31)

Cuando el investigador lleva a cabo la recopilación de datos en el lugar de ocurrencia de los hechos, se conoce como investigación de campo; por tal razón, el estudio toma los datos en el lugar donde acontece el fenómeno de estudio, sin insistir en la manipulación de variables, se trata por tanto, de un estudio no experimental.

Por otra parte, el diseño de la investigación fue no experimental, transeccional, en virtud que la variable de estudio se trata de manera descriptiva. Santa Paella y Filiberto Martins¹³, al respecto argumentan: "...es el que se realiza sin manipular en forma deliberada ninguna variable. El investigador no sustituye intencionalmente las variables independientes". (p. 87). En este diseño no experimental, el investigador carece de acción para manipular alguna variable dependiente o independiente, solo lleva a cabo la descripción de una variable como es el desarrollo del valor responsabilidad en los padres/ representantes hacia el proceso educativo de los hijos.

¹²Fideas Arias: ob. cit. p. 31.

¹³Santa Paella., y Filiberto, Martins: *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. Caracas: Fedupel. 2012, p. 87.

Por otra parte, cuando definen el carácter transeccional, Santa Palella y Filiberto Martins¹⁴, sostienen que: "...se ocupa de recolectar datos en un solo momento y en un tiempo único. Si finalidad es la describir las variables y analizar su incidencia e interacción en un momento dado, sin manipularlas". (p. 94). Pues bien, tomándose ese diseño transeccional, el investigador, bajo su camino metodológico, obtiene información sobre la variable y sus elementos representados en varias proposiciones en un momento único, en la cual los padres suministran información en una sola oportunidad.

En correspondencia con lo señalado, en el trabajo investigativo que se presenta, el diseño corresponde con los parámetros explicados; el mismo consta de los siguientes pasos: población, muestra, instrumento, validez, confiabilidad, procesamiento y análisis de los datos. A continuación se explica cada aspecto, con los cuales se atiende a la metodología utilizada.

En primer lugar, en el diseño se considera la población y muestra, la cual es necesaria para la selección de los sujetos de estudio. Según Santa Palella y Filiberto Martins¹⁵, población es "el conjunto finito o infinito de elementos, personas o cosas pertinentes a una investigación y que generalmente suele ser inaccesible" (p. 93).

La población de la presente investigación estuvo conformada por los padres y representantes de estudiantes de primer año de educación media general, quienes reciben formación en el Liceo Nacional Román Cárdenas, Capacho Nuevo, Municipio Independencia, estado Táchira. El criterio de selección obedeció a que este grupo de padres de hijos que mantienen un proceso de adaptación, el cual es necesario que aquellos intervengan en el proceso educativo desde los primeros días de clases; por otra parte, el autor del estudio se desempeña como docente de aula de primer año.

¹⁴ Santa Palella., y Filiberto, Martins: ob. cit. p. 94.

¹⁵ Santa Palella., y Filiberto, Martins: ob. cit. p. 93.

A continuación se presenta el cuadro que hace mención a la distribución de la población por secciones.

Cuadro 1
Distribución de la población

Secciones	Padres/Representantes
A	32
B	30
C	27
D	31
E	24
F	36
Total	180

Fuente: Dirección del plantel, 2013.

Con referencia a la muestra, se refiere a un subconjunto de la población, al respecto es importante realizar el señalamiento de Jacqueline Hurtado¹⁶, quien declara que: “El muestreo no es requisito indispensable de toda investigación, eso depende de los propósitos del investigador, el contexto y las características de las unidades de estudio”. En este caso, dada las características y cantidad de sujetos, fue necesario llevar a cabo un procedimiento de muestreo, la cual se establece en los siguientes apartados.

Precisando de una vez la muestra, y para efectos de la investigación la misma se acogió a la fórmula presentada por Mario Triola¹⁷, quien destaca los valores y fórmula que a continuación se indica:

Z=Nivel de confianza: 1,96

P=Variabilidad positiva: 0,95

Q=Variabilidad negativa: 0,05 (1-0,95)

e=Error máximo admisible: 0,05

Nm=Tamaño de la muestra

¹⁶Jacqueline Hurtado: *El Proyecto de investigación. Comprensión Holística de la Metodología y la Investigación*. 6ª. ed. Caracas. Fundación Sypal. 2010, p. 140.

¹⁷Mario Triola: *Estadística*. 9ª ed..México. Editorial Pearson. 2004.

.

.

Al realizar la sustitución de los valores en la fórmula se determina el tamaño de la muestra, considerando los siguientes valores:

$$Nm = \frac{(N \cdot e^2) \cdot Z^2 \cdot P(1 - P)}{e^2 \cdot [N \cdot e^2 + Z^2 \cdot P(1 - P)]}$$

$$Nm = \frac{(180 \cdot 0,05^2) \cdot 1,96^2 \cdot 0,95(1 - 0,95)}{0,05^2 \cdot [180 \cdot 0,05^2 + 1,96^2 \cdot 0,95(1 - 0,95)]}$$

$$Nm = \frac{0,0821}{0,00158} = 51,93 = 52$$

Según este procedimiento, la muestra se calcula en el orden de 52 unidades de análisis, es decir, padres de hijos que estudian primer año de educación media general.

Sistema de Variable

Una definición de la variable se toma de Zorrilla y Torres (citado en Alexis Pérez) ¹⁸, quienes argumentan que: “Las variables son todo aquello que se puede medir, controlar o estudiar en una investigación...son características, atributos, rasgos, cualidades o propiedad que se dan en individuos, grupos u objetos”. Con este señalamiento, se admite que la variable es el constructo objeto de medición por parte del investigador, el cual se descompone en propiedades.

En su definición conceptual, la variable Desarrollo del Valor Responsabilidad de los Padres en el Proceso Educativo de los Hijos, se define como el conjunto de principios impartidos por los padres en función con las acciones responsables, el compromiso participativo en la institución y el ejercicio de su protagonismo en la resolución de conflictos, la cual se descompone en propiedades que permiten medir el fenómeno de estudio.

¹⁸ Alexis Pérez: Guía Metodológica para Anteproyectos de Investigación. 3ª. ed. Caracas, Venezuela. 2012, p. 68.

En lo que respecta a la definición operacional, según Fidias Arias¹⁹, “...establece los indicadores para cada dimensión, así como los instrumentos y procedimientos de medición”. Al respecto, operacionalmente se utilizó un cuestionario diseñado en cuatro opciones de respuesta, las cuales se mencionan a continuación: Siempre (S), Muchas Veces (MV), Pocas Veces (PV), Nunca (N), en virtud de los indicadores identificados en el cuadro de variables presentado en el siguiente cuadro.

Cuadro 2
Operacionalización de la Variable de Estudio.

Variable	Definición Conceptual	Dimensión	Indicadores	Ítems		
Desarrollo del valor responsabilidad de los padres en el proceso educativo de los hijos.	Conjunto de principios impartidos por los padres en función con las acciones responsables, el compromiso participativo en la institución y el ejercicio de su protagonismo en la resolución de conflictos para el mejoramiento de su intervención en el proceso educativo.	Acciones responsables de los padres	Impulso del rendimiento escolar	1,2		
			Intervención en los deberes escolares	3,4		
			Valores para la convivencia escolar (tolerancia, ayuda mutua)	5,6		
		Compromiso participativo en la institución			Implicación en la disciplina escolar	7,8
					Proyecto educativo	9,10
					Reuniones	11,12
					Entrevistas	13,14
			Actividades escolares	15,16		
			Actividades extraescolares	17,18		

¹⁹Fidias Arias: ob. cit. p. 63.

Cuadro 2 (Cont.)

Variable	Definición Conceptual	Dimensión	Indicadores	Ítems
		Protagonismo en la resolución de conflictos escolares	Resolución de conflictos Mediador escolar Asumir consecuencias de los actos propios Toma de decisiones	19,20 21,22 23,24 25,26

Fuente: Briñez, 2014.

Al proseguir con la metodología, en el orden establecido anteriormente, la técnica y el instrumento para la recolección de datos se vislumbra como un paso importante para captar la información que sirve para el análisis correspondiente. En cuanto a la técnica, de acuerdo con Solvey Benítez-Ennis²⁰, es una técnica exclusiva de las ciencias sociales que parte de la premisa que de existir algo sobre el comportamiento de las personas, se debe preguntar directamente a ellas.

Refiere la citada autora que: “Se trata, por tanto, de requerir información a un grupo socialmente significativo de personas a cerca de los problemas en estudio, para luego, mediante un análisis de tipo cuantitativo, sacar las conclusiones que se correspondan con los datos recogidos”. Significa que los padres contestan un formulario impreso con preguntas o planteamientos que permite al investigador establecer una relación con el problema sobre el desarrollo del valor responsabilidad de los padres hacia el proceso educativo de los hijos.

²⁰Solvey Benítez-Ennis: *Mi Tesis En 100 Días. Una Guía Didáctica e Instructiva para el Universitario Exitoso*. Estados Unidos de América: Palibrio. 2012, p. 64.

Ahora bien, cuando se hace mención al cuestionario, Fidias Arias²¹, explica que: “Un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información”. Pues bien, el instrumento constituye el formato de papel diseñado por el investigador, que no es otro sino aquel que utiliza para suministrar a los sujetos de estudio, a fin de obtener información sobre las dimensiones e indicadores señalados en el cuadro de variables.

El cuestionario diseñado, se estructuró con 26 ítemes, que se corresponden con las dimensiones acciones responsables de los padres, compromiso participativo en la institución y protagonismo en la resolución de conflictos escolares, estos, permite valorar el juicio que realizan los padres encuestados en tales referentes, estableciéndose en las opciones: Siempre (S), Muchas Veces (MV), Pocas Veces (PV), Nunca (N). (Anexo A).

Por otra parte, el instrumento se encuentra formulado con preguntas cerradas, en el cual Fidias Arias²², sostiene que:

...son aquellas que establecen previamente las opciones de respuesta que puede elegir el encuestado. Éstas se clasifican en: dicotómicas: cuando se ofrecen sólo dos opciones de respuesta; y de selección simple, cuando se ofrecen varias opciones, pero se escoge sólo una.

En el caso del estudio, sólo se toma aquellas de selección simple, por cuanto versan en varias opciones, tal como se desprende de las opciones bajo la escala de estimación de frecuencia señalada.

En el orden del instrumento, la validez y confiabilidad les da consistencia al mismo para su posterior aplicación a los padres/representantes. Para verificar la validez del instrumento de

²¹ SFidias Arias: ob. cit. p. 68...

²² Fidias Arias: ob. cit. p. 74.

recolección de datos se empleó el procedimiento comúnmente procesado llamado juicio de expertos, representado por personas con un alto grado de conocimientos en materia educativa, quienes analizan el instrumento en los aspectos de isomorfismo, coherencias, redacción, extensión y claridad. Santa Palella y Filiberto Martins²³, definen la validez como: “La ausencia de sesgos. Representa la relación entre lo que se mide y aquello que realmente se quiere medir”.

La validez de los instrumentos se determinó mediante la técnica señalada cuyo procedimiento según Santa Palella y Filiberto Martins²⁴: “Consiste en entregarle a tres, cinco o siete expertos, un ejemplar del instrumento con su respectiva matriz acompañada de los objetivos de la investigación, el sistema de variables y una serie de criterios para cualificar las preguntas”. (p.161). Es decir, que una serie de tres expertos validan los cuestionarios o escalas realizadas. (Anexo B).

Se seleccionaron como expertos a tres profesionales con grado de Magíster, entre estas, dos egresadas de pregrado y postgrado en el área de orientación. Los especialistas revisaron el contenido, la redacción y la pertinencia de cada instrumento; realizaron las observaciones que consideraren pertinentes, y devolvieron al investigador dicho instrumento para que analice las observaciones y, como resultante de este procedimiento, se diseñó una segunda versión del mismo.

En el formato que se presentó a los expertos para la validación de los instrumentos, se solicita el criterio sobre los aspectos que a continuación se señalan: C= Coherencia de los ítems con los objetivos; P= Pertinencia; R= Redacción; V=Validez interna (de contenido). Las observaciones de los validadores se revisaron, a fin de conformar la segunda versión del cuestionario y ser aplicado a los sujetos de estudio.

²³ Santa Palella., y Filiberto, Martins: ob. cit. p. 160.

²⁴ Santa Palella., y Filiberto, Martins: ob. cit. p. 93.

Además de la validez, la confiabilidad del instrumento que significa que el mismo está exento de errores significativos. Santa Palella y Filiberto Martins²⁵, sostienen que la confiabilidad “Es la ausencia de error aleatorio en un instrumento de recolección de datos. (p.164). El estadístico a ser utilizado fue el coeficiente alfa de Cronbach que según los citados autores, es una de las técnicas que: “...mide la confiabilidad a partir de la consistencia interna de los ítems, entendiéndose por tal el grado en que los ítems de una escala se correlacionan entre sí”.

En el presente estudio se busca que las mediciones estuvieran libres de desviaciones producidas por errores. Para asegurar la precisión se aplicó el instrumento a 10 padres y representantes no pertenecientes a la muestra, es decir, de estudiantes de tercer año, pero con características similares a las unidades de estudio del presente trabajo investigativo.

En la prueba piloto se valoró los siguientes aspectos: (a) verificación si el instrumento responde a los objetivos de la investigación; (b) comprobación de si el instrumento es fluido; (c) comprensión de las preguntas y aceptación por parte del padre/representante; (d) idoneidad de las respuestas preestablecidas; (e) descripción de las preguntas; (f) valoración de los casos en que los investigados no respondan el instrumento; (g) idoneidad de todos los aspectos del protocolo de procedimientos; (h) aspectos logísticos: disponibilidad, entrega y recogida de instrumentos.

Una vez recopilada la información se llevó a cabo la operación matemática con la ayuda del programa de Excel o SPSS, determinándose la consistencia interna del cuestionario, a través del procedimiento estadístico Alfa de Cronbach, según la fórmula que a continuación se señala:

$$\alpha = \frac{N}{n-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_t^2} \right]$$

²⁵ Santa Palella., y Filiberto, Martins: ob. cit. p. 169.

Dónde:

α = Coeficiente Alfa de Cronbach

N = Número de ítems del instrumento

ΣSi^2 = Varianza de la suma de los ítems

St^2 = Varianza total del instrumento

Ahora bien, para los criterios de decisión en relación con la confiabilidad del cuestionario diseñado se toma en cuenta el siguiente baremo:

Cuadro 3
Rango de Confiabilidad

Rango	Confiabilidad (Magnitud)
0,81 - 1,00	Muy Alta
0,61 - 0,80	Alta
0,41 - 0,60	Media
0,21 - 0,40	Baja
0,00 - 0,20	Muy Baja

Fuente: Santa Palella y Filiberto Martins²⁶

El valor obtenido fue de 0.81, el cual al compararse con el cuadro anterior, se considera que tiene una magnitud alta (Anexo C). Significa, que el instrumento una vez aplicado a la muestra de estudio, puede ser entendible, comprensible en virtud de la alta confiabilidad resultante de la prueba piloto.

En el orden de la metodología, se tiene el procesamiento y análisis de los datos. Al respecto, obtenida la información procedente de los padres, se sometió al análisis estadístico e inferencial, de tal manera que recopilados los datos con la aplicación del instrumento, se dio inicio al procesamiento y análisis, el cual comenzó con la codificación de respuesta; luego la tabulación, anotándose cada respuesta en una matriz de datos, se sumaron

²⁶Santa Palella., y Filiberto, Martins: ob. cit. p. 181.

las distintas opciones para la anotación de la frecuencia simple obtenida para posteriormente presentar los resultados a través de cuadros descriptivos; los mismos muestran la frecuencia simple y el porcentaje de cada reactivo, haciéndose mención al indicador respectivo. Además, se aplicó una media por indicador y dimensión, con el fin de llevar a cabo el análisis respectivo.

El procedimiento para analizar los datos se inició con la tabulación de datos para lo cual se utilizó el programa SPSS, a fin de organizar y analizar la información suministrada por los padres/representantes. Dicho procedimiento se realizó según el análisis estadístico descriptivo.

Por otra parte, el análisis estadístico correspondió al criterio arbitrario establecido por el investigador, el cual se expresa del modo siguiente: Los datos de mayor agrupación en las opciones siguientes, se valoran así:

Mayoría de datos ubicados en la opción siempre, se toman como altamente presente; localizados en muchas veces, se toma como presente; datos en su mayoría en la opción pocas veces, se considera medianamente ausente; y agrupación de resultados verificados en la opción nunca, se toman como ausente.

Posteriormente, se realizó la interpretación teórica de los resultados, contratándose los resultados obtenidos con la teoría recopilada en los siguientes capítulos, para concluir posteriormente en torno a dicha confrontación. Luego, se trataron las conclusiones y recomendaciones para proceder al diseño del Plan Estratégico.

CAPÍTULO I

LA RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES EN EL PROCESO EDUCATIVO

Antecedentes de la Investigación

En los nuevos tiempos, se experimentan transformaciones profundas en el contexto social; el mismo, puede adquirir una magnitud importante cuando las mismas proceden de la familia, lo cual implica focalizar la atención en los aspectos que conduce a preservar los principios que mueven la dinámica familiar. Siguiendo con esta línea de pensamiento, uno de los aspectos claves que identifica el proceso educativo es la responsabilidad ante el proceso educativo de los hijos, como tendencia que evoluciona a la par de las necesidades trascendentales del medio escolarizado.

En efecto, cuando se desarrollan principios en las instituciones educativas, los estudiosos o investigadores da fe que éstos pueden lograr la integración de los padres al proceso educativo, y gran parte de las acciones, implican un profundo análisis para incorporarlos al medio donde se desenvuelven.

En tal sentido, es necesario indagar los trabajos investigativos que anteceden al fenómeno a tratar; es decir, tomar cuenta el marco referencial de los mismos. A decir de Aura Marina Bavaresco²⁷: “Quien o quienes con anterioridad han estudiado esa problemática, aunque sea con variables diferentes o con la mismas variables, pero en temporalidad diferente, son

²⁷ Aura Marina Bavaresco: *Proceso Metodológico en la Investigación. (Cómo Hacer un diseño de Investigación)*. Maracaibo, Venezuela: Editorial de la Universidad del Zulia. 2006, p. 55.

apoyos referenciales como antecedentes”. Según este planteamiento, se considera parte de la variable toda iniciativa investigativa relacionada con el proceso educativo y las dimensiones de estudio, por tal razón, se presentan los antecedentes relacionados con dichos elementos.

Por tanto, se tienen investigaciones a nivel internacional y nacional que sirven de fundamento a la investigación que se realiza, esencialmente cuando se aborda la actividad de los padres en el medio institucional, que de hecho tiene vinculación con acciones responsables que los padres puedan mantener en el marco del proceso educativo.

En un nivel internacional, Ángel Valdés, Mario Martín y Pedro Sánchez²⁸ realizaron un trabajo en México, con el objeto de describir el grado de participación de padres y madres de niños de primaria del estado de Yucatán, en México, en las actividades educativas de sus hijos. La investigación fue campo de corte cuantitativo y descriptivo. La población fue de 106 padres y madres de alumnos del primero y segundo grados de primaria, es decir, 51 padres y 55 madres. Se utilizó un cuestionario diseñado bajo una escala tipo Lickert con 36 ítems para evaluar la participación. Se utilizó un análisis factorial con rotación varimax, consiste en tres factores principales: 1) Comunicación con la escuela; 2) Comunicación con el hijo, y 3) Conocimiento de la escuela. Concluyeron, que la participación de los padres en las actividades educativas de los hijos se clasificó como baja o precaria, especialmente en lo referido a los factores de comunicación y conocimiento de la escuela, mientras las madres presentaron un nivel de participación significativamente mayor en ambos factores. Entre las recomendaciones se tiene la necesidad de diseñar políticas escolares dirigidas a incrementar la participación de padres y madres en las actividades académicas de los hijos, especialmente las acciones que procuren fomentar

²⁸Ángel Valdés, Mario Martín y Pedro Sánchez: *Participación de los Padres de Alumnos de Educación Primaria en las Actividades Académicas de sus Hijos*. México, Universidad Autónoma de Baja California. 2009, Disponible: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1607-40412009000100012&script=sci_arttext [Consulta: 2013, Noviembre 14]

la comunicación entre los padres y las madres con los maestros y el conocimiento del currículo de la escuela; además, sensibilizar a padres y madres para eliminar los estereotipos de género que atribuyen a la mujer como responsable de educar a los hijos, dejándose al padre en una posición de carácter periférico.

El estudio se relaciona con la investigación, dado que toma la participación como variable, en tanto, en este caso, forma parte de una de las dimensiones de estudio; además, se recomiendan acciones para implicar a los padres en el currículo de la escuela, de manera similar se trata en el presente estudio en virtud de las acciones responsables; igualmente, se asigna la responsabilidad de participar en el medio educativo a la madre, razón que se ventila en el trabajo cuando se toma como variable la responsabilidad de los padres, sin especificar si se trata de la madre o padres, esto significa que va dirigido indistintamente a todos.

De igual forma, Rosa Espitia y Marivel Montes²⁹, desarrollaron una investigación en Colombia, con el objetivo de analizar la influencia de la familia en la educación de los menores del barrio Costa Azul de Sincelejo (Colombia). En el estudio, se tuvo en cuenta las características socioeconómicas, culturales y educativas del entorno familiar, además, la identificación de prácticas, visiones, significados y expectativas con respecto a la educación de sus hijos. La metodología utilizada fue de carácter cualitativo, corte etnográfico, e incluyó técnicas cuantitativas y cualitativas. La población estuvo conformada por 367 familias, y la muestra fue de 76 de ellas. Pero para la aplicación de la entrevista semiestructurada, se seleccionaron de manera intencional 30 familias. Los resultados dan cuenta que los padres atribuyen importancia a la educación desde sus visiones, expectativas y significados, pero carecen de condiciones necesarias para

²⁹ Rosa Espitia., y Montes, Marivel: *Influencia de La Familia En El Proceso Educativo de los Menores del Barrio Costa Azul de Sincelejo (Colombia)*. Colombia. Investigación y Desarrollo Vol 17. N! 1. Revista electrónica. 2009. Disponible: <http://www.scielo.org.co/pdf/indes/v17n1/v17n1a04.pdf>. [Consulta 2013, Noviembre 10]

impulsar el proceso; sus prácticas educativas, recursos, hábitos, tiempo, responsabilidades son limitados, lo cual es un obstáculo para el éxito en el aprendizaje de los hijos. Entre las recomendaciones se mencionan que familia y escuela deben conjuntar acciones para el desarrollo responsable de metas y objetivos en el marco del reconocimiento del rol en el proceso educativo de los niños. Además, la institución escolar como escenario de aprendizaje debe crear mayores espacios de diálogo entre padres y docentes, motivarse para ejercer acciones conjuntas, orientar a los padres o quien tiene responsabilidad sobre los hijos con estrategias de apoyo.

En relación al anterior antecedente, se vincula con el estudio, vista la necesidad de los padres para contar con oportunidades para impulsar el proceso educativo y las responsabilidades como acciones tendientes a lograr espacios en la institución, porque las mismas se encuentran limitadas, tal como se deja observar en la presente investigación cuando el resultado de la misma, da cuenta que los padres ejercen una escasa responsabilidad en algunos elementos de estudio. De igual manera, se recomienda orientar a los padres, razón que justifica también la investigación.

También, Ana Suárez³⁰, realizó un estudio en Puerto Rico, con el propósito auscultar la participación de los padres en el desarrollo de sus hijos y el aprovechamiento académico. Cuando los padres se involucran en la educación de sus hijos tienen esto un efecto positivo que afecta favorablemente el aprovechamiento académico de sus hijos. Se refiere a un estudio documental, diseño bibliográfico. Entre las conclusiones se tiene que la contribución de los progenitores al desarrollo integral de sus hijos promueve la utilización de estrategias de socialización asertiva. La comunidad, escuela y hogar tiene que interactuar en una comunicación constante por el bien común entre ellos. Se recomienda fomentar la

³⁰ Ana Suárez: *Influencia de Los Padres en El Aprovechamiento Académico de sus Hijos*. Puerto Rico: Universidad Metropolitana. 2009. Disponible: http://www.suagm.edu/umet/biblioteca/umtesis/tesis_educacion/adm_sup_educativa/asuarezgonzalez.062309.pdf [Consulta 2013, Noviembre 22].

participación de los padres en el desarrollo educativo de los hijos, así como en las actividades académicas que se desarrollen en la institución. Además, los docentes deben estar siempre disponibles para cualquier preocupación o situación que se les presenta a los padres.

La investigación que antecede, denota la importancia de vincular a los padres con la institución escolar a través de su intervención, a los fines de lograr el desarrollo integral de los hijos, por tanto, se recomienda su participación en la educación de éstos, tal como se desprende de manera similar en las sugerencias realizadas en este trabajo investigativo.

A su vez, Pedro Sánchez, Ángel Valdés, Mayely Reyes y Ernesto Martínez³¹, realizaron una investigación en México, el cual tuvo como propósito caracterizar la participación en la educación de los hijos de padres de estudiantes de primaria y evaluar los efectos en la misma de variables propias de los padres y del estudiante. La metodología utilizada se corresponde con un estudio descriptivo, de corte cuantitativo. Participaron en la investigación 90 padres estudiantes de una escuela primaria pública y 77 de una privada. El instrumento diseñado fue un cuestionario. Entre las conclusiones se tiene que los padres presentan una elevada participación en la educación de los estudiantes; esta aumenta en las madres y padres con mayor nivel educativo y cuando los estudiantes tienen menor edad. Así mismo, se estableció que los padres y madres de los estudiantes con alto desempeño, participan más en la educación de sus hijos versus los de estudiantes de bajo desempeño. Como recomendación se consideró trabajar con los padres de menor nivel escolar para que tomen conciencia de la importancia de su participación en las actividades de la escuela y de su papel en el fomento de un desarrollo integral en los hijos; capacitarlos en la

³¹ Pedro, Sánchez, Ángel Valdés, Mayely Reyes, Mayely., y Ernesto Martínez: *Participación De Padres De Estudiantes De Educación primaria en la Educación de sus Hijos en México*. México. Universidad de San Martín de Porres.2010. Disponible: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1729-48272010000100008&script=sci_arttext. [Consulta 2013, Diciembre 14]

educación de los hijos conforme a las demandas de su crecimiento, así como fomentar su participación como una estrategia para el mejoramiento del desempeño de índole académico de los hijos.

El estudio se relaciona con la investigación, en el sentido que considera la participación como elemento de estudio, la cual debe contar con estrategias para informar a los padres sobre la necesidad de asumir un papel de mayor responsabilidad en el proceso educativo de los hijos, razón de fundamento para tomarlo como estudio previo al realizado.

En el medio nacional, Mercedes Riso³², efectuó en Caracas, un estudio con el objeto de analizar el proceso de orientación hacia la participación de la comunidad en el desarrollo del Proyecto Educativo Integral Comunitario, caso: Escuela Unidad Educativa Distrital Sucre, ubicada en Santa Rosalía. El estudio se correspondió con una metodología de campo, nivel descriptivo, diseño no experimental. Se consideró las variables estrategias de orientación, participación de la comunidad en el proyecto, expectativas de participación y necesidades de orientación. Como técnica de recolección de información la encuesta y como instrumento un cuestionario. La muestra fue de 30 sujetos (docentes y representantes); además 55 sujetos del consejo comunal. Como conclusión se tiene que las estrategias de orientación hasta ahora aplicadas son directivas e informacional, pero no sobre el proyecto, con una participación mediana en el proyecto y diferencial a favor del estrato representantes y consejo comunal, respecto del docente, con expectativas de participación superior en docentes y con necesidades de orientación cognoscitivas y organizacionales para la participación. En función de ello se expone un modelo relacional de orientación – participación y se sugieren

³² Mercedes Riso: *Orientación y Participación en el Proyecto Educativo Integral Comunitario. Caso: Unidad Educativa Distrital Sucre-Caracas*. Tesis de Maestría en Orientación Educativa. Universidad Central de Venezuela. 2011. Disponible: [http://saber.ucv.ve/jspui/bitstream/123456789/1760/1/Tesis%20%20%20corregida%20\(Mercedes\).pdf](http://saber.ucv.ve/jspui/bitstream/123456789/1760/1/Tesis%20%20%20corregida%20(Mercedes).pdf). [Consulta 2014, Enero 20].

recomendaciones de carácter práctico para el abordaje de dicha relación desde un referente disciplinario.

Es notorio en el anterior antecedente, que el compromiso participativo de los padres en el proyecto educativo debe ser una constante, tal como también lo refleja el estudio presentado, por tanto, buena parte de este hecho significativo debe partir de la iniciativa de los padres, quienes deben recibir información a través de estrategias, las cuales se puntualizan en capítulos subsiguientes.

Igualmente, Nhormedy Barreto³³, en el estado Barinas, llevó a cabo un estudio con el objeto de valorar las actividades de participación del núcleo familiar durante el proceso educativo, en la Unidad Educativa Marqués del Pumar, ubicada en Santa Bárbara, municipio Ezequiel Zamora. La investigación en referencia fue cualitativo, evaluativo, con apoyo en un diseño de campo, descriptivo. La población conformada por dos (02) docentes, treinta y tres (33) padres y representantes de cuarto grado Sección “A”, y “B” que laboran en la Institución objeto de estudio. Para la recolección de los datos, se utilizó la técnica la encuesta y la observación; como instrumento se aplicaron dos cuestionarios con preguntas abiertas tipo entrevista con diez (10) preguntas y guía de observación. En lo que concierne a las conclusiones, se destaca que los docentes en su mayoría no promueven la participación de los padres en las actividades planificadas; de igual manera, se pudo detectar escasa disponibilidad para acudir de manera voluntaria dentro y fuera del aula; de allí, es evidente la debilidad existente en cuanto a las actividades de participación propuestas. Las recomendaciones apuntan a los sujetos de estudio para que analicen y reflexionen sobre su acción en las actividades planificadas, para que asuman un cambio de

³³Nhormedy Barreto: *Evaluación de las Actividades de Participación del Núcleo Familiar durante el Proceso Educativo*. Tesis de grado de especialización. Universidad Valle de Momboy. 2012. Disponible: <http://centrofpuvm.wordpress.com/biblioteca-virtual/trabajo-especial-de-grado/planificacion-y-evaluacion/2012-2/abril/>. [Consulta 2014, Febrero 8].

actitud en la práctica pedagógica, y por tanto, mejorar la calidad educativa de la colectividad.

Tal como se refleja del anterior estudio, hay dificultades por parte de los padres para ejercer su intervención hacia el proceso educativo de los hijos, y que de manera análoga, se presenta en la investigación presentada, de manera que se recomienda la reflexión, acerca de las acciones tomadas por el docente, al planificar actividades donde conjunte con los padres iniciativas de protagonismo participativo como modo de ejercer responsablemente su rol en el proceso educativo de los hijos.

Los trabajos anteriormente presentados establecen una importante relación con la presente investigación porque sirve de sustentación y aporte teórico para determinar los distintos aspectos tratados en el desarrollo del valor responsabilidad de los padres en el proceso educativo, en el cual la acción participativa y el compromiso hacia las instituciones constituyen la esencia de los estudios reseñados.

La Responsabilidad de los Padres

En el orden de ideas de la responsabilidad, los padres como protagonistas de la socialización de los hijos, deben brindar oportunidades para que éstos satisfagan sus necesidades en materia educativa, brindándole todo el apoyo y acompañamiento para coadyuvar con la formación integral y equilibrada en los distintos niveles de educación, y con especial interés cuando los hijos deben adaptarse a nuevas experiencias como es ingresar a la educación media general.

Por tan razón, los padres como promotores en la institución familiar, son actores naturales de los principios que se deben impartir, a los fines de hacer viable el proceso educativo, porque de su protagonismo depende la funcionalidad del éxito en los hijos en todas las áreas curriculares.

En opinión de Montoro (citado en Estefanía Estévez, Terebel Jiménez., y Gonzalo Misitu)³⁴, cuando hace mención a la importancia de este agente de socialización, expresa:

...la familia sigue siendo la única institución que cumple simultáneamente varias funciones clave para la vida de las personas y para la vida en sociedad. Se trata de funciones sociales pero que ninguna otra institución social, aparte de la familia, es capaz de aglutinar y hacer funcionar simultáneamente. La familia, es por tanto, una institución que economiza muchos medios y recursos... (p. 22).

Es decir, los padres demandan una función rigurosa como otros agentes, en el cual la capacidad social emerge para aglutinar mensajes que reconozcan los distintos roles que deben asumir como conductores del comportamiento de los hijos, esencialmente, cuando se aborda la responsabilidad como valor inigualable para el funcionamiento equilibrado de los padres hacia los hijos.

Esta importancia de la familia la describe Agustín Durán³⁵, del siguiente modo:

La familia sigue teniendo un gran valor en sí misma y seguirá desempeñando importantes funciones en la vida de las personas, como institución social que es. Una de las funciones más importantes es la educadora, como primer agente socializador de los hijos. Al sistema educativo oficial siempre se le ha pedido que aportara a los niños tres cosas: conocimientos, actitudes y valores; pero la verdadera función educativa ha residido siempre en la labor diaria de los padres, debido al comportamiento mimético de los hijos en el seno de la familia, de cualquiera de las maneras que la concibamos. (p. 1)

En efecto, el rol educativo de los padres, facilita la socialización de hijo, para lo cual amerita de un acompañamiento diario, en el sentido de conectarse y vincularse con el proceso educativo de manera responsable,

³⁴Estefanía Estévez, Terebel Jiménez., y Gonzalo Misitu: ob. cit., p. 22.

³⁵Agustín Durán y otros: *Manual Didáctico para la Escuela de Padres*. 5ª. ed.. España. Fundación para el Estudio, Prevención y Asistencia a las Drogodependencias. 2004, p. 1.

quienes obrarán con seguridad y confianza para promover vivencias que conduzcan a enaltecer los valores fundamentales en el seno familiar.

Uno de estos valores se focaliza en la responsabilidad, que en opinión los términos expresados por Elizabeth Manning³⁶, sostiene que dicho término deriva de la voz latina responderé o responder, y se relaciona con términos como corresponsable o corresponder; por tanto el ser responsable tiene el siguiente significado: “Responder a la llamada de los valores que piden ser realizados. Responder a las consecuencias de tal respuesta...La responsabilidad implica siempre una respuesta positiva a un valor”.

Es evidente entonces, que la responsabilidad representa un valor que puede ser fortalecido por los padres cuando mantienen uno estrecho vínculo con la institución escolar, por consiguiente, se trata de un sentido de corresponsabilidad que se manifiesta bajo sus acciones responsables, asumiéndose las consecuencias de las mismas cuando no son satisfechas en beneficio de los hijos, comprometerse fehacientemente con un alto sentido de participación, coadyuvando a dar solución a los problemas emanados del ámbito institucional.

En el desarrollo del valor responsabilidad de los padres en el proceso educativo de los hijos, la participación de los padres en el medio escolar es de gran importancia, así como lo asegura Natanael Valenzuela³⁷, en referencia a:

Si bien una gran cuota de responsabilidad corresponde al docente, debemos tener bien claro que el proceso educativo es un fenómeno social y colectivo, lo que implica que también existe una cuota de responsabilidad por parte de los padres, y fundamentalmente, del propio estudiante. No es un secreto que cuando los padres se responsabilizan del desarrollo educativo de sus hijos, estos tendrán éxito escolar. (p. 6)

³⁶Elizabeth, Manning: *Urge un Líder con Sentido Humano*. México. Pearson Educación de México, S.A., de C.V. 2007, p.53.

³⁷Natanael Valenzuela: *Estrategias para Ayudar tus Hijos en Edad Escolar*. Estados Unidos de América. Nuevo Idioma, 2013, p. 6.

En otras palabras, las acciones de los padres en el contexto escolar conlleva a consecuencias positivas para los estudiantes, puesto que mejora la probabilidad de alcanzar el éxito académico, ello, debido a que dentro del proceso escolar el valor responsabilidad corresponde de igual forma a la sociedad, es decir, a la familia como parte de los mismos, deben coadyuvar al desenvolvimiento escolar mediante actuaciones que demarquen una buena parte de tal principio.

A manera de Francisco García y Claire Forest³⁸, aseguran que:

Las aulas y las clases se llenan de vida cuando los familiares comparten con los niños relatos de viajes y experiencias de trabajo o de cualquier otro tipo. Las clases se adaptan mejor a las necesidades de los niños cuando padres y profesores comparten la responsabilidad de fortalecer las relaciones entre alumnos y profesores. (p. 60)

En relación a lo expuesto anteriormente, la incorporación de los padres al proceso educativo, crea un clima de bienestar que permite a los estudiantes sentirse cómodos, puesto que la presencia de los familiares crea un entorno de vida y dinámica activa. Por este motivo, es responsabilidad de ellos, de permanecer en constante participación e interés en el ámbito académico de sus hijos, permite fortalecer las relaciones entre ambos, incluso, extensivo hasta el docente, porque cada día hará que los propósitos educativos se materialicen con base en ese vínculo.

Por otra parte Mariano Fernández³⁹, aclara que: “Los padres, primeros responsables de garantizar el desarrollo integral de sus hijos, tienen el derecho y el deber de tomar parte en todo lo que afecte a la educación de sus hijos.” (p. 155). Es decir, los padres o representantes, según el caso, deben tener el compromiso de participación en el desarrollo educativo de sus

³⁸Francisco García., y Claire, Forest: *Comunicación Cooperativa entre la Familia y la Escuela*. España. Nau Libres, 2011, p. 60.

³⁹Mariano, Fernández: *Participación de las Familias en la Vida Escolar: Acciones y Estrategias*. España. Ministerio de Educación, 2006, p. 155.

hijos, tomando en este sentido, las acciones necesarias que guíe a sus hijos al logro del éxito tanto desde el contexto institucional como del hogar.

Además, Zoila Franco⁴⁰, asegura que:

Es responsabilidad de los padres y los educadores develar a los jóvenes, niños y adultos en procesos educativos, todas las dimensiones y posibilidades, opciones y oportunidades, que de acuerdo con sus tendencias naturales pueden elegir para construir un proyecto vital satisfactorio, que presente claros caminos para el logro de su don, el cumplimiento de su misión. (p. 126)

En función a las consideraciones anteriores, se tiene que la responsabilidad de los padres en el proceso educativo de los hijos, les facilita una mejor orientación no sólo en la institución escolar, también en el hogar, porque esa labor compartida con el docente significa compromiso y protagonismo necesario, que como tendencia natural, debe ser debidamente administrada por los padres.

Por consiguiente, estos deben estar en constante comunicación con la institución, dado que su participación en el contexto educativo, los forma para que puedan intervenir de manera equilibrada en la disciplina académica y desde su acción en todo espacio donde se desenvuelven padres e hijos.

Enfoques Teóricos que Sustentan la Responsabilidad de los Padres en el Proceso Educativo

Teoría Sistémica

En la fundamentación teórica del valor responsabilidad, se debe atender a la explicación del enfoque que permite entender cómo las relaciones familiares pueden facilitar la participación y las acciones responsables de los

⁴⁰Zoila, Franco: *Desarrollo Humano y de Valores para la Salud*. Colombia. Universidad de Caldas. 2004, p.126.

padres tendientes a desarrollar en un referente valorativo cuando deben tomar un protagonismo de su rol en la institución escolarizada.

Cabe anunciar, que lo anterior se configura en un orden de las teorías correspondiente en postulados vinculados con lo sistémico y ecológico, las cuales sirven para entender el valor responsabilidad en el proceso educativo por parte de los padres. En cuando a la teoría, el enfoque sistémico se suma a la comprensión y explicación del desarrollo del valor responsabilidad por parte de los padres en el proceso educativo de los estudiantes, que en opinión de I. Espinal, A. Gimeno., y F. González⁴¹, cuando hacen mención a dicha teoría en los estudios sobre la familia exponen que:

...constituye un modelo explicativo, heurístico y de evaluación familiar, que también sirve para fundamentar la intervención familiar, cuya eficacia valida empíricamente el modelo teórico. Al considerar a la familia como un sistema...un conjunto con una identidad propia y diferenciada del entorno, con su propia dinámica interna que autorregula su continuo proceso de cambio. La familia, aparece inmersa en la cultura, razón por la cual, la sintonía o divergencia de los valores familiares respecto a la cultura circundante es otro factor de apoyo o de riesgo familiar. (p. 12)

A entender del argumento de los citados autores, este enfoque sistémico explica en buena parte, cómo los padres como parte de un sistema familiar, adquiere una identidad particular cuando se ajusta a los cambios que conjuntamente suscitan, tanto en tal institución, como en su comportamiento, el cual apertura situaciones donde la responsabilidad representa parte de esos valores familiares, por tanto, esta representación autorregula procesos de cambio en beneficio de la participación y el protagonismo de los padres como parte de los valores familiares cuando buscan una mayor intervención en el proceso educativo.

⁴¹I.Espinal, A. Gimeno., y F. González: *El Enfoque Sistémico en los Estudios sobre la Familia*. Universidad Autónoma de Santo Domingo y Centro Cultural Poveda, Distrito Nacional Santo Domingo. República Dominicana. s.f, p. 12.

Por su parte, Andolfi, citado por Cristina Cristóbal, Anna Fornós, Climent Giné, Joana Mas., y Fátima Pegenaute⁴², señalan que la familia constituye:

Un sistema compuesto por subsistemas, inmerso y relacionado con otros sistemas externos. La considera formada por miembros cuyos cambios particulares repercuten en los demás, y compuesta por diversos subsistemas...debe procurar la cohesión para afrontar con éxito tanto los problemas que provienen de los propios miembros, como de las influencias externas...concibe la familia como un sistema dinámico dirigido a la obtención de metas educativas, afectivas u otras.

En este entramado sistémico, los padres pueden promover una mayor responsabilidad en el marco de su rol educativo, el cual deben instaurar cambios en el desempeño de acciones responsables, generar una mayor integración para que todos, es decir, estudiantes, docentes y terceros, afronten el proceso educativo de manera óptima, considerándose no solo sus atributos internos, también la representación de factores externos que sirven precisamente para apoyar un mayor discernimiento de las acciones tomadas, y un dinamismo dirigido hacia la consecución de metas educativas, entre otros.

Teoría Ecológica

En el orden de las teorías, una aproximación al enfoque ecológico es sustentada por Bronfenbrenner, para quien el desarrollo humano en función con la versión ecológica, citado por Adolfo Perinat⁴³, significa,

Es el proceso por el que la persona adquiere una concepción amplia, diferenciada y válida de su medio de vida (entorno ecológico); se hace motivada y capaz de realizar actividades que revelen las propiedades del

⁴²Cristina Cristóbal, Anna Fornós, Climent Giné, Joana Mas., y Fátima Pegenaute: *La Atención Temprana. Un Compromiso con la Infancia y sus Familias*. Barcelona, España. 2010, p. 40.

⁴³Adolfo Perinat: *Psicología del Desarrollo Un Enfoque Sistémico*. 3ª. ed. Barcelona, España. Editorial Uoc. 2007, p.56.

mismo, mantenga o las reestructuren, en su forma y en su contenido, en niveles de complejidad parecida o superior.

En atención al concepto anterior, el enfoque ecológico atribuye el desarrollo humano como un proceso en el cual la persona interactúa con su medio ecológico, quien adquiere capacidades y destrezas cada vez de mayor complejidad, bajo respuestas motivadas que implica una interconexión entre sí misma y el medio. Por tanto, cuando se trata del desarrollar el valor responsabilidad de los padres en el proceso educativo de los estudiantes, juega un papel relevante el acompañamiento de ellos para producir experiencias educativas como parte de dicha conexión con el medio institucional, y quienes podrán llevar a cabo acciones responsables que demanden capacidades y destrezas de mayor amplitud en su intervención institucional.

Adicionalmente, cuando Adolfo Perinat⁴⁴, aborda este enfoque desde la primera infancia, informa que Bronfenbrenner, reconocido psicólogo norteamericano, para 1979 define la teoría en mención, bajo la inspiración en la teoría sistémica, y fundamenta sus postulados haciendo mención que el desarrollo de las personas se focaliza en instituciones como la familia, escuela, grupos de amigos, o bien, esparcimiento, todos denominados ámbitos, donde se inician y emergen relaciones con los demás; además, comienza el desarrollo de los roles sociales, cuyos espacios se integran durante la vida; pero los ámbitos de acogida inicial se suscita en la familia y escuela, aclarándose que hay otros ámbitos fuera de estos entornos que ejercen influencia indirecta denominados exosistema, como es el trabajo de los padres, la televisión.

Además, incorpora el macrosistema como constitución de instituciones sociales de carácter político, religioso, profesional, entre otros, las cuales influyen en la organización de vida de las personas, y que al conectar los

⁴⁴Adolfo Perinat: *La Primera Infancia*. Barcelona, España. Editorial Uoc. 2007, p.26.

ámbitos emerge un sistema de valores sociales. Agrega el citado autor, que surge la transición ecológica cuando la persona accesa a un nuevo ámbito en el cual se producen cambios de actividades, roles y relaciones, esto se hace evidente tanto para las personas como los padres.

En virtud de lo señalado, el enfoque ecológico complementa la teoría de sistemas cuando postula que el desarrollo de las personas pasa fundamentalmente a través de un microsistema, exosistema y un macrosistema, según el ámbito donde se encuentre, puede recibir influencia directa o indirecta, pero lo cierto es, que el ámbito escolarizado y la familia, inicialmente contribuyen a proveer ese sistema de valores como la responsabilidad, del cual los padres deben promover e insistir cuando buscan una mayor movilidad en el proceso educativo de los estudiantes.

Es por esta razón. al explicar José María Parra⁴⁵, esta precisión desde una visión ecológica advierte que:

En el momento presente la idea de participación entre quienes comparten responsabilidades educativas ha cobrado una nueva dimensión por la proyección que sobre el concepto de escuela han tenido el "Paradigma Ecológico"... ha permitido tener una visión más comprensiva y funcional de la dinámica de las relaciones humanas que se establecen en el seno de las instituciones educativas y las consecuencias formativas que se derivan de esa relación.

Es decir, la teoría ecológica contribuye a explicar cómo la responsabilidad de los padres frente a la institución deriva de las relaciones que se suscitan cuando se propone como fin primordial la formación de los estudiantes, por tanto, desde una visión funcional, esa dinámica ejercida puede comprender cuál es la motivación existente.

Agrega el citado autor, que según Bronfenbrenner, autor de la teoría en mención, el desarrollo de las personas se focaliza en medios sociales pero

⁴⁵ José María Parra: *La Participación de los Padres y de la Sociedad Circundante en las Instituciones Educativas*. Universidad Complutense de Madrid. España. Tendencias Psicológicas, 2004, p. 766.

inmediatos, que es la mismo, denominados microsistemas, es el caso de la familia y escuela, los cuales se observan influenciados por otros espacios también de índole social, sin embargo, de carácter mediato, es decir, los llamados mesosistemas, por ejemplo, la comunidad local. Cada microsistema desarrolla, actitudes y valores específicos, entre otras experiencias, por tanto, es necesario complementar todos ellos a fin de desarrollar la personalidad integral de la persona.

Es decir, a través de los postulados de Bronfenbrenner, los microsistemas como la familia y escuela, deben apoyarse en un conjunto de relaciones que son explicativas, en el caso del presente estudio, en el orden como los padres valoran la responsabilidad en el proceso educativo de los estudiantes, porque se dinamiza la relación familia-institución, y parte de ello, se establecen acciones responsables por parte de los padres, buscándose un protagonismo participativo.

Según se desprende de los párrafos precedentes, buena parte del desarrollo del valor responsabilidad hacia el proceso educativo de los hijos, emerge como constante la explicación de teorías como la sistémica y ecológica, las cuales brindan postulados que generan la comprensión del por qué los padres, como parte del sistema o microsistema que engloba el núcleo familiar, pueden impulsar con dinamismo su aporte admisible en el proceso educativo de los hijos.

CAPÍTULO II

ACERCA DE LAS ACCIONES RESPONSABLES DE LOS PADRES

Generalidades Sobre las Acciones Responsables

Uno de los modos como los padres intervienen el proceso educativo es mediante las acciones responsables que ejercen, por consiguiente, representan los actores de suma importancia cuando se busca a través de ellos, la descripción del ejercicio de principios que vienen a conducir gran parte de su accionar en el proceso educativo de los hijos.

A partir de lo anterior, para observar el valor responsabilidad de los padres en el proceso educativo de los hijos se deben conocer las acciones que ellos, exhiben hacia todo acontecer suscitado en el medio escolarizado. Entonces, las acciones responsables de los padres se refleja, como uno de los valores que deben manejar los padres para preservar el apoyo en beneficio del desarrollo integral de los hijos.

En este sentido, Paula Mussetta⁴⁶, (2010) asegura que la responsabilidad es “Uno de los ejes que articulan el núcleo de valores del código moral de la mediación... es la capacidad de previsión y toma de conciencia de las consecuencias de nuestros propios actos”. En otras palabras, los padres bajo un actuar responsable en relación a su intervención en el desarrollo educativo de los niños, exponen actos basados en la toma de conciencia que le permite asegurar el éxito de los hijos como estudiantes por medio del apoyo que le demuestran. El impulso hacia el rendimiento escolar

⁴⁶Paula Mussetta: *Entre el Derecho y la Moral. Un Análisis de la Mediación como Estrategia para la Resolución de Conflictos*. México. Flassco. 2010, p. 87.

o la intervención en los deberes escolares pueden ser, de esta forma, acciones responsables de los padres.

A todo esto, Fernand Navarro García⁴⁷, (2012) expresa que la responsabilidad:

...relaciona las acciones y su valor moral, siendo ese dependiente de las consecuencias de tales acciones (ética consecuencialista). Se vincula entonces al daño causado a un individuo, a un grupo o a la sociedad entera por las acciones o las no-acciones de otro individuo o grupo.

Entonces, las acciones responsables por parte de los padres en el medio educativo de sus hijos, se refiere a las actuaciones que tienen como norte, velar por todo aquello que tiende al éxito escolar, de manera que disminuya la falta de participación en el contexto escolar en el que se desarrolla su hijo. Al efecto, los padres deben asegurar un ambiente de bienestar de los niños e intervenir en factores que pueden afectar su desempeño como la convivencia escolar y la disciplina requerida para mantener buenas calificaciones.

En función de lo explicado, Alfonso Cotero⁴⁸, declara que:

La responsabilidad de los padres es no sólo enviar a los hijos a la escuela: tienen la obligación de estar constantemente vigilando su desarrollo intelectual, estar pendiente de que cumplan con sus obligaciones escolares, que sean siempre puntuales para llegar al salón de clases, que ejecuten...adecuadamente con las tareas que le hayan sido asignadas por sus maestros; el aseo y la presentación son muy importantes.

Ciertamente, no solo se es responsable cuando se cumple con el derecho de los hijos a recibir educación, también se extiende a ciertas acciones de vigilancia en el proceso educativo, de manera que se hagan efectivos los deberes y obligaciones para con la institución escolar, sean

⁴⁷Fernand Navarro García: *Responsabilidad Social Corporativa: Teoría y Práctica*. 2ª ed. España. Editorial Esic. 2012, p. 433.

⁴⁸Alfonso Cotero: *Desafiando al Futuro*. Estados Unidos de América. Editorial Palibrio. 2011, p. 43.

disciplinados, colaboren con todos, puedan fortalecer los lazos entre la familia y la institución escolar.

Con base en las consideraciones anteriores, los padres desarrollan la responsabilidad en el proceso educativo de sus hijos cuando se vinculan con la vigilancia de los hijos en relación al desarrollo intelectual, la ejecución de los deberes escolares, la puntualidad en la llegada a clases y entrega de trabajos, junto a otros factores que estos requieren para asegurar el desenvolvimiento integral equilibrado.

A partir de lo anterior, las acciones responsables por parte de los padres en el marco del desarrollo del valor responsabilidad hacia el proceso educativo de los hijos, se valora cuando ellos impulsan el rendimiento escolar, intervienen en los deberes escolares, promueven valores para la convivencia escolar como la tolerancia y la ayuda mutua, incluso, se implican en la disciplina escolar, porque no es un hecho del cual se encuentran ajenos los padres, también es una acción responsable de los padres, velar por el cumplimiento de la misma.

Impulso del Rendimiento Escolar

Dentro de las acciones responsables de los padres, se tiene el impulso del rendimiento escolar, el cual por medio de Valentín Otero⁴⁹, describe el rendimiento académico como: "...el producto que da el alumno en los centros de enseñanza y que habitualmente se expresa a través de las calificaciones escolares". En este sentido, los padres deben fomentar por medio de su apoyo, un carácter motivador hacia los hijos, a partir de esta acción responsable que hará de éstos, obtener éxito en las calificaciones, así como en las asignaciones escolares, evaluaciones, en fin, todo aquello que se vincula con el proceso educativo.

⁴⁹Valentín Otero: *La Buena Educación: Reflexiones y Propuestas de Psicopedagogía Humanista*. Barcelona. Editorial Anthropos. 2007, p. 34.

Además, es por medio de la evaluación, como se inscribe el progreso de los hijos, valorándose su desenvolvimiento académico, y que si este se fusiona con el acompañamiento de los padres, es probable que obtenga mayor satisfacción y logros en la vida estudiantil. Y éstos, de manera responsable, ejercen lo conducente para que los hijos puedan satisfacer las demandas académicas, que le aseguren su permanencia en el sistema educativo venezolano.

Según Daniel González⁵⁰, (2005) el desempeño académico comprende varias definiciones, entre ellas, se toma como un sinónimo de aprovechamiento; otras, se hacen más extensivas cuando aluden a una manifestación o medida de ese aprovechamiento; otras, ubican éste término en el contexto de aula, y alude a ciertas interacciones en los procesos de enseñanza-aprendizaje que de manera usual emergen de las instituciones escolares, además, es avaluado por docentes. Pero, también se entiende el desempeño como aquel que: "...se puede ubicar como el proceso educativo global, el cual pone en juego interacciones institucionales, psicológicas, pedagógicas y sociales".

A propósito de lo dicho por el citado autor, los padres pueden potenciar el desempeño académico por medio del aprovechamiento de las necesidades que carezca el estudiante en el entorno educativo, puesto que aquellos, pueden ayudar en optimizar su acción responsable en función de obtener la mejora en el rendimiento académico de los hijos a través del impulso que adviertan para que puedan obtener éxito escolar.

La Intervención en los Deberes Escolares

En el marco de las acciones responsables de los padres, cuando se desarrollan principios afines con la educación de los hijos, la intervención de

⁵⁰Daniel González: *El Desempeño Académico Universitario: Variables Psicológicas*. México. Editorial Unison. 2002, p. 32.

los deberes escolares como acutaciones que mejoran el desempeño de los hijos, representa una obligación que deben cumplir durante todo el proceso educativo, por lo que Ina Mullis⁵¹, asegura que los deberes escolares:

...constituyen una manea de ampliar la enseñanza y evaluar el progreso de los alumnos...por lo general se asignan deberes a los alumnos que necesitan más práctica, aquellos que suelen tener mayores dificultades...En otros, los alumnos reciben deberes como ejercicios de ampliación.

Entonces, los padres deben intervenir en el proceso de aprendizaje de los hijos cuando los docentes asignan deberes, por ejemplo, para el hogar, porque estas tareas se envían cuando se requiere de mayor práctica para que ocurra un acompañamiento familiar como parte del proceso enseñanza-aprendizaje, por tanto, se requiere de su intervención activa en el control de la ejecución de las asignaciones escolares a ser realizadas en el hogar, incluso, ejercer cierto control del horario de exámenes para evitar la pérdida de una evaluación que pueda afectar su rendimiento académico.

Por otra parte, Ana Severe⁵², expone que los deberes escolares, por lo general se ubica como una fuente de conflicto entre padres e hijos, por cuanto éstos últimos muestran dejan para ejercerlos en momentos inoportunos, o bien argumentan olvido de los mismos. También agrega que:

La mayoría de los padres son consientes del valor de los deberes, pero sus hijos no. Los padres saben que los deberes refuerzan las habilidades y que la practica hace la perfección, pese a que sus hijos piensen que no se trata más que de ejercicios repetitivos para mantenerlos ocupados. Los deberes ayudan a desarrollar responsabilidad e independendia. Asimismo, ayudan a los niños con las técnicas de organización y les enseña saber administrar el tiempo de que disponen.

⁵¹Ina Mullis:). PIRLS 2006: *Marcos Teóricos y Especificaciones de Evaluación: Estudio Internacional de Progreso en Comprensión Lectora*. España. Ministerio de Educación. 2006, p.37.

⁵²Ana Severe: *Como Educar a sus Hijos con el Ejemplo*. España. Editorial Amat. 2009, p. 145.

Si bien es cierto que la realización de los deberes escolares en casa fomenta conflictos entre padres e hijos, también lo es, que se debe destacar la importancia de hacerle un llamado a los padres para que nutran el desarrollo del valor responsabilidad en la toma de acciones relacionadas con dichas obligaciones, a objeto de favorecer el desenvolvimiento escolar de los hijos por medio de la participación de las actividades asignadas por los docentes, puesto que ello permite reforzar las habilidades en el desempeño escolar, y de este modo, puedan llevar a cabo un proceso educativo sin intervención de conflictos.

Valores para la Convivencia Escolar

Uno de los aspectos vitales cuando los padres ejercen acciones responsables, se focaliza primordialmente en generar un clima vinculante con la institución en el cual se promuevan los valores para la convivencia escolar, puesto que, además de desarrollarse en el ámbito familiar, éstos deben protagonizarse en la institución escolarizada.

Después de lo anteriormente expuesto, los padres deben fomentar en los hijos los valores para la convivencia escolar, es el caso de la tolerancia y ayuda mutua, puesto que por medio de dichos valores, según el autor del estudio, los hijos pueden generar vínculos que tiendan al mejoramiento de las relaciones interpersonales, generar un clima agradable, facilitándose el proceso educativo que lleva a cabo como receptor de la acción pedagógica.

Así como lo asegura Rodríguez⁵³, la convivencia se refiere a: “Vivir unos con otros basándonos en unas determinadas relaciones sociales y en unos códigos valorativos, forzosamente subjetivos, en el marco de un contexto social determinado”. En este propósito, los padres deben fortalecer la convivencia en el ámbito educativo en virtud de la necesidad de saber

⁵³Xesús, Rodríguez: *Pedagogía de la Convivencia*. Barcelona, España. Editorial Graó, 2006, p. 17.

interactuar y relacionarse con los demás y por tanto de aprender a tomar contacto consigo mismo y a escuchar y consentir a los demás. Entonces, los padres pueden promover los valores de convivencia desde el hogar, a través de vivencias hacia la tolerancia como un principio de convivencia entre los miembros de la familia.

A decir de Torrego⁵⁴, la convivencia significa un acto de compartir con los demás porque es inherente a la persona humana; además, realiza el siguiente señalamiento:

Actuar para convivir supone aprender de lo propio y de lo propio de los otros. Tal aprendizaje implica profundizar en lo nuestro para abrirlo con generosidad al otro. Y aprender a recibir lo que el otro nos ofrece. Convivir es, por tanto, ejercicio permanente de gratuidad y generosidad, es un gesto.

En otras palabras los padres, durante la enseñanza de los valores dentro del entorno familiar, debe desarrollar la convivencia como valor que permite generar un clima grato en el hogar, y como consecuencia, el hijo, puede proyectar dicho aprendizaje en el contexto escolar. Mediante el fortalecimiento de este valor, contribuirá a la formación como estudiante, de manera que contribuyan a construir un mejor entorno educativo, con base a la práctica del valor responsabilidad en aras de una convivencia efectiva, en beneficio de las relaciones interpersonales y se pueda convivir con todos como capacidad o herramienta centrada en valores.

Implicación de los Padres en la Disciplina Escolar

En este apartado, se trata la implicación que ejercen los padres en la disciplina escolar, como marco que permite generar un clima responsable para un desarrollo exitoso de los hijos en el ámbito escolar. En este sentido,

⁵⁴ Juan Carlos Torrego. *Modelo Integrado de Mejora de la Convivencia*. Barcelona, España. Editorial Graó, 2007, p. 19.

Ortega, Del Rey, Córdoba y Romera⁵⁵, establece que la existen dos formas de disciplina una con la finalidad de tomar control y la otra orientada hacia la formación de los estudiantes. Cuando se refiere a la disciplina, sinónimo de control, alude al comportamiento de los escolares en el aula, entendiéndose como una condición imprescindible en el aprendizaje. Por otra parte, en términos de disciplina como instrumento de formación, se describe como un medio para potenciar la formación del estudiante.

Cabe destacar, que según se trate de cualquier tipo de disciplina, los padres pueden realizar su intervención, en el marco de las atribuciones que demandan su acción responsable hacia el proceso educativo. De manera tal, que se comprometan a llevar a cabo la orientación necesaria para que los hijos y sus compañeros respeten las normas disciplinarias.

Según el señalamiento de Domingo Gallego y Horacio Antón⁵⁶, gran parte del comportamiento disciplinario responde a la capacidad de responder por acciones tolerantes, que reduzca problemas o conflictos, es decir, situaciones de interacción social, que se haga responsable de sus propios actos; se vincula al logro de la autonomía que se adquiere desde niño, y a la comprensión cabal de que existe una relación social que amerita relación con el otro.

En otras palabras, una disciplina equilibrada, debe dar respuesta a un clima escolar de armonía, evitar las dificultades y divergencias entre los compañeros, por tanto, los padres deben actuar colaborativamente para que este propósito se materialice, además, logren propósitos para que los hijos respondan por las consecuencias cuando infringen normas, y como parte de su acción responsable, puede formar parte de comisiones de trabajo para velar por la corrección de comportamientos inadecuados acontecidos.

⁵⁵Rosario Ortega, Rosario Del Rey, Francisco Córdoba y Eva Romera: *10 Ideas Clave Disciplina y Gestión de la Convivencia*. España. Editorial Grao. 2009.

⁵⁶Domingo Gallego., y Horacio Antón: *Aulas Conflictivas?: La Opinión del Profesorado*. España. Editorial Dykinson, 2007.

En resumen, toda iniciativa por parte de los padres en velar por el desarrollo del valor responsabilidad en el proceso educativo de los hijos, debe ser ponderada, valorada y asistida favorablemente, de modo tal, que pueda impulsar el rendimiento escolar, hacerse parte del cumplimiento de los deberes escolares, no solo en el hogar, también en la institución escolar, fomente los valores para la convivencia escolar como parte de su papel significativo en las relaciones con los otros, además, se implique en la disciplina escolar, solo así, las acciones responsables tendrán significado para todos los actores del proceso educativo.

CAPÍTULO III

PRECISIONES SOBRE EL COMPROMISO PARTICIPATIVO POR PARTE DE LOS PADRES HACIA LA INSTITUCION EDUCATIVA

El Compromiso Participativo de los Padres

Uno de los aspectos de mayor interés en el medio institucional versa sobre la participación por parte de los padres, que en los términos del desarrollo del valor responsabilidad, se traduce en un compromiso participativo, el cual debe ser liderado por ellos, en cualquier instancia educativa.

A partir de lo anterior, es oportuno señalar, que los padres deben reflejar con su proceder, buena parte de este deber, porque de ello, depende gran parte de la cotidianidad que emerge del desempeño de los padres y los hijos en relación con el proceso educativo, y por ende, el desenvolvimiento de estos últimos ante el agente socializador externo a la familia como es la institución escolar.

Cabe destacar, que los hijos al ingresar al primer año de educación media general, adquieren mayor independencia que la atribuida en educación primaria, por tanto, la presencia de los padres se aminora, no obstante, es necesario que estos dispongan de tiempo para comprometerse en el proceso educativo, porque ello hará que sus representados adquieran mayor rendimiento escolar, en virtud que se sentirán apoyados por los padres durante el proceso educativo que se inicia en esta etapa importante la cual coincide con el comienzo de la adolescencia.

Al respecto, la fuente denominada El Personal del Centro de Estudios del Niño. Padres Comprometidos⁵⁷, puntualiza que:

Durante la adolescencia, los niños se hacen más independientes y en general no desean que sus padres estén en la escuela. Los alumnos de la escuela intermedia y superior deben enfrentarse a más materias y más maestros de una manera más impersonal, por eso la participación de los padres, aunque menos directa, sigue siendo importante. Los padres pueden participar en eventos escolares, revisar la tarea, aportar experiencias y materiales que complementen el trabajo en el curso, y ayudar al niño con estrategias de organización.

Además se agrega en la mencionada fuente, que sin duda los padres podrían ejercer su influencia en lo que corresponde al progreso académico de los hijos, a través de su apoyo, refuerzo y mediante el modelo ejercido por ellos, de modo tal, que los hijos obtienen aprendizajes sobre las actividades de los padres, por ejemplo, la lectura de periódicos y materiales afines, discusiones, y otras fuentes de conocimiento.

Ciertamente, en todos los niveles de formación, los padres pueden ejercer su compromiso participativo, y a juicio del autor del presente estudio, extensivo hasta el nivel superior, el cual debe ser consustanciado mediante acciones de apoyo a los hijos y cada docente en las distintas áreas curriculares, por tanto, el aporte de sus experiencias y materiales, incluso, el conocimiento, oficio o profesión ejercida, puede ser de utilidad para asumir este rol como actividad de participación en el proceso educativo de los hijos.

Tomándose el término participación, se cuenta con la definición que se atribuye a Mariano Fernández⁵⁸, quien destaca:

El vocablo castellano participar procede etimológicamente del latín *participare* que significa tomar parte. Tomar parte en algún asunto

⁵⁷El Personal del Centro de Estudios del Niño. Padres Comprometidos: El Recurso Secreto en la Educación de los Hijos. Medical Center. s.f., p. 1. Disponible: http://www.aboutourkids.org/articles/padres_comprometidos_el_recurso_secreto_en_la_educacion_de_los_hijos. [Consulta 2014, Mayo 16].

⁵⁸Mariano, Fernández: ob. cit. p.155.

supone contar con la capacidad de conocer y poder influir en decisiones que afecten a este asunto. A la vez, esto significa adquirir una cuota de responsabilidad en lo finalmente decidido.

En este sentido, el compromiso de participar se extiende al hecho que los padres deben tomar parte del desenvolvimiento educativo de los hijos en el entorno escolar, ayudar a su vez a influir en las decisiones respecto al contexto académico de los hijos, para ello, los progenitores deben intervenir en reuniones, entrevistas, actividades escolares y en el proyecto educativo que se diseña para un desarrollo integral de los hijos bajo un referente de responsabilidad hacia el proceso educativo.

Al tratarse acerca de la participación de los padres, autores como Ana Méndez⁵⁹, expone que:

La participación de los padres se configura como la de un sector con un importante peso representativo. Dejando al margen la idea de participación como “fiscalización” de la labor del educador y del centro, la participación como colaboración y corresponsabilización en las tareas educativas, genera una serie de consecuencias que contribuyen a mejorar la calidad de la educación...La participación de los padres en la educación escolar de sus hijos, afectar de forma positiva al rendimiento, tanto en las tareas cognitivas (lengua, conducta exploratoria, lectura, escritura, etc.) como no cognitivas (motivación, afecto positivo, etc.).

Con base en las consideraciones anteriores, la participación de los padres en la educación escolar de sus hijos no debe entenderse como una labor de control ejercida, se trata de coadyuvar con el docente y la institución como parte de su corresponsabilidad, la cual influye de manera positiva en el rendimiento académico, y como consecuencia de la intervención de los progenitores en el desarrollo escolar, se tiene una mejor calidad educativa, asegurándose, en este sentido, el éxito en los hijos estudiantes.

⁵⁹ Ana Méndez: *Trabajando con los Padres en la Escuela Infantil*. España. Editorial Ideaspropias. 2005, p. 10.

Lo anterior se confirma y fundamenta en las ideas de Brulé (citado en Celia Palacios, s.f)⁶⁰, cuando expone que para un desarrollo moral necesita que:

...las personas encargadas de su educación actúen unitariamente. Experimenta un desconcierto profundo cuando los principios educativos de la escuela y de su familia no coinciden armoniosamente...Del parvulario protector, pasamos al parvulario formador, ampliada, más densa. Es realmente un nuevo tipo de relación.

En otras palabras, los hijos requieren un esfuerzo en común entre las personas pertinentes en el desarrollo escolar, es decir, los docentes, en contraste con las personas vinculadas al entorno familiar. Generalmente, el poco compromiso de los padres, tiene consecuencias desfavorables que atenta contra la responsabilidad como valor que ellos deben preservar, y por ende, se manifiesta en un bajo rendimiento académico, o bien, la escasa intervención de los deberes asignados por parte del docente para ser realizados en el hogar.

Por consiguiente, el trabajo en conjunto entre padres y docentes es importante para establecer marcos necesarios para que los hijos desarrollen habilidades intelectuales de igual forma en el hogar, ello se logra, a través de la intervención de los padres en el proyecto educativo, en reuniones escolares, entrevistas y la constante participación tanto en las actividades escolares como las extraescolares que se desarrollan en el proceso educativo.

Intervención en el Proyecto Educativo

Con respecto al compromiso participativo de los padres en relación al proyecto educativo, es importante acotar el argumento sostenido por autores

⁶⁰ Celia Palacios. Programa de Educación Preescolar Zaragoza. México: Unam. s.f., p. 111.

como Marcos Benavente⁶¹, aclara que el proyecto educativo constituye un modo de organizar el aprendizaje, en el cual el docente, estudiante y familiares, buscan conjuntamente dar solución a problemas, especialmente de relevancia de carácter social a través de un proceso de participación; además señala que:

Al realizar este tipo de proyectos, los docentes deben tener claro los elementos que caracterizan a un proyecto, o sea, deben surgir de un contexto sociocultural y se construyen con la participación de los y las estudiantes, maestros y maestras.

A partir de lo anterior, los padres, cuando se incorporan a los proyectos educativos se configura junto con otros actores, tales como docentes, estudiantes, incluso, la comunidad, como enlace activo e integrador, el cual debe aportar su conocimiento, iniciativa, creatividad, innovación, en fin, cumplir con un rol significativo en el marco de actuación de los hijos en el proceso educativo.

De igual forma, José María López⁶², expone que el proyecto educativo define "...la identidad de la institución educativa, formula los fines y objetivos del centro escolar, expresa el modelo educativo que ofrece a la sociedad, que es asumido por la comunidad educativa. Hace explícita las opciones educativas básicas que serán las bases comunes de actuación." (p. 21).

Es decir, el proyecto educativo promueve la identidad de la institución, los fines y objetivos a los cuales se encuentran orientadas todas las personas pertinentes a la educación escolar, es por ello, que la participación de los padres en la toma de decisión para direccionar los alcances de la institución que afectan a los hijos.

⁶¹Marcos Benavente.: *Definición de un Proyecto Educativo y sus Componentes*. 2013, p. 1. Disponible: <http://www.slideshare.net/guest453ccc6/benavente-concepto-de-proyecto-educativo-y-sus-elementos>. [Consulta: 2014, Febrero 6].

⁶²José María López: *Manual Para Elaborar el Proyecto Educativo de la Institución Escolar*. México: Plaza y Valdes. 2005, p. 21. Disponible: http://books.google.co.ve/books?id=k767umEvjkoC&dq=proyecto+educativo&hl=es&source=gbs_navlinks_s [Consulta: 2014, Febrero 6].

De allí, que debe comprometerse a tomar parte en la planificación del proyecto educativo integral comunitario del año escolar, planificar junto con el docente actividades dirigidas a hacer viable la aplicación de dicho proyecto a través de comisiones, a fin de generar ideas conjuntas para la elaboración de esa planificación institucional que se realiza en la educación media general.

Las Reuniones Escolares

En cuanto a las reuniones escolares, constituyen una oportunidad de intervención de los padres en el proceso educativo de sus hijos, quienes estarán informados sobre el desempeño y las necesidades que emergen en el medio institucional. En este sentido, Ernesto Calcaño⁶³, menciona que las mismas constituyen actividades programadas en los planteles, con el fin de: “...establecer un acercamiento con los padres, intercambiar impresiones sobre el proceso escolar” (p. 82).

Entonces, dicho acercamiento de los padres con la institución se puede destinar a diferentes objetivos, entre los mas importante es la intervención de manera comprometida para que ellos, los padres, se informen sobre los diferentes planes de evaluación, lo que les permite llevar un seguimiento detallado, acerca de las actividades para las cuales sus hijos deben prepararse.

En este mismo orden de ideas, Hernando Marcano⁶⁴, aclara que la reunión consiste en una acción de índole pedagógico, en la cual docentes y padres ejercen un trabajo colaborativo para estimular el desarrollo integral de los hijos, adquirir conocimientos, transformar el proceso de mediación, para que los padres se eduquen e informen sobre cómo dar tratamiento educativo

⁶³Ernesto Calcaño: *Comunidades Educativas en Acción. Perspectivas para una Enseñanza de Calidad*. México. Editorial Ariel, 2011, p. 82.

⁶⁴Hernando Marcano: *Participación Grupal de los Padres*. Trabajo Libre. Universidad Nacional de Colombia, 2006.

a los hijos, dentro del espacio de saberes existentes y compartidos entre ambos.

En otras palabras, las reuniones sirven de igual forma para mantener una constante colaboración de manera conjunta entre docentes y padres, con la finalidad de asegurar el desarrollo integral de los hijos, y asegurar su desempeño académico, por tanto, se deben comprometer, y en efecto, asistir a reuniones informativas convocadas por el docente guía para conocer el progreso en el aprendizaje de los hijos.

También, asistir a reuniones convocadas por el consejo técnico para saber qué información maneja sobre líneas impartidas por otros organismos oficiales y de la institución; todo esto, hará que los padres desarrollen sus responsabilidades en el marco del proceso educativo de los hijos.

Entrevistas

En el orden del compromiso de los padres en su participación en el proceso educativo, el acudir a las entrevistas, forma parte de sus deberes inexcusables. En relación con esto, Rafael López y Begoña López⁶⁵, señalan que: “La entrevista no consiste en una charla casual, sino en un diálogo con fines informativos...Tiene como finalidad obtener información sobre un asunto o conocer a fondo a una persona (p. 11).

Con base en lo mencionado anteriormente, la entrevista es el mecanismo que los padres y docentes utilizan para poseer el conocimiento sobre las diferentes informaciones que giran en torno a la actuación de los hijos en el contexto escolar, de esta manera, pueden ser informados sobre el desempeño académico, dificultades, problemas de convivencia, meritos o cualquier dato que el docente quiera suministrar, de igual forma, los padres

⁶⁵Rafael López y Begoña López: *La Entrevista y la Crónica*. España. Editorial Cide Mediascopio, 2009, p. 11.

pueden acceder a la información de su interés con relación al aprovechamiento de los hijos en la institución.

Del mismo modo, Jordi Longás y Núria Mollá⁶⁶, mencionan que:

Muchas entrevistas tienen como objetivo informar del momento en que se encuentra su hijo. Valorar los aspectos positivos suele ser muy gratificante para los padres y para el tutor y generalmente son comentarios bien recibidos. Ahora bien, cuando se trata de abordar situaciones conflictivas o problemáticas, pueden producirse rechazos o malentendidos que hacen peligrar la comunicación. Por ello, es importante hacer entender a los padres que la mejora se ha de lograr entre todos (padres-profesores-alumnos).

En otras palabras, la interacción entre los padres y el personal docentes por medio de las entrevistas permite la información de los avances o barreras que los hijos poseen en relación con su desarrollo escolar, en este sentido, los padres deben asistir a las entrevistas para mantenerse actualizado de las noticias pertinentes a los hijos, de esta manera, se orienta al estudiante al alcance de logros, puesto se puede reforzar las debilidades que puedan poseer, con ello, se contribuirá al éxito de la labor educativa.

Actividades Escolares

Con respecto a las actividades escolares, los padres en ocasiones se distancian de este compromiso, el cual conlleva a que los hijos no sientan el apoyo de ellos en las experiencias donde obtienen logros académicos. Según la fuente Actividades Escolares⁶⁷, se indica que el concepto de educación actual implica y se alimenta de una extensa gama de actividades que se ofrecen a lo largo de las distintas etapas escolares. Puntualiza la

⁶⁶Jordi Longas y Núria Jordi: *La Escuela Orientadora: La Acción Tutorial Desde Una Perspectiva Institucional*. España. Editorial Narcea. 2007, p. 149.

⁶⁷Actividades Escolares. España. 2012. P. 1. Disponible: <http://www.colegioaleman.net/es/node/30>. [Consulta: 2013,Noviembre 18].

mencionada fuente que: “Mediante ellas nuestros alumnos consiguen alcanzar una formación completa; integrándose con éxito tanto en su entorno y presente inmediato, como en un prometedor futuro social y laboral global”.

En otras palabras, debido a que por medio de las actividades escolares los hijos pueden alcanzar información de manera amplia, del mismo modo, mejora su integración en el entorno institucional, así, los padres se encuentran bajo el signo de una responsabilidad asegurada por el compromiso en la programación de dichas actividades, tanto en asegurar la participación de sus hijos, como en la colaboración propia.

Estefanía Estévez, Terebel Jiménez., y Gonzalo Mitsu⁶⁸, expone en este mismo orden de ideas que:

...la participación de los padres en los centros escolares como apoyo psicopedagógico, a través actividades diseñadas a tal efecto, como ejemplo, “el día de los padres”., es un elemento importante de acercamiento y entendimiento entre padres y profesores y una forma de enriquecer y facilitar el proceso de aprendizaje de los hijos. (p. 60)

Es decir, la integración de los padres en las actividades escolares permite en primera parte, el acercamiento, la unión y el entendimiento de los procreadores y la institución, además, enriquece y promueve un proceso educativo eficiente y en sincronía, entre la escuela y el hogar. Por tanto, se deben comprometer con un trabajo cooperativo, formar parte de comisiones formadas en el plantel, vincularse con el docente quía para programar visitas a otras instituciones, acompañar a los hijos en encuentros deportivos internos del plantel, entre otros.

⁶⁸Estefanía Estévez, Terebel Jiménez., y Gonzalo Mitsu: ob. cit., p. 60. .

Actividades Extraescolares

No solo los padres deben insertarse a las actividades escolares, porque hay otras acciones educativas fuera del aula de suma importancia, es decir, se trata de las actividades extraescolares, las cuales son definidas por Rosa Rubio⁶⁹, del siguiente modo:

Las actividades extraescolares son aquellas encaminadas a potenciar la apertura del Centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre...se realizan fuera del horario lectivo, por lo que son voluntarias para todo el alumnado...y no pueden incluirse en el proceso de evaluación para superar ningún tipo de área o materia curricular.

Es decir, las actividades extraescolares son aquellas que los hijos estudiantes pueden realizar en los tiempos libres, orientadas a la ampliación del horizonte cultural, personal, física e intelectual, sin embargo, generalmente, no se incluye en el proceso de evaluación, pero mejora el rendimiento de los estudiantes en los diferentes aspectos mencionados anteriormente. Entonces, los padres, pueden incentivar a sus hijos en la participación de las actividades extraescolares como un medio de aprovechamiento del tiempo libre, de modo que puedan ocupar buena parte del mismo en acciones productivas, en mejora de su desarrollo integral.

Para García y Llull⁷⁰, las actividades extraescolares son:

...aquellas actividades desarrolladas por los centros, que forman parte de los currículos escolares y se desarrollan de conformidad con las directrices que al efecto apruebe el consejo escolar del centro...Las actividades extraescolares, como las complementarias, tienen también carácter voluntario para el alumnado del centro y necesitan de la autorización escrita de los

⁶⁹Rosa Rubio: *Psicopedagogía*. Volumen Práctico. España. Editorial Mad. S.L, 2005, p. 99,100.

⁷⁰García, Alfonso. y Llull, Josué: *El Juego Infantil y Su Metodología* España. Editorial Editex, 2009, p. 156.

padres o tutores para que los niños puedan realizarlas. Son ejemplo de actividades extracurriculares en el ámbito de la Educación Infantil, las clases de pinturas, musicoterapia, la ludoteca, etc. (p. 156)

En virtud de las consideraciones expuestas anteriormente, a pesar que las actividades extraescolares son plenamente voluntarias, tienen un valor incalculable en el desarrollo bio-psico-social de los hijos; y es por medio de la influencia de los padres quienes pueden intervenir en la orientación dentro del proceso educativo para mejorar la actuación de los hijos, puedan incentivarlos al intervenir en la organización de eventos, bien sea por motivos de aniversario del plantel, actividades prenavideñas, asistir a clases de pintura, música, deportes ente otras.

Por todo lo expresado, el compromiso participativo por parte de los padres hacia el proceso educativo de los hijos, representa una razón de ser en los nuevos tiempos, dada las dificultades para cumplir compromisos, hace que los padres se distancien de la participación que deben realizar, con mayor frecuencia cuando los hijos accesan a recibir formación en primer año de educación media general, porque adquieren un mayor grado de autonomía en algunos hábitos y comportamientos educativos, en todo caso, ese deber no debe disminuir porque hoy, se hace más representativo la acción conjunta padres-docentes para el aprovechamiento de los hijos y la calidad educativa.

CAPÍTULO IV

PROTAGONISMO DE LOS PADRES EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS ESCOLARES

La Resolución de Conflictos

Entre las cuestiones que merecen tratarse en el marco de principios impartidos por los padres en función con el desarrollo del valor responsabilidad, versa sobre el ejercicio de su protagonismo en la resolución de conflictos, para el mejoramiento de su intervención en el proceso educativo de los hijos, por consiguiente, se trata de velar por el interés de contar con un clima escolar equilibrado y constante armonía, de modo que los hijos puedan obtener aprendizajes, lograr sus proyectos personales y académicos, alcancen metas, direccionen procesos educativos en función con sus necesidades, con miras a conseguir propósitos exitosos.

Es evidente entonces, la importancia el desarrollo de la responsabilidad de los padres, en el proceso educativo de los hijos a través del protagonismo en la resolución de conflictos escolares, los cuales se presentan el día a día en algunos planteles de educación media general. En atención a ello, Antonio Ontoria⁷¹, argumenta que la resolución de problemas se enlaza con la toma de decisiones, y en ambas se requiere la intervención de un grupo de personas que se vinculan con el conflicto, porque es necesario de un conjunto de actividades mentales que demandan procesos de razonamiento complejo que se puede analizar de diferentes formas. Por consiguiente, la intervención de los padres en la resolución de conflicto en el entorno escolar,

⁷¹Antonio Ontoria: *Aprendizaje Centrado en El Alumno: Metodología para Una Escuela Abierta*. Madrid, España. Narcea. 2006.

asegura, que sus hijos se encuentren en un entorno educativo seguro, y a la vez, permite estimar la valoración de ellos, en el desempeño ante la conflictividad que también les afecta, y que puede ocurrir incluso, entre el docente y los hijos, entre los estudiantes, éstos con terceros, entre otras posibilidades, quienes pueden asumir conflictos que afecten el rendimiento escolar de los hijos como estudiantes.

En el orden de la resolución de conflictos, autores como Rodrigo Vázquez⁷², (2006) aclara que:

Todos tenemos que resolver problemas y tomar decisiones, algunos lo hacemos desde que tenemos uso de razón. Tenemos una capacidad para elegir entre diferentes alternativas y lo hacemos en función de nuestros valores y de nuestra capacidad... son habilidades básicas que nos van a llevar al éxito o fracaso. Solucionar problemas, y sobre todo, tomar decisiones de forma correcta, parecen ser la mejor manera de demostrar que desempeñamos la función directiva con éxito. (p. 29)...El problema es una barrera que encontramos en el camino hacia la consecución de un objetivo.

Con base en las afirmaciones anteriores, parte de la responsabilidad de los padres, consiste en hacer acto de presencia en la resolución de conflictos, porque en este proceso de resolución, se requiere de una toma de decisión, para el cual muchos de los hijos se distancian de las dificultades, o bien, generan enfrentamiento sin tomar precaución sobre las consecuencias que pueden sobrevenir.

Por tanto, los padres deben intervenir ante las conflictividades producidas en la institución escolar, bien, sean protagonistas sus hijos o terceros, a fin de aportar un mayor equilibrio en la solución del mismo. Esta situación, hará que el proceso educativo, fundado en el valor responsabilidad por parte de los padres, emerja como fuente indiscutible, dado que ellos,

⁷²Rodrigo Vázquez: *Habilidades Directivas y Técnicas de Liderazgo: Su Aplicación en la Gestión de Equipos de Trabajo*. España: Ideaspropias Editorial S.L. 2006, p. 30.

mantendrán un protagonismo usual en la disminución de las divergencias que puedan surgir en el plantel.

Del mismo modo, Ángel González⁷³, expone que incluso hasta la actividad más creativa amerita la resolución de problemas, porque se trata de iniciativas que conducen a evaluar, analizar, razonar, y por supuesto, resolver problemas; entonces, expresa que: “Para medir este factor se tiene en cuenta la intensidad del proceso mental con que se emplea la habilidad para: identificar, definir y resolver un problema”.

Entonces, el proceso de analizar, evaluar, razonar y resolver es una tarea que se corresponde con un nivel cognitivo, que en ocasiones se asocia a experiencias previas que los padres pueden valorar, por consiguiente, este proceso requiere de ellos, un elevado espíritu de equilibrio, trabajo de equipo con otros representantes, mantener capacidad no sólo para identificar situaciones, también, emitir juicios razonables, estimar las consecuencias, interpretar las opciones de solución, entre otros procesos mentales que deben ejercer.

Resolución Pacífica de Conflictos

Dentro del protagonismo en la resolución de conflictos escolares, los padres deben aportar resultados satisfactorios, que conlleven a mantener condiciones apropiadas para el aprovechamiento escolar de los hijos, por tanto, el ejercicio pacífico de los mismos, puede formar parte de la práctica de ese valor responsabilidad, no solo ante el proceso educativo, también con visión en los hijos, porque se generarán modelos a ser seguidos por estos en el medio familiar.

⁷³Ángel González: *Método de Compensación Basados en Competencias*. Colombia: Universidad del Norte. 2006, p. 181.

Resulta oportuno mencionar a Mustelier (citado en Pasco Cascón)⁷⁴, quien señala que los conflictos trata de situaciones resultante de problemas entre las personas, también emergen debido a las tensiones interpersonales, o bien, desacuerdos surgidos entre las partes, igualmente, emanar de enfrentamientos, bien sea intra o intergrupales, los cuales se pueden tornar violentos cuando carece de interferencia. Ante esta realidad, cuando los padres ejercen la resolución de conflictos de manera pacífica, genera acciones para equilibrar las situaciones antes señaladas, disminuyen los desacuerdos entre las partes o grupos, evitan la violencia, controlan emociones y hace que los demás también las pueda utilizar de manera favorable, reduce el enfrentamiento, por tanto, solucionan problemas que surgen en la institución para evitar una expansión del conflicto y su posterior resolución con mayor complejidad.

A manera de Gregorio Calderón y Gregorio Castaño⁷⁵, contextualizan el manejo de conflicto como un hecho que busca:

Convertir los conflictos en conflictos funcionales como posibilidad de desarrollo, volver al conflicto algo funcional. Reconocer el desorden como una energía a favor de la organización. Conflicto personal y funcional. Elementos dinamización. Enfrentar el caos permanentemente en la organización. Es variable independiente y relacionada con otras habilidades. Es resultante de aprendizaje en equipo de negociación, toma de decisión y solución de problemas.

Del anterior planteamiento se deduce, que la resolución de conflicto de manera pacífica por parte de los padres y representantes, surge como medio de convertir los problemas en una circunstancia que pueda favorecer el desarrollo de las diferentes interacciones entre las partes, porque se trata de dinamizar acciones que capaciten para el afrontamiento de las divergencias surgidas, lo cual permite una mejor negociación, elección de posibilidades

⁷⁴Pasco Cascón: *Qué es bueno saber sobre el Conflicto*. Bogotá, Colombia: Cuadernos de Pedagogía, 2006.

⁷⁵Gregorio Calderón y Gregorio Castaño: *Investigación en Administración en América Latina*. Colombia. Universidad Nacional de Colombia. 2005, p. 367.

apropiadas para generar solución a las dificultades encontradas. Por ende, los padres deben destacar su protagonismo en aportar soluciones durante el año escolar, incluso, afanarse por ser parte de la solución de problemas que emergen de la comunidad donde se encuentra la institución, cuando las divergencias alcanzan dicho contexto.

Mediador Escolar

Con respecto al protagonismo de los padres y representantes como mediadores escolares, surge el dilema de afrontar eventos en el cual las partes podrían mantener conflictos, a ser resueltos por un tercero, por lo que Álvarez⁷⁶, opina que la mediación es un proceso, que facilita a las dos partes la resolución de conflicto, permitiendo que sean ellas mismas las que planteen o propongan un acuerdo donde ambas se beneficien. Es decir, los padres buscan establecer un punto de equilibrio entre partes que mantienen problemas sin resolver, o bien, divergencias ocurridas en el medio escolar, por tanto, su protagonismo se hace eco cuando asume el rol de tercero que viene a disminuir la conflictividad entre los actores del mismo, importante para asegurar una armonía en el entorno educativo.

Por otra parte, Ángel Gutiérrez⁷⁷, hace referencia a la mediación como un proceso de comunicación humana, en la cual todas las partes ganan frente a un dilema, dejando una enseñanza o aprendizaje de valores entre las personas en conflicto, pero lo importante es, brindar herramientas para enfrentar futuros conflictos. Al mismo tiempo plantea una serie de ideas para llevar una buena mediación. Entre los cuales señala dos principios importantes en este proceso de comunicación como es la neutralidad e

⁷⁶Eugenia Álvarez: *Procesos y Productos. Experiencias Pedagógicas en Diseño y Comunicación*. La Docencia como mediación Pedagógica. Vol. 5 Buenos Aires Argentina, 2004.

⁷⁷Ángel Gutiérrez: *La Mediación Escolar Dirigida por el Docente*. 2011. <http://www.enlaceescuelademabel.com/experiencias-educativas/lamediación-escolar.php>. [Consulta: 2013, Octubre 3].

imparcialidad por parte del mediador, además, la confidencialidad, así como un valor importante como es el respeto mutuo, y esencialmente, el saber escuchar, bajo el acompañamiento de una buena voluntad.

Al considerar los aspectos señalados por Gutiérrez, la mediación surge como un proceso de índole voluntario, el cual puede ejercer con gran protagonismo por parte de los padres cuando se apegan al valor responsabilidad en el proceso educativo, útil para servir de tercero cuando buscar dirimir conflictividades en la institución o bien, entre ésta y los padres e hijos, porque se requiere de una tercera persona, en este caso, el mediador que en todo momento busca un equilibrio como norte de su acción, también, negociar soluciones, comprometerse para que éstas se materialicen, incentivar el respeto, actuar con buen nivel de confidencialidad.

Entonces, los padres y representantes, que realizan el papel de mediador como protagonistas naturales del proceso educativo, escucharán los argumentos y animará a ambas partes a hacer acuerdos o compromisos que se cumplan para evitar futuros enfrentamientos en la institución escolar. De allí, que se considere importante asumir un rol cuando se debe buscar un punto de equilibrio cuando se generan divergencias entre escolares, así como servir de intermediario cuando los demás padres están en desacuerdo sobre un algunos puntos a ser discutidos en el plantel.

Asumir Consecuencias

En otro sentido, se cuenta la participación de los padres como persona que están dispuestas a asumir consecuencias, lo cual es necesario para poder asegurar una participación eficaz de los progenitores en el medio escolar de sus hijos. En este propósito, compartiendo la opinión de Carlos

Peñalosa⁷⁸, hay que preguntarse: ¿qué es ser responsables?. Éste autor destaca:

Actuar con responsabilidad implica asumir las consecuencias de nuestras acciones y decisiones, tanto buenas como malas. Además es tratar de que todos nuestros actos sean realizados de acuerdo a una noción de justicia y de cumplimiento del deber en todos sus sentidos, sin necesidad de que nos den una orden.

Como se puede entender, en el medio escolar, la responsabilidad constituye un valor incalculable cuando se trata de asumir el desenlace producto de los actos, en este caso, es prioridad de los padres reconocer y asumir las consecuencias de las acciones tomadas, en las cuales debe prevalecer ante todo la equidad, además, ser responsable de su actuación cuando se comenten errores, para alustrar esto, al planificar conjuntamente con el docente guía o coordinadores, el proyecto escolar.

De igual manera, cuando los padres en su acompañamiento protagónico en la resolución de conflictos escolares, el promover en todas las partes el asumir las consecuencias de las acciones, éstas se deben plantear con justa transparencia en función del resultado o secuela de la actuación, de manera que se obtenga un mejor clima de relación en la institución escolar.

Toma de Decisiones

Finalmente, se tiene la toma de decisiones, dentro del protagonismo de los padres en la resolución de conflictos escolares, importante cuando se desarrolla el valor responsabilidad hacia el proceso educativo de los hijos, la

⁷⁸Carlos Peñalosa: *La Importancia de los Valores en Nuestra Vida*. 2007. s.n.p. Disponible: <http://webcache.googleusercontent.com/search?hl=es-419&q=cache:oJ6rdU7YM1YJ:http://miescuelakennedy.blogspot.com/2010/11/la-importancia-de-los-valores-> [Consulta 2014, Marzo, 8].

cual se construye a partir de sucesos, y que en los términos expresados en Vértice Publicaciones⁷⁹, este proceso:

...consiste en encontrar una conducta adecuada para resolver una situación problemática, en la que, además, hay una serie de sucesos inciertos. Una vez que se ha detectado una amenaza, real, imaginaria, probable o no, y se ha decidido hacer un plan para enfrentarse a ella, hay que analizar la situación: hay que determinar los elementos que son relevantes y obviar los que no lo son y analizar las relaciones entre ellos y la forma que tenemos de influir en ellos.

En presencia de circunstancias donde prevalece la divergencia, la toma de decisiones exhibe la posibilidad de encontrar entre un conjunto de posibilidades en la resolución de conflicto, aquella que conlleve poder dar respuesta oportuna y favorable a la resolución del problema. Para ello, se hace necesario que los padres tomen en cuenta los factores de amenaza y la probabilidad o no de la misma, a fin de afrontar los elementos relevantes y con base a esto, advertir las consecuencias de la decisión, de manera que a nivel institucional, sea la de mayor afectividad tanto para ellos como en el proceso decisorio vinculado con la dinámica del proceso educativo.

En este orden de la toma de decisiones, autores como Gregorio Calderón y Gregorio Castaño⁸⁰, exponen que la misma se orienta a la "...capacidad de seleccionar la alternativa adecuada o pertinente. Capacidad de asumir riesgos. Actitud frente al cambio. Capacidad de ampliar su zona cómoda." (p. 367). En relación a los expuesto con anterioridad, la toma de decisiones está relacionada con otras capacidades como la de asumir riesgos, aceptar cambios y la más importante, consiste en seleccionar la alternativa adecuada entre un grupo de posibilidades, por esta razón, los padres deben ser eficientes en este protagonismo asumido en los conflictos

⁷⁹Vértice Publicaciones: *Coordinación de Equipos de Trabajo*. España. 2008, p. 80. Disponible: <http://books.google.co.ve/books?id=5qxIz7pCSDYC&pg=PA80&lpg=PA80&dq=Toma+de+decisiones,+V%C3%A9rtice,+>. [Consulta 2014, Junio, 5].

⁸⁰Gregorio Calderón y Gregorio Castaño: ob. cit. p. 367.

escolares cuando debe elegir entre varias alternativas, imprescindible para concretar incluso algunos actos académicos o administrativos en beneficio del proceso educativo, por consiguiente, se deben considerar cualificados para tomar decisiones acerca de lo que conviene a la institución.

En función con los señalamientos anteriores, el protagonismo de los padres en la resolución de conflictos escolares, demandan la necesidad de contar con intencionalidades vinculadas con acciones, de modo que pueda desarrollar la resolución de conflictos, así como la mediación escolar, el asumir consecuencias de los actos propios y la toma de decisiones, como referentes que enriquecen el valor responsabilidad en el marco del proceso educativo de los hijos, por consiguiente, se deben encontrar expresamente abiertos al protagonismo, con flexibilidad y transparencia en las acciones responsables.

CAPÍTULO V

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Un aspecto vital de todo trabajo investigativo versa sobre un análisis de los resultados que conlleve al establecimiento de un cuerpo de conclusiones precisas de manera que se realicen inferencias acordes con la realidad de los hechos descritos. A manera de Mariano Sánchez⁸¹,:

Analizar los datos, reflexionar sobre ellos y llegar a enunciar conclusiones es una de las tareas más atractivas del proceso evaluador porque los datos encierran el contenido informativo acerca de la realidad de los sujetos estudiados. Pero el evaluador encuentra estos datos en su estado puro y debe recogerlos, seleccionarlos, agruparlos y clasificarlos antes de hacer su análisis e interpretación

A partir de lo anterior, en el camino reflexivo sobre el análisis de datos, una vez seleccionados y agrupados, se procede al análisis e interpretación de los mismos; en este caso, se realiza por indicadores y dimensiones, para lo cual el investigador sigue como criterio arbitrario el siguiente: Mayoría de respuestas ubicadas en la opción siempre, se toma el indicador altamente presente; en la opción muchas veces, se considera presente; en pocas veces, se valora medianamente ausente; y en nunca, se toma como ausente el indicador.

En el análisis de los resultados obtenidos durante el diagnóstico sobre el desarrollo del valor responsabilidad en los padres/ representantes hacia el proceso educativo de los hijos, se hizo necesario cuantificar y expresar los

⁸¹Mariano Sánchez:La Evaluación de los Programas Intergeneracionales. España. Editorial Imserso. 2007, p. 69.

valores hallados durante la aplicación del instrumento de recolección de datos.

Al efecto, los resultados se analizaron en función de responder a los objetivos específicos de estudio; a través de cada uno de los ítems que conforman el cuestionario aplicado, lo cual conllevó a realizar la medición del indicador, para luego finalizar con cada dimensión de estudio.

Las mismas tratan lo concerniente a las acciones responsables por parte de los padres, compromiso participativo hacia la institución y el protagonismo en la resolución de conflictos escolares. Por otra parte, se plasmó en gráficos ilustrativos de cada aspecto tratado.

A continuación se presentan los tres (3) cuadros descriptivos con los gráficos ilustrativos de los indicadores y las dimensiones de estudio.

Dimensión: Acciones Responsables de los Padres

En la presente dimensión se aborda una de las acciones que todo padre/representante debe tener en consideración cuando busca establecer un sentido ético de responsabilidad, no solo ante la institución escolar, también hacia los hijos, quienes son receptores de los valores que aquellos deben preservar.

Sobre la base de la consideración anterior, es viable que se tomen indicadores, cuyo accionar lleva implícito su pertenencia con el proceso educativo de los hijos como son el impulso del rendimiento escolar, intervención en los deberes escolares, valores para la convivencia escolar e implicación en la disciplina escolar.

La descripción y análisis de los mismos, se realiza en la presentación e interpretación del cuadro siguiente, el cual se ilustra también con el gráfico correspondiente.

Cuadro 4

Acciones Responsables de los Padres. Indicadores: Impulso del rendimiento escolar, Intervención en los deberes escolares, Valores para la convivencia escolar, Implicación en la disciplina escolar.

ITEMES		OPCIONES							
		Siempre		Muchas Veces		Pocas veces		Nunca	
		fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Indicador Impulso del Rendimiento Escolar									
1	Le ofrece apoyo para que obtenga calificaciones excelentes en los exámenes que debe rendir en el transcurso del año escolar.	10	19.2	29	55.8	12	23.1	1	1.9
2	Colabora en actividades extracátedra para que adquiera mayor rendimiento en las asignaturas que cursa.	12	23.1	31	59.6	7	13.5	2	3.8
Promedio Indicador:			21.2		57.7		18.3		2.9
Indicador Intervención en Los Deberes Escolares									
3	Interviene activamente en el control de la ejecución de las asignaciones escolares a ser realizadas en el hogar.	9	17.3	34	65.4	6	11.5	3	5.8
4	Ejerce control del horario de exámenes para evitar la pérdida de una evaluación.	11	21.2	28	53.8	10	19.2	3	5.8
Promedio Indicador:			19.2		59.6		15.4		5.8
Indicador Valores para La Convivencia Escolar									
5	Estimula la tolerancia como principio para una sana convivencia escolar.	33	63.5	13	25.0	4	7.7	2	3.8
6	Se implica en experiencias de ayuda mutua de manera que él (ella) adquiera capacidad de saber convivir con los compañeros de clase.	32	61.5	9	17.3	7	13.5	4	7.7
Indicador Implicación en La Disciplina Escolar									
7	Enfatiza en ellos el respeto a las normas disciplinarias establecidas en el plantel.	5	9.6	6	11.5	35	67.3	6	11.5

Cuadro 4 (Cont.)

ITEMES	OPCIONES							
	Siempre		Muchas Veces		Pocas veces		Nunca	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
8 Forma parte de comisiones de trabajo para velar por la corrección de comportamientos inadecuados acontecidos en la institución.	4	7.7	11	21.2	28	53.8	9	17.3
Promedio Indicador:		8.7		16.3		60.6		14.4
Promedio Total		27.9		38.7		26.2		7.2

El cuadro 4, presenta la dimensión acciones responsables de los padres, en el indicador impulso del rendimiento escolar, el 55.8% de los padres y representantes expuso que muchas veces le ofrece apoyo al hijo para que obtenga calificaciones excelentes en los exámenes que debe rendir en el transcurso del año escolar. Así mismo, el 59.6% de los sujetos en estudio aseguró que muchas veces colaboran en actividades extracátedra para que sus hijos adquieran mayor rendimiento en las asignaturas que cursa.

Se tiene que el 57.7% de los padres y representantes se concentró en la opción muchas veces, considerándose presente el indicador impulso del rendimiento escolar; 21.2% en siempre, 18.3% en pocas veces y el 2.9% en nunca. Entonces, la opinión de gran parte de los sujetos en estudio concuerda con lo emanado por Valentín Otero⁸², quien describe el rendimiento académico como: "...el producto que da el alumno en los centros de enseñanza y que habitualmente se expresa a través de las calificaciones escolares". Es decir, los padres y representantes impulsan a sus hijos hacia un rendimiento académico como parte de la acción responsable que mantiene en este sentido.

⁸²Valentín Otero; ob. cit. p. 34.

En el indicador intervención en los deberes escolares, el 65.4% de los padres y representantes afirmó que muchas veces intervienen activamente en el control de la ejecución de las asignaciones escolares a ser realizadas en el hogar. Del mismo modo, el 53.8% de los sujetos encuestados respondió que muchas veces ejercen control del horario de exámenes para evitar la pérdida de una evaluación.

Se tiene que el 59.6% de los padres y representantes se sumó en la opción muchas veces, 19.2% en siempre, 15.4% en pocas veces y el 5.8% en nunca. En otras palabras, los datos arrojados por las encuestas muestran una concordancia con lo asegurado por Ina Mullis⁸³, quien sostiene que la intervención en los deberes de los niños:

...constituyen una manea de ampliar la enseñanza y evaluar el progreso de los alumnos...por lo general se asignan deberes a los alumnos que necesitan más práctica, aquellos que suelen tener mayores dificultades...En otros, os alumnos reciben deberes como ejercicios de ampliación.

Para el indicador valores para la convivencia escolar, el 63.5% de los padres y representantes contestó que siempre estimulan la tolerancia como principio para una sana convivencia escolar. Por otro lado, el 61.5% de los sujetos en estudio expuso que siempre se implica en experiencias de ayuda mutua de manera que sus hijos adquiera capacidad de saber convivir con los compañeros de clase.

Se observa que el 62.5% de los padres y representantes se agrupó en la opción siempre, tomándose como altamente presente el indicador valores para la convivencia escolar, un 21.2% en muchas veces, 10.6% en pocas veces y el 5.8% en nunca. Es decir, los resultados se vinculan con lo expresado por Xesús Rodríguez⁸⁴, quien afirma que la convivencia se refiere a: "Vivir unos con otros basándonos en unas determinadas relaciones

⁸³Ina Mullis; ob. cit. p. 37.

⁸⁴Xesús Rodríguez; ob. cit. p. 71.

sociales y en unos códigos valorativos, forzosamente subjetivos, en el marco de un contexto social determinado”.

En relación al indicador implicación en la disciplina escolar, el 67.3% de los padres y representantes afirmó que pocas veces enfatizan en los hijos el respeto a las normas disciplinarias establecidas en el plantel. También, el 53.8% de los sujetos encuestados respondió que pocas veces forman parte de comisiones de trabajo para velar por la corrección de comportamientos inadecuados acontecidos en la institución.

En promedio se tiene que el 60.6% de los padres y representantes se sumó en la opción pocas veces, considerándose medianamente ausente el indicador implicación en la disciplina escolar, el 16.3% en muchas veces, 14.4% en nunca y el 8.7% en siempre. En este sentido, se percibe una divergencia en relación a lo que manifiesta Domingo Gallego y Horacio Antón⁸⁵, respecto a que gran parte del comportamiento disciplinario responde a la capacidad de responder por acciones tolerantes, que reduzca problemas o conflictos.

Para la presente dimensión, al promediar los resultados, el 38.7% de los sujetos encuestados se promedió en la opción muchas veces, estableciéndose que gran parte de los indicadores se encuentran presentes, un 27.9% en siempre, 26.2% en pocas veces y el 7.2% en nunca. Entonces, los resultados concuerdan con lo expuesto por Paula Mussetta⁸⁶, quien asegura que la responsabilidad es: “Uno de los ejes que articulan el núcleo de valores del código moral de la mediación... es la capacidad de previsión y toma de conciencia de las consecuencias de nuestros propios actos.” (p. 87).

A continuación se agrega la representación gráfica de la dimensión e indicadores:

⁸⁵Domingo Gallego y Horacio Antón; ob. cit.

⁸⁶Paula Mussetta; ob. cit. p. 87.

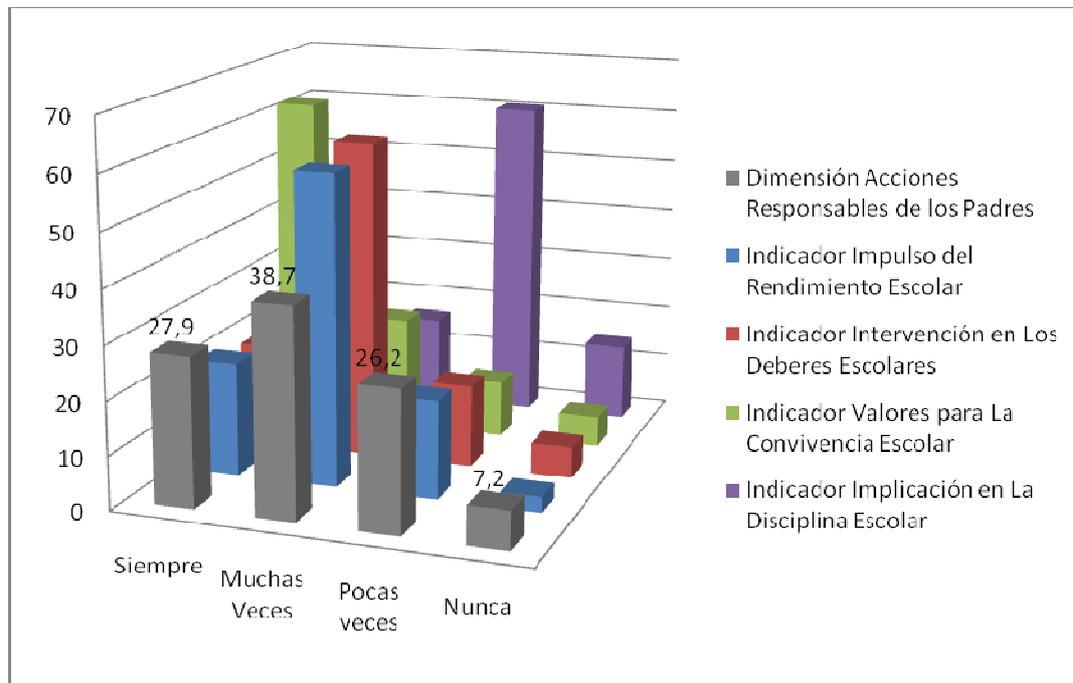


Gráfico 1
Representación porcentual relativa a la dimensión acciones responsables de los padres.

Dimensión: Compromiso Participativo en la Institución

Uno de los aspectos básicos en el ejercicio del valor responsabilidad, atiende al compromiso participativo de los padres/representantes en la institución escolar, por tanto, a través de ello, se busca que dichos actores del proceso educativo atiendan a dicho llamado.

En función a lo señalado, se tomaron como indicadores, aquellos que denotan actividades en las cuales los padres/representantes en ocasiones tienden a su incumplimiento, estos se relacionan con proyecto educativo, reuniones, entrevistas, actividades escolares y las actividades extraescolares.

El análisis correspondiente, parte de lo establecido en el cuadro siguiente, cuyos datos también son representados por gráficos al finalizar su presentación.

Cuadro 5

Compromiso Participativo en la Institución. Indicadores: Proyecto Educativo, Reuniones, Entrevistas, Actividades Escolares, Actividades Extraescolares.

ITEMES		OPCIONES							
		Siempre		Muchas Veces		Pocas veces		Nunca	
		fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
	Indicador Proyecto Educativo								
9	Se compromete a tomar parte en la planificación del proyecto educativo integral comunitario del año escolar.	4	7.7	6	11.5	13	25.0	29	55.8
10	Planifica junto con el docente actividades dirigidas a hacer viable la aplicación del proyecto educativo a través de comisiones.	0	0.0	2	3.8	17	32.7	33	63.5
	Promedio Indicador:		3.8		7.7		28.8		59.6
	Indicador Reuniones								
11	Se compromete a asistir a reuniones informativas convocadas por el docente guía para conocer el progreso en el aprendizaje de los hijos.	6	11.5	35	67.3	5	9.6	6	11.5
12	Asiste a reuniones convocadas por el consejo técnico para saber qué información se recibe del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	4	7.7	7	13.5	12	23.1	29	55.8
	Promedio Indicador:		9.6		40.4		16.3		33.7
	Indicador Entrevistas								
13	Acude a las convocatorias formuladas por algún docente de área para contribuir al éxito de la labor educativa.	8	15.4	32	61.5	7	13.5	5	9.6

Cuadro 5 (Cont.)

	ITEMES	OPCIONES							
		Siempre		Muchas Veces		Pocas veces		Nunca	
		fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
14	Cuando es convocado a una entrevista por parte del directivo del plantel, acude para informarse sobre los logros obtenidos en la institución.	9	17.3	33	63.5	5	9.6	5	9.6
	Promedio Indicador:		16.3		62.5		11.5		9.6
	Indicador Actividades Escolares								
15	Se compromete en la programación de actividades escolares, por ejemplo, trabajo cooperativo con el docente para el mejoramiento académico en el aula.	5	9.6	9	17.3	31	59.6	7	13.5
16	Forma parte de las comisiones de trabajo como parte del pacto acordado para realizar visitas guiadas a los salones de clase.	3	5.8	9	17.3	27	51.9	13	25.0
	Promedio Indicador:		7.7		17.3		55.8		19.2
	Indicador Actividades Extraescolares								
17	Interviene en la organización de eventos con motivo del aniversario del plantel porque considera es su deber.	2	3.8	3	5.8	13	25.0	34	65.4
18	Participa en actividades prenavideñas porque se compromete ante todos.	2	3.8	7	13.5	11	21.2	32	61.5
	Promedio Indicador:		3.8		9.6		23.1		63.5
	Promedio Total		8.3		27.5		27.1		37.1

El cuadro 5, presenta la dimensión compromiso participativo en la institución, en el indicador proyecto educativo, el 55.8% de los padres y representantes contestó que nunca se comprometen a tomar parte en la planificación del proyecto educativo integral comunitario del año escolar. Del

mismo modo, el 63.5% de los sujetos en estudio expuso que nunca planifican junto con el docente actividades dirigidas a hacer viable la aplicación del proyecto educativo a través de comisiones.

En el promedio del indicador, se tiene que el 59.6% de los padres y representantes se concentró en la opción nunca, hecho que se estima ausente el indicador proyecto educativo, 28.8% en pocas veces, 7.7% en muchas veces y el 3.8% en siempre. Por tanto, los resultados discrepen lo enunciado por Marcos Benavente⁸⁷, quien aclara que:

Un proyecto educativo, es considerado como una forma de organización del aprendizaje en la que maestros, maestras, estudiantes y familia buscan. En conjunto, solución a un problema de su interés, preferiblemente con relevancia social, mediante un proceso activo y participativo. Al realizar este tipo de proyectos, los docentes deben tener claro los elementos que caracterizan a un proyecto, o sea, deben surgir de un contexto sociocultural y se construyen con la participación de los y las estudiantes, maestros y maestras.

En el indicador reuniones, el 67.3% de los padres y representantes respondió que muchas veces se comprometen a asistir a reuniones informativas convocadas por el docente guía para conocer el progreso en el aprendizaje de los hijos. Por otro lado, el 55.8% de los sujetos encuestados manifestó que nunca asisten a reuniones convocadas por el consejo técnico para saber qué información se recibe del Ministerio del Poder Popular para la Educación.

En promedio, el 40.4% de los sujetos en estudio se sumó en la opción muchas veces, considerándose presente el indicador, un 33.7% en nunca, 16.3% en pocas veces y el 9.6% en siempre. Es decir, los datos arrojados por las encuestas concuerdan con lo expresado por Ernesto Calcaño⁸⁸, quien menciona que las reuniones constituyen actividades programadas en los

⁸⁷Marcos Benavente; ob. cit. p.1.

⁸⁸Ernesto Calcaño: ob. cit. p. 82.

planteles, con el fin de: "...establecer un acercamiento con los padres, intercambiar impresiones sobre el proceso escolar".

El indicador entrevistas muestra que el 61.5% de los padres y representantes mencionó que muchas veces acude a las convocatorias formuladas por algún docente de área para contribuir al éxito de la labor educativa. Así mismo, el 63.5% de los sujetos encuestados aseguró que muchas veces cuando es convocado a una entrevista por parte del directivo del plantel, acude para informarse sobre los logros obtenidos en la institución.

Se observa que el 62.5% de los sujetos en estudio se agrupó en la opción muchas veces, tomándose el indicador entrevistas como presente, el 16.3% en siempre, 11.5% en pocas veces y el 9.6% en nunca. Entonces, los resultados concuerdan con lo expuesto por Rafael López y Begoña López⁸⁹, (2009), quienes señalan que: "La entrevista no consiste en una charla casual, sino en un diálogo con fines informativos...Tiene como finalidad obtener información sobre un asunto o conocer a fondo a una persona (p. 11).

Para el indicador actividades escolares, el 59.6% de los padres y representantes afirmó que pocas veces se comprometen en la programación de actividades escolares, por ejemplo, trabajo cooperativo con el docente para el mejoramiento académico en el aula. De igual forma, el 51.9% de los sujetos encuestados contestó que pocas veces forman parte de las comisiones de trabajo como parte del pacto acordado para realizar visitas guiadas a los salones de clase.

Se tiene en promedio, que el 55.8% de los padres y representantes se concentró en la opción pocas veces, lo que significa que el indicador se tiene como medianamente ausente, el 19.2% en nunca, 17.3% en muchas veces y el 7.7% en siempre. Es decir, los resultados divergen en relación a los

⁸⁹Rafael López y Begoña López; ob. cit. p. 11.

sustentado por Escolares⁹⁰, quien manifiesta que el concepto de educación actual implica y se alimenta de una extensa gama de actividades que se ofrecen a lo largo de las distintas etapas escolares. Puntualiza la mencionada fuente que: “Mediante ellas nuestros alumnos consiguen alcanzar una formación completa; integrándose con éxito tanto en su entorno y presente inmediato, como en un prometedor futuro social y laboral global”.

En el indicador actividades extraescolares, el 65.4% de los padres y representantes respondió que nunca intervienen en la organización de eventos con motivo del aniversario del plantel porque considera es su deber. También, el 61.5% de los sujetos encuestados expuso que nunca participan en actividades prenavideñas porque se compromete ante todos.

En promedio de tiene que el 63.5% de los sujetos encuestados se sumó en la opción nunca, considerándose ausente el indicador actividades extraescolares, un 23.1% en pocas veces, 9.6% en muchas veces y el 3.8% en siempre. En otras palabras, los datos arrojados por la encuesta divergen respecto a lo expuesto por Rosa Rubio⁹¹, quien contextualiza que:

Las actividades extraescolares son aquellas encaminadas a potenciar la apertura del Centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre...se realizan fuera del horario lectivo, por lo que son voluntarias para todo el alumnado...y no pueden incluirse en el proceso de evaluación para superar ningún tipo de área o materia curricular.

Para la dimensión se observa que el 37.1% de los padres y representantes se agrupó en la opción nunca, tomándose que gran parte de los indicadores se encuentran ausentes en los padres/representantes, el 27.5% en muchas veces, 27.1% en pocas veces y el 8.3% en siempre. En

⁹⁰Actividades Escolares: ob. cit. p.1.

⁹¹Rosa Rubio; ob. cit. p. 99,100.

decir, gran parte de los padres y representantes discrepan respecto a lo enunciado por Mariano Fernández⁹², quien sostiene que:

El vocablo castellano participar procede etimológicamente del latín *participare* que significa tomar parte. Tomar parte en algún asunto supone contar con la capacidad de conocer y poder influir en decisiones que afecten a este asunto. A la vez, esto significa adquirir una cuota de responsabilidad en lo finalmente decidido.

A continuación, se presenta el gráfico que ilustra la dimensión en referencia con los indicadores respectivo.

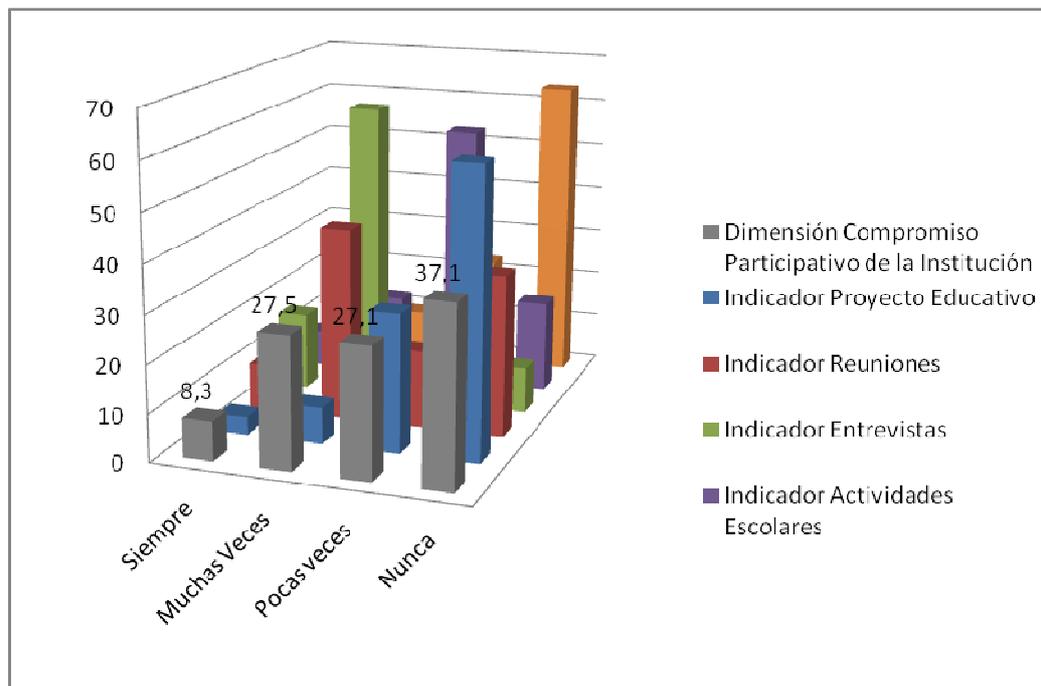


Gráfico 2
Representación porcentual vinculada con la dimensión compromiso participativo con la institución.

⁹²Mariano Fernández; ob. cit. p. 155.

Dimensión: Protagonismo en la Resolución de Conflictos Escolares

Quando se trata de ejercer la responsabilidad por parte de los padres hacia el proceso educativo de los hijos, buena parte de ese valor se lleva a cabo cuando ellos ejercen el debido protagonismo en la resolución de conflictos escolares, por consiguiente, es necesario que se sensibilicen y reflexionen acerca de dicho papel.

A partir de lo anterior, este llamado trasciende cuando los padres/representantes llevan a cabo su cumplimiento mediante la presencia de indicadores como resolución pacífica de conflictos, mediación escolar, asumir consecuencias de los actos propios y la toma de decisiones.

En este marco, se presenta el cuadro descriptivo correspondiente, el cual contiene la dimensión y los indicadores señalados, a la vez, su representación gráfica.

Cuadro 6

Protagonismo en la Resolución de Conflictos Escolares. Indicadores: Resolución Pacífica de Conflictos, Mediación Escolar, Asumir Consecuencias de los Actos Propios, Toma de Decisiones.

	ITEMES	OPCIONES							
		Siempre		Muchas Veces		Pocas veces		Nunca	
		fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
	Indicador Resolución Pacífica de Conflictos								
19	Se destaca por aportar a la dirección del plantel soluciones ante conflictos que se presentan durante el año escolar.	3	5.8	8	15.4	7	13.5	34	65.4
20	Se afana por ser parte de la solución de problemas que emergen de la comunidad donde se encuentra la institución.	4	7.7	8	15.4	14	26.9	26	50.0

Cuadro 6 (Cont.)

	ITEMES	OPCIONES							
		Siempre		Muchas Veces		Pocas veces		Nunca	
		fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
	Promedio Indicador:		6.7		15.4		20.2		57.7
	Indicador Mediador Escolar								
21	Se considera importante porque busca establecer un punto de equilibrio cuando se generan divergencias entre escolares.	1	1.9	3	5.8	12	23.1	36	69.2
22	Se reconoce su habilidad de servir de intermediario cuando los demás padres están en desacuerdo sobre un punto de la agenda.	1	1.9	7	13.5	9	17.3	35	67.3
	Promedio Indicador:		1.9		9.6		20.2		68.3
	Indicador Asumir Consecuencias								
23	Figura por la capacidad de plantear ante un auditorio la importancia de ser responsable de los propios actos que alteran el orden de la institución.	7	13.5	6	11.5	30	57.7	9	17.3
24	Se destaca por liderar acciones en las cuales se aplica sanciones compartidas cuando se cometen errores propios durante juegos deportivos institucionales.	1	1.9	5	9.6	39	75.0	7	13.5
	Promedio Indicador:		7.7		10.6		66.3		15.4
	Indicador Toma de Decisiones								
25	Ejerce su protagonismo participativo en la toma de decisiones del plantel.	2	3.8	5	9.6	10	19.2	35	67.3
26	Se considera cualificado (a) para tomar decisiones acerca de lo que conviene a la institución.	5	9.6	7	13.5	8	15.4	32	61.5
	Promedio Indicador:		6.7		11.5		17.3		64.4
	Promedio Total		5.8		11.8		31		51.4

El cuadro 6, presenta la dimensión protagonismo en la resolución de conflictos escolares, en el indicador resolución pacífica de conflictos, el 65.4% de los padres y representantes respondió que nunca se destacan por aportar a la dirección del plantel soluciones ante conflictos que se presentan durante el año escolar. Del mismo modo, el 50.0% de los sujetos de estudio afirmó, que nunca se afanan por ser parte de la solución de problemas que emergen de la comunidad donde se encuentra la institución.

Se tiene en el promedio, que el 57.7% de los padres y representantes se sumó en la opción nunca, considerándose ausente el indicador resolución pacífica de conflictos, un 20.2% en pocas veces, 15.4% en muchas veces y el 6.7% en siempre. Por tanto, los resultados discrepan con lo señalado por Gregorio Calderón y Gregorio Castaño⁹³, quienes contextualizan que el manejo de conflicto se refiere al hecho de:

Convertir los conflictos en conflictos funcionales como posibilidad de desarrollo, volver al conflicto algo funcional. Reconocer el desorden como una energía a favor de la organización. Conflicto personal y funcional. Elementos dinamización. Enfrentar el caos permanentemente en la organización. Es variable independiente y relacionada con otras habilidades. Es resultante de aprendizaje en equipo de negociación, toma de decisión y solución de problemas.

En el indicador mediador escolar, el 69.2% de los padres y representantes, contestó que nunca se consideran importante porque busca establecer un punto de equilibrio cuando se generan divergencias entre escolares. También, el 67.3% de los sujetos encuestados aseguró que nunca se reconoce su habilidad de servir de intermediario cuando los demás padres están en desacuerdo sobre un punto de la agenda.

Se observa que el 68.3% de los sujetos en estudio se concentró en la opción nunca, considerándose ausente el indicador mediador escolar, un 20.2% en pocas veces, 9.6% en muchas veces y el 1.9% en nunca. En este

⁹³Gregorio Calderón y Gregorio Castaño; ob. cit. p. 367.

sentido, los datos arrojados por las encuestas exponen una discordancia con lo asegurado por Eugenia Álvarez⁹⁴, quien aclara que la mediación es un proceso, que facilita a las dos partes la resolución de conflicto, permitiendo que sean ellas mismas las que planteen o propongan un acuerdo donde sean beneficiadas ambas partes.

Para el indicador asumir consecuencias, el 57.7% de los padres y representantes contestó que pocas veces figuran por la capacidad de plantear ante un auditorio la importancia de ser responsable de los propios actos que alteran el orden de la institución. Así mismo, el 75.0% de los sujetos encuestados afirmó que pocas veces se destacan por liderar acciones en las cuales se aplican sanciones compartidas cuando se cometen errores propios durante juegos deportivos institucionales.

En este caso, al observar el promedio del indicador, se tiene que el 66.3% de los sujetos en estudio se agrupó en la opción pocas veces, tomándose como medianamente ausente el indicador asumir consecuencias, un 15.4% en nunca, 10.6% en muchas veces y 7.7% en siempre. Entonces, los resultados divergen en relación a lo emanado por Carlos Peñalosa⁹⁵, quien contextualiza respecto a ¿qué es ser responsables?. Éste autor destaca:

Actuar con responsabilidad implica asumir las consecuencias de nuestras acciones y decisiones, tanto buenas como malas. Además es tratar de que todos nuestros actos sean realizados de acuerdo a una noción de justicia y de cumplimiento del deber en todos sus sentidos, sin necesidad de que nos den una orden.

En el indicador toma de decisiones, el 67.3% de los padres y representantes expuso que nunca ejercen su protagonismo participativo en la toma de decisiones del plantel. Por otra parte, el 61.5% de los sujetos de

⁹⁴Eugenia Álvarez; ob. cit. p. 37.

⁹⁵Carlos Peñalosa; ob. cit. s.n.p.

estudio aseguró que nunca se consideran cualificados (as) para tomar decisiones acerca de lo que conviene a la institución.

Se tiene que el 64.4% de los sujetos encuestados se sumó en la opción nunca, valorándose en este caso que el indicador toma de decisiones se encuentra ausente, el 17.3% en pocas veces, 11.8% en muchas veces y el 6.7% en siempre. En otras palabras, de los datos expuestos de las encuestas se establecen divergencias en relación a lo impuesto por Gregorio Calderón y Gregorio Castaño⁹⁶, quienes exponen que la toma de decisiones se orienta a la: "...capacidad de seleccionar la alternativa adecuada o pertinente. Capacidad de asumir riesgos. Actitud frente al cambio. Capacidad de ampliar su zona cómoda".

En el análisis correspondiente, al promediar la presente dimensión protagonismo en la resolución de conflictos escolares, el 51.4% de los padres y representantes se agrupó en la opción nunca, tomándose que gran parte de los indicadores se encuentran ausentes en los sujetos de estudio, el 31.0% en pocas veces, 11.8% en muchas veces y el 5.8% en siempre. Entonces, los resultados contradicen lo expuesto por Antonio Ontoria⁹⁷, quien sostiene que la resolución de problemas se enlaza con la toma de decisiones, y en ambas se requiere la intervención de un grupo de personas que se vinculan con el conflicto ya que amerita de un conjunto de actividades mentales que demandan procesos de razonamiento complejo que se puede analizar de diferentes formas.

Seguidamente, se realiza la representación gráfica de la dimensión analizada con los indicadores pertinentes.

⁹⁶Gregorio Calderón y Gregorio Castaño; ob. cit. p.367.

⁹⁷Antonio Ontoria; ob. cit.

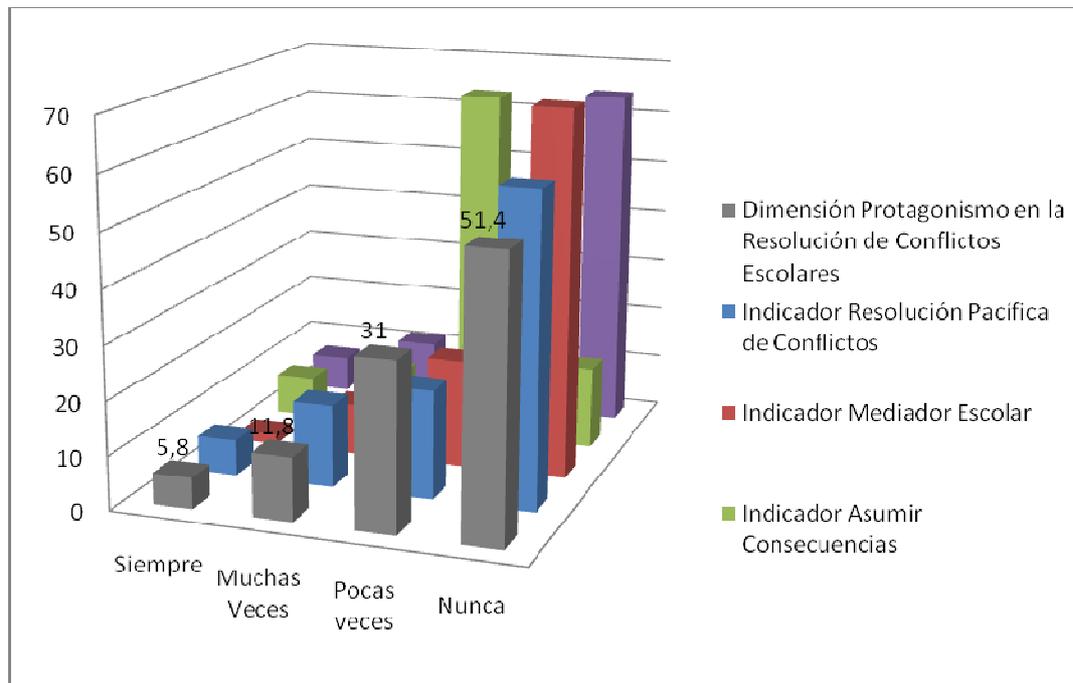


Gráfico 3
Representación porcentual relacionada con la dimensión protagonismo en la resolución de problemas.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

PLAN ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO DEL VALOR RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES EN EL PROCESO EDUCATIVO DE LOS HIJOS ESTUDIANTES DEL LICEO NACIONAL ROMÁN CÁRDENAS, CAPACHO NUEVO, MUNICIPIO INDEPENDENCIA, ESTADO TÁCHIRA

Introducción

Una de las instituciones naturales con un alto valor humanizante es la familia, de donde se insertan aportes que implica la orientación de procesos, bajo una dinámica que se transmite a través de la interacción compartida, y cuyas pautas, convierten a sus miembros desde el hogar, en promotores de valores, motivándose a adquirir herramientas para delinear y apoyar ese buen sentido que demanda la adquisición de valores.

Lo anterior, se comparte con la definición de Ana María Torrecillas y María José Rodrigo,⁹⁸ cuando sostiene que la familia es:

...la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia.

Pues bien, parte de esta unión trata de acciones participativas y de compromiso que los padres deben a los hijos, quienes deben lograr la

⁹⁸ Ana María Torrecillas., y María José Rodrigo: "La Familia y el Desarrollo. Perspectiva Sociológica, Psicológica y Educativa". *La Atención Temprana. Un Compromiso con la Infancia*. Barcelona, España, Editorial Euc, 2010, p. 37.

cohesión entre todos, mantener un proyecto vital, donde los valores como la responsabilidad, se cuente como principio inalienable e imprescriptible a la luz del proceso educativo del cual son receptores los estudiantes.

A decir de Francisco García⁹⁹, en lo que corresponde a los valores:

...son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. También son fuente de satisfacción y plenitud. Nos proporcionan una pauta para formular metas y propósitos, personales o colectivos. Reflejan nuestros intereses, sentimientos y convicciones más importantes.

Según se desprende, los valores constituyen principios que orientan el comportamiento de la familia, los cuales deben generar satisfacción porque se trata de un propósito personal o grupal, pero esencialmente, se trata de convicciones que los padres deben considerar cuando atienden el proceso educativo de los hijos, porque estarán al alcance de desarrollar tales pautas como parte de su proyecto común.

Tal como se mencionó, la responsabilidad constituye un valor que debe ser desarrollado por los padres, esencialmente, cuando se busca su conexión con el proceso educativo de los estudiantes. Visto de esta forma, Sandra Ardila¹⁰⁰, puntualiza que la responsabilidad trata acerca de: "...la conciencia acerca de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer sobre nosotros mismos o sobre los demás". También agrega que la persona responsable realiza actividades con seriedad, prudencia y diligencia porque tiene conocimiento que todo, se debe realizar bien desde el comienzo hasta el final. Es evidente entonces, que el desarrollo de la responsabilidad por parte de los padres en el proceso educativo de los estudiantes, se canaliza a través de experiencias dirigidas a generar reflexión

⁹⁹Francisco García: *Los Valores en el Aula Dentro de la Escuela Primaria*. 2013, p.1. <http://losvaloresenelauladelaescuelaprimaria.blogspot.com/>. [Consulta: 2014, Agosto 6].

¹⁰⁰Sandra, Ardila: *El Libro de los Valores*. Bogotá, Colombia. Ediciones Robinbook, 2005, p. 78.

e interpretación de las consecuencias de los actos, por tanto, los padres, una vez vinculados con dicho proceso, deben hacer valer su posición con acciones responsables, asumir un compromiso participativo en la institución, y sobremanera, ejercer un verdadero protagonismo en la resolución de conflictos escolares como parte del proceso educativo.

Bajo estas vertientes, se presenta el plan estratégico dirigido a los padres para el desarrollo del valor responsabilidad en el proceso educativo de los hijos, los cuales surgen como una necesidad a ser diagnosticada en el Liceo Nacional Román Cárdenas, Capacho Nuevo, Municipio Independencia, estado Táchira.

Justificación del Plan Estratégico

Parte del núcleo familiar, los padres representan unos de los protagonistas esenciales en la formación de la personalidad de los hijos, quienes deben atender gran parte de las necesidades que derivan de la convivencia en común. En este sentido, el plan estratégico se justifica según las siguientes razones: En su carácter educativo, institucional e investigativo,

En el primer sentido, los padres deben coadyuvar con la formación educativa de los hijos, brindar condiciones que faciliten su participación en el proceso educativo, a fin de alcanzar una mejor visión de su rol proveedor de vivencias en este sentido, tal como expresa Rodrigo Vázquez¹⁰¹, quien indica que: “La función educadora de la familia, entendida como transmisión de valores y procesos de socialización corresponde a tiempos recientes”; además señala que es la familia es quien se encarga de la transmisión de los valores y normas en correspondencia con la cultura donde se encuentra, cuya eficacia se condiciona en función por el tipo de relaciones de los padres y el ambiente familiar. Al partir de este señalamiento, unos padres cohesionados con el proceso educativo de los hijos, puede favorecer no sólo

¹⁰¹Rodrigo Vázquez: *Educación Infantil, Padres y Maestros*. Madrid. Editorial Lulu.com. s.n.p, p. 22.

los vínculos afectivos, también el grado de responsabilidad que deben nutrir para que la transmisión cultural de la misma, signifique una interrelación equilibrada, a fin que el estudiante alcance metas y propósitos escolares sin dificultad.

Esta razón de función educadora también se fundamenta en una necesidad de los padres en compartir la formación de los hijos en la institución, tal como aseveran Martínez y Guirado¹⁰², quienes señalan que desde el medio institucional hay que fomentar la participación de los padres al proceso educativo de los hijos, porque éstos, aportan datos significativos de gran ayuda para el docente; igualmente señalan que: “De esta manera, los padres se implican en el proceso educativo de sus hijos y, al mismo tiempo, colaboran con la tarea educativa de los docentes” (p. 214). Ciertamente, se trata de una labor conjunta que se revierte en beneficio del aprovechamiento escolarizado de los hijos, razón por el cual permite una mayor acción educativa que de manera conjunta, docente y padres pueden llevar a cabo, bajo el principio rector de responsabilidad.

Ante este planteamiento, se afirma que los padres no son simples agregados como parte de la familia, ellos, representan el eje que motoriza sistemas sociales con atributos que deben su reconocimiento en el proceso educativo de los hijos, y por consiguiente, se justifica el plan, dado que ellos pueden impulsar la participación de manera que puedan cumplir a cabalidad su función educadora en beneficio de la persistencia exitosa de estos últimos.

Por otra parte, se justifica desde el punto de vista institucional, y esta parte de la relevancia que tienen los padres cuando participan en el proceso educativo llevado a cabo en el Liceo Nacional Román Cárdenas, Capacho Nuevo, Municipio Independencia, estado Táchira, sede en la cual los hijos

¹⁰² Mercé Martínez., y Ángel, Guirado: *Altas Capacidades Intelectuales. Pautas de Actuación, Orientación, Intervención y Evaluación en el Período Escolar*. Barcelona, España. Editorial Graó de Irif, S.L, 2012, p.214.

estudiantes son receptores de formación integral, y por ende, existen razones que justifican la orientación proporcionada a los padres en la institución, de modo que se integren al espacio escolar y aporten todo lo necesario para una mayor consolidación del papel a ser ejercido.

Del mismo modo, hay razones desde una visión investigativa, y consiste en considerar el resultado de la investigación, el cual se valora con deficiencias en cuanto a un efectivo compromiso participativo en la institución y el protagonismo que debe asumir en la resolución de los conflictos escolares, por tanto, se precisa de desarrollar acciones educativas, a propósito de materializar el principio de responsabilidad cuando los padres intervienen en el proceso educativo de los hijos.

Factibilidad del Plan Estratégico

El mencionado plan estratégico debe ser considerado viable para su ejecución, por tanto, se hace referencia en este apartado, lo concerniente a la factibilidad legal, institucional, técnica, social y económica.

Factibilidad Legal

El marco jurídico de esta propuesta está conformado por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela la Ley Orgánica de Educación, y Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes. En lo que respecta a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela¹⁰³, el Artículo 102, hace referencia que la educación constituye un derecho humano, además, un deber social fundamental. Bajo tal argumentación, cuando los padres desarrollan valores, lógicamente, facilita desde el hogar

¹⁰³Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial No. 36.860, Diciembre 30, 1999.

ese acto educativo del cual no son ajenos. Dicha educación constituye un derecho humano inalienable y que el Estado debe ser el primero en proteger y velar por el desarrollo integral de los hijos estudiantes, y por ende, tomar acciones educativas para su participación al proceso educativo, forma parte de dicho propósito.

En el orden de los referentes legales, la Ley Orgánica de Educación¹⁰⁴, establece el propósito de la educación, el cual consiste en promover el pleno desarrollo de la personalidad de los ciudadanos, que sean capaces de obtener aprendizajes que contribuyan a adquirir habilidades que facilite un mejor desempeño en la vida escolar y social. En efecto, el Capítulo I, en las disposiciones fundamentales, Artículo 6, cuando se hace mención a las competencias del Estado docente se destaca en el ordinal 1 que el Estado, a través de los órganos nacionales con competencia en materia Educativa, ejercería la rectoría en el Sistema Educativo; por consiguiente, garantiza: “a. El derecho pleno a una educación integral, permanente, continua y de calidad para todos y todas con equidad de género en igualdad de condiciones y oportunidades, derechos y deberes” (s.n). Significa, que la ley reconoce el protagonismo del Estado en proteger la educación de los hijos, y buena parte de la misma, se atiende cuando los padres desarrollan valores.

Si bien es cierto que el Estado tiene tal potestad, también los padres deben intervenir conjuntamente, tal como se desprende de la mencionada ley en el ordinal 2, con relación a la competencia del Estado docente para regular, supervisar y controlar la obligatoriedad de la educación, además, la exigencia establecida en el literal “a” de las familias, padres, madres, representantes o responsables, del cumplimiento del deber de la educación, de manera corresponsable. Además, en el literal “d” pauta como competencia en este sentido por parte del Estado docente, lo siguiente:

¹⁰⁴ Ley Orgánica de Educación. Gaceta Oficial No. 5929, Extraordinario, Agosto 15, 2009.

...desarrollo socio-cognitivo integral de ciudadanos y ciudadanas, articulando de forma permanente, el aprender a ser, a conocer, a hacer y a convivir, para desarrollar armónicamente los aspectos cognitivos, afectivos, axiológicos y prácticos, y superar la fragmentación, la atomización del saber y la separación entre las actividades manuales e intelectuales. (s.n)

En referencia a estos señalamientos, los padres también proveen vivencias para que los hijos puedan desarrollar aspectos, entre otros, de carácter axiológico, y dentro de ello, los valores se configuran como parte de dicha valoración.

Del mismo modo, el Artículo 14, se indica que la educación es un derecho y deber que se orienta, entre otros aspectos, a la transmisión y reproducción de las diversas manifestaciones y valores culturales. Pues bien, dado que el valor responsabilidad contribuye a fortalecer los valores culturales, a partir de su formación y desarrollo por parte de los padres, se puede transmitir principios, generar condiciones para que los padres actúen éticamente cuando intervienen en el proceso educativo de los hijos.

En este orden de los referentes legales, se suscribe la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes¹⁰⁵, el cual en su Artículo 53, pauta el derecho a la educación en los siguientes términos: “Todos los niños, niñas y adolescentes tienen el derecho a la educación gratuita y obligatoria, garantizándoles las oportunidades y las condiciones para que tal derecho se cumpla...”. Sobre el particular, son los padres los motores que dan garantía para que los hijos aprovechen las condiciones necesarias a recibir educación, y buena parte de la misma, se traduce en el empeño de los padres en ser responsable de sus actos, velar por la participación y ejercer un verdadero protagonismo ante las dificultades suscitadas en el proceso educativo.

¹⁰⁵Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes. Gaceta Oficial Nº 5.859 Extraordinario, Diciembre 10, 2007.

Del mismo modo, en el Artículo 54, señala la obligación de los padres, representantes ó responsables en la materia de educación:

Los padres, representantes o responsables tienen la obligación inmediata de garantizar la educación de los niños y adolescentes. En consecuencia, deben inscribirlos oportunamente en una escuela, plantel o instituto de educación, de conformidad con la Ley, así como exigirles su asistencia regular a clases y participar activamente en su proceso educativo.

En efecto, este hecho de corresponsabilidad es extensivo hasta la participación activa en el proceso educativo, tal como se visualiza en el presente trabajo de investigación, por tanto, constituye una razón fundamental para que cumplan con dicho propósito; en otras palabras, contribuir y participar en su formación integral en todas las etapas de vida biológica y escolar.

Factibilidad Institucional

Esta factibilidad, quedó determinada en virtud de la disposición asumida por los padres, además, docentes, estudiantes y directivos de Liceo Nacional Román Cárdenas, Capacho Nuevo, Municipio Independencia, estado Táchira, quienes oportunamente han realizado el acompañamiento necesario para que el trabajo investigativo, y las jornadas o talleres a ser impartidas en su momento, tengan el apoyo de la organización como un todo, de modo que se facilite desde este espacio, el material y recursos, para brindar el conocimiento a los padres y representantes sobre cómo ejercer acciones responsables con mayor participación y protagonismo.

Factibilidad Técnica

El plan en referencia, será impartido por el autor de la investigación, haciéndose la aclaratoria que la institución cuenta con otros docentes que han obtenido su correspondiente título de especialistas o postgrado en áreas vinculadas a la educación, y los cuales servirán de apoyo en el momento de impartir las jornadas.

Además, la realización de las jornadas requiere de recursos de talento humano como se especificó anteriormente, además de materiales y equipos destinados para las exposiciones, tales como retroproyector, video, papelería, entre otros.

Factibilidad Social

Está determinada por la intervención de los padres en el desarrollo del plan estratégico, puesto que adquirirán experiencias teórico-prácticas destinadas a enriquecer preceptos axiológicos, acometidos en el marco de los valores como la responsabilidad, lo cual tendrá una repercusión favorable no solo a nivel institucional, también en el entorno social donde se desenvuelven en su cotidianidad.

Es a partir de esa importancia donde emana la formación integral de los hijos, cuyos padres los harán más justos, equitativos y responsables de sus actos, tal como puede ser demostrado con el patrón ejercido por ellos de similar propósito, por tanto, es probable que se impulse una transformación social fundada en dicho valor.

Factibilidad Económica

En virtud del apoyo mostrado por las autoridades del Liceo Nacional Román Cárdenas, Capacho Nuevo, Municipio Independencia, y los padres, quienes conjuntamente realizarán los gastos de financiamiento compartidos con el autor del estudio, y que de común acuerdo, se establecerán los criterios para la erogación presupuestaria que diere lugar.

Diseño del Plan Estratégico

En el marco del diseño del plan, el mismo se conforma bajo directrices estratégicas, en virtud de establecer directrices en el escenario del desarrollo del valor responsabilidad por parte de los padres hacia el proceso educativo de los hijos. Para tal efecto, la planificación realizada debe involucrar en su estructura la conformación de talleres y jornadas destinadas a la adecuación de principios sobre a partir de la familia como un sistema ecológico.

Mintzberg (citado en Hayes)¹⁰⁶, cuando puntualiza que la planeación estratégica; "...no es más que el proceso de relacionar las metas de una organización, determinar las políticas y programas necesarios para alcanzar objetivos específicos encaminados hacia esas metas y establecer los métodos necesarios para asegurar que las políticas y los programas sean ejecutados" (p.83).

En otras palabras, se trata de un proceso en el cual se alcanzan objetivos específicos y metas, de manera que se asegure la configuración de actividades que definan el propósito planteado, en este caso, desarrollar el valor responsabilidad en los padres hacia el proceso educativo, cuyo evaluación hará que se fijen criterios para buscar alternativas de solución, y

¹⁰⁶Robert L. Hayes; *El Planteamiento Estratégico*. 3ª.ed. Ciudad de México. Trillas. 2007, p. 83.

con base en el fenómeno de estudio, para implementar acciones que permitan dicho desarrollo valorativo por parte de los padres.

En función a esta iniciativa, el diseño del plan estratégico contiene elementos como: objetivos, estructuración del plan, metodología, consideraciones finales e ilustración de las jornadas a inscribirse en el referido plan.

Objetivos Establecidos en el Plan Estratégico

Los objetivos que se presentan, atiende se resumen en lo siguiente:

Objetivo General

Proporcionar acciones educativas dirigidas a los padres/representantes para el desarrollo del valor responsabilidad en el marco del proceso educativo del Liceo Nacional Román Cárdenas, Capacho Nuevo, Municipio Independencia, estado Táchira.

Objetivos Específicos

1. Sensibilizar a los padres/representantes para que se conciencien sobre la necesidad de aperturarse hacia el proceso educativo de los hijos estudiantes a través de la práctica del valor responsabilidad.
2. Incentivar un ambiente motivador para que los padres ejerzan acciones responsables oportunas hacia el proceso educativo de los hijos.
3. Transmitir a los padres/representantes vivencias educativas para que reflexionen sobre el compromiso participativo que deben asumir ante el proceso educativo de los hijos.

4. Propiciar el desarrollo de actividades tendientes al desarrollo del protagonismo que debe ser liderado por los padres/representantes hacia el proceso educativo de los hijos.

Estructuración del Plan

La propuesta en referencia, se encuentra estructurada en tres (3) jornadas, cada una corresponde con las dimensiones o elementos de estudio. Éstas versan sobre el desarrollo del valor responsabilidad en los padres hacia el proceso educativo de los hijos de Liceo Nacional Román Cárdenas, Capacho Nuevo, Municipio Independencia, estado Táchira.

JORNADAS	PROPÓSITO
PRIMERA JORNADA	Jornada de sensibilización hacia el desarrollo de acciones responsables por parte de los padres/representantes.
SEGUNDA JORNADA	Reflexión sobre el compromiso participativo a ser promovido por los padres/representantes.
TERCERA JORNADA	Desarrollo del protagonismo de los padres/representantes.
Objetivo Terminal	
Al finalizar el desarrollo de las jornadas, los padres/representantes obtendrán competencias para el desarrollo del valor responsabilidad hacia el proceso educativo de los hijos en el Liceo Nacional Román Cárdenas, Capacho Nuevo, Municipio Independencia, estado Táchira.	

Metodología

En cuanto a las actividades metodológicas como la conformación de pasos para que los padres/representantes obtengan la información necesaria y desarrollen el valor responsabilidad a través de la modalidad teórico-presencial. A efecto, se seleccionarán varias técnicas individuales, técnicas grupales, la técnica expositiva, debates, dramatización, lluvia de ideas, análisis de casos, dinámicas grupales, entre otros. Para ello, se implementará una metodología activa y participativa a partir de los intereses de los padres.

Consideraciones Finales

-Sugerir la implementación de jornadas adicionales y continuas dirigidas a los padres/representantes, haciendo énfasis en la configuración de otros valores asociados con el proceso educativo como es el respeto, tolerancia, convivencia, entre otros.

-Generar constante retroalimentación y seguimiento de las actividades realizadas.

-Propiciar la metaevaluación, cuyas actividades, una vez concluidas, deben ser evaluadas nuevamente en su totalidad, para que se procese la retroalimentación necesaria en el desempeño del padre/representante hacia el proceso educativo institucional.

JORNADA No. 1

JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN HACIA EL DESARROLLO DE ACCIONES RESPONSABLES POR PARTE DE LOS PADRES/REPRESENTANTES.

Objetivo: Que los padres internalicen la importancia de asumir un papel significativo en el desarrollo de las acciones responsables en el marco del proceso educativo de los hijos.

Contenido: Impulso del Rendimiento Escolar, Intervención en los Deberes Escolares, Valores para la Convivencia Escolar, Implicación en la Disciplina Escolar.

Estrategia Metodológica: Jornada teórico-presencial, dinámicas de integración, trabajo grupal.

Participantes: 52 **Tiempo:** 6 horas

Objetivos Específicos	Actividad	Desarrollo	Recursos	Tiempo
Motivar a los representantes para que se sensibilicen en su rol como suministrador de valores como la responsabilidad.	Dinámica grupal	Dinámica de presentación: Cada uno de los participantes tomará y llenará una tarjeta con su nombre y se lo colocará en un lugar visible. Luego se formarán grupos de 10 representantes. En círculo, cada uno se presentará y éste a su compañero de la derecha hasta finalizar con todos los miembros. Comentar la actividad realizada.	Humanos: Padres, Facilitador Materiales: Fondo musical, CD, hoja multigrafiada, lápiz	30 minutos

Objetivos Específicos	Actividad	Desarrollo	Recursos	Tiempo
Establecimiento de normas y expectativas a ser manejadas en el desarrollo de las jornadas.	Trabajo grupal	<p>Dinámica: Red del conocimiento (Anexo 1). El facilitador a través de una “una lluvia de Ideas”, escuchará las normas sugeridas por cada grupo y las expectativas que manejan.</p> <p>En plenaria se organizará el conjunto de expectativas.</p> <p>- Se efectuará un documento interno donde los padres en conjunto con el facilitador plasmarán las normas que regularán las actividades de las jornadas.</p> <p>Dinámica de integración: Encuentro a través de objetos (Anexo 2).</p> <p>Al finalizar la dinámica, cada padre o participante elaborará una expectativa personal para ser revisada al finalizar las jornadas programadas.</p>	<p>Humanos: Padres, Facilitador</p> <p>Materiales: Fondo musical, papel bond.</p>	1 hora

Objetivos Específicos	Actividad	Desarrollo	Recursos	Tiempo
Informar sobre el contenido de las jornadas a ser impartidas.	Conformación de grupos	<p>El facilitador en plenaria, expondrá a los participantes, los objetivos del plan, sus alcances e importancia.</p> <p>En pequeños grupos (5 ó 7) leerán y discutirán el tríptico de las actividades a ser desarrolladas.</p> <p>El facilitador dará información general sobre los contenidos a ser tratados.</p> <p>En plenaria, se leerá la opinión de cada grupo a través de uno de los miembros.</p> <p>a) Todos de pie forman dos grandes círculos. Se tomarán las manos y entonarán una canción.</p> <p>b) Intervención de la dinámica: Bailando sobre el papel (Anexo 3).</p>	<p>Humanos: Padres, Facilitador</p> <p>Materiales: Hojas tamaño carta, lápices, pliegos de papel bond, marcadores, Video Beam.</p>	1 hora, 30 minutos

Objetivos Específicos	Actividad	Desarrollo	Recursos	Tiempo
<p>Impulsar a la reflexión a los padres para que se familiaricen con las acciones responsables como experiencias que promueven el acercamiento al proceso educativo de los hijos.</p>	<p>Trabajo grupal</p>	<p>Dinámica: “La Reflexión” El facilitador formará varios equipos de 5 o 7 participantes según el caso cada uno. Cada equipo dialogará sobre: ¿Cómo deberá desarrollar el padre/representante las acciones responsables? Invitar a la reflexión de cada participante. Realizar un plan de acción para lograr el desarrollo de la responsabilidad bajo acciones enmarcadas en la misma. En plenaria se analizará las conclusiones del plan de acción. Acción denominada: “Hasta donde soy responsable de mis acciones en el proceso educativo de mis hijos”: Se le pide a los padres que anoten en un lugar visible todas las veces que han intervenido en alguna de las actividades escolares durante el año en curso.</p>	<p>Humanos: Padres, facilitador</p> <p>Materiales: Fondo musical</p>	<p>1 hora</p>

Objetivos Específicos	Actividad	Desarrollo	Recursos	Tiempo
Brindar información a los padres vivencias para el ejercicio de prácticas responsables en razón del proceso educativo.	Exposición del facilitador Trabajo grupal	Los padres se sentarán cómodamente, y con base en la anterior actividad, cerrarán los ojos y se observarán imaginariamente frente a su posición con relación al rendimiento escolar de los hijos, deberes escolares, valores promovidos y la disciplina escolar. A los padres se les pregunta: ¿Le gusta o no le gusta la imagen? ¿Qué opinión merece el rol asumido por ellos? El facilitador continuará diciendo: “Ahora cambie su imagen por otra actividad distanciada de su acción responsable hacia el proceso educativo”. ¿Qué piensa de ella? “Lentamente vuelva al aquí y al ahora; abra sus ojos” ¿está aún consciente de lo que ocurrió dentro de usted?	Humanos: Padres, facilitador Materiales: Accesorios, mobiliario, vestuario	1 hora

Objetivos Específicos	Actividad	Desarrollo	Recursos	Tiempo
Efectuar la evaluación de las actividades desarrolladas en la primera jornada	Conformación de grupos	<p>¿Cómo resarcir la falta de acciones responsables hacia el proceso educativo de los hijos?</p> <p>Explicación del proponente del plan sobre los contenidos anteriormente señalados.</p> <p>Los participantes, en forma espontánea preparan una dramatización, donde se muestre los beneficios que representa para los hijos el ejercicio de acciones responsables por parte de los padres.</p> <p>Reflexiones acerca de las actividades desarrolladas</p>	<p>Humanos: Padres, Facilitador</p> <p>Materiales: Ambientación</p>	1 hora

JORNADA No. 2

REFLEXIÓN SOBRE EL COMPROMISO PARTICIPATIVO A SER PROMOVIDO POR LOS PADRES/REPRESENTANTES.

Objetivo: Que los padres asuman su rol en el compromiso participativo a ser promovido por los padres/representantes.

Contenido: Resolución Pacífica de Conflictos, Mediación Escolar, Asumir Consecuencias de los Actos Propios, Toma de Decisiones.

Estrategia Metodológica: Jornada teórico-presencial, dinámicas de integración, trabajo grupal, trabajo individual.

Participantes: 52 **Tiempo:** 6 horas

Objetivos Específicos	Actividad	Desarrollo	Recursos	Tiempo
Generar acciones para que los padres reflexione sobre su interés en asumir un compromiso participativo en la institución.	Dinámica grupal	Llevar a cabo una reflexión con base en la dinámica denominada: "Escudo de Armas Personal". El facilitador solicita a los padres que elaboren un escudo y lo dividan en seis (6) partes para contestar las siguientes interrogantes: ¿Qué haría para ser más participativo en el plantel? , ¿Cómo puede nacer el interés en el compromiso con la institución?. ¿Cuál es el mayor aporte al proceso educativo, cómo lo recuerda?. ¿Asiste con	Humanos: Padres, Facilitador Materiales: Hoja blanca, lápices, lapiceros.	1 hora

Objetivos Específicos	Actividad	Desarrollo	Recursos	Tiempo
<p>Proporcionar herramientas a los padres para identificar su compromiso participativo en la institución.</p>	<p>Trabajo grupal</p>	<p>frecuencia a reuniones y entrevistas? ¿Cuál es su participación en actividades escolares? ¿Participa ven actividades extraescolares? Compartir en grupo grande.</p> <p>Los participantes formarán varios equipos de 5 o 7 participantes, quienes intercambiarán opiniones sobre todos aspectos tratados y respuestas dadas. Se formularán conclusiones</p> <p>Los padres asumirán su compromiso hacia el proceso educativo a través de iniciativas dadas por escrito. Realizar un estudio de caso por equipos en relación a las dificultades para participar en el proceso educativo. Comentar sus propias experiencias. Abrir un debate para puntualizar los elementos.</p>	<p>Humanos: Padres, Facilitador</p> <p>Materiales: material instruccional</p>	<p>2 horas</p>

Objetivos Específicos	Actividad	Desarrollo	Recursos	Tiempo
Suministrar información a los padres acerca de las conceptualizaciones atribuidas al compromiso participativo y los distintos elementos.	Técnica expositiva	implícitos en la temática expuesta por la facilitadora	Humanos: Padres, Facilitador	30 min.
	Trabajo grupal	<p>-Conformar grupos de cinco (5) padres para compartir el contenido utilizándose una retroalimentación. ¿Cómo le pareció el ejercicio? ¿Cuál es el compromiso que debe tener? ¿Estamos preparados para participar con frecuencia? Reflexión: Dialoguemos, escuchemos sus reflexiones, fortalezas y limitaciones. El facilitador explicará los conceptos sobre Proyecto educativo, Reuniones, Entrevistas, Actividades Escolares, Actividades Extraescolares y la importancia del compromiso participativo. Conformar dos grandes grupos: El primero realizará una dramatización sobre los distintos elementos señalados.</p>	Materiales: Laptop Papel bond, lápiz	2 horas

Objetivos Específicos	Actividad	Desarrollo	Recursos	Tiempo
Llevar a cabo la evaluación de las actividades desarrolladas en la segunda jornada	Trabajo grupal	<p>El segundo llevará a cabo roles sobre el distanciamiento hacia las actividades señaladas. Escuchar las opiniones de los padres en relación a las actividades desarrolladas. Proporcionar material instruccional sobre: Decálogo del acompañamiento Escolar (Anexo 4). Lectura Intervención voluntaria para escuchar opiniones sobre el material.</p> <p>Realizar la autoevaluación y coevaluación de las actividades desarrolladas. Agradecer por la atención, interés y participación prestada. Compartir refrigerios.</p>	<p>Humanos: Padres, Facilitador</p> <p>Materiales: Vestuario, accesorio, material instruccional</p>	30 min

JORNADA No. 3

DESARROLLO DEL PROTAGONISMO DE LOS PADRES/REPRESENTANTES

Objetivo: Que los padres/representantes desarrollen su protagonismo en la resolución de problemas en el medio escolar.

Contenido: Resolución Pacífica de Conflictos, Mediación Escolar, Asumir Consecuencias de los Actos Propios, Toma de Decisiones.

Estrategia Metodológica: Jornada teórico-presencial, dinámicas de integración, trabajo grupal.

Participantes: 52 **Tiempo:** 6 horas

Objetivos Específicos	Actividad	Desarrollo	Recursos	Tiempo
Promover actividades para motivar a los padres a ejercer un mayor protagonismo hacia la resolución de conflictos escolares.	Dinámica grupal	Saludo a los participantes. Intervenir en la dinámica denominada: Resolución de conflictos (Anexo 5). Los participantes formarán grupos de cinco (5) padres, nombrarán un secretario por grupo, quienes comentarán la anterior actividad. El grupo analizará el contenido y realizará conclusiones. Reflexiones: Evitar crítica negativa a los padres. En círculo grande, escuchar la opinión de los padres de la actividad realizada.	Humanos: Padres, Facilitador Materiales: Laptop Papel bond, lápiz	1 hora

Objetivos Específicos	Actividad	Desarrollo	Recursos	Tiempo
Familiarizar a los padres con acciones tendientes a comprometerse en la resolución de conflictos escolares.	Trabajo grupal	<p>El facilitador proponente del plan, dará una explicación sobre Resolución Pacífica de Conflictos, Mediación Escolar, Asumir Consecuencias de los Actos Propios, Toma de Decisiones.</p> <p>Conformar tres (4) grupos: El primero realizará una dramatización sobre cómo resolver conflictos de manera pacífica; el segundo preparará un ensayo acerca de qué es mediación escolar y su repercusión en el proceso educativo; el tercer grupo, llevarán a cabo un diálogo entre dos participantes, en el cual se ilustren las consecuencias de los actos propios; el cuarto, una dramatización sobre toma de decisiones.</p>	<p>Humanos: Padres, Facilitador</p> <p>Materiales: Laptop Papel bond, lápiz</p>	2 horas

Objetivos Específicos	Actividad	Desarrollo	Recursos	Tiempo
<p>Evaluar las actividades desarrolladas por los padres y facilitador durante el desarrollo de las jornadas.</p>	<p>Cada grupo hará su presentación ante el grupo grande. Intercambiar opiniones sobre cada una de las actividades. Realizar una actividad práctica sobre las distintas situaciones. Realizar un estudio de casos donde ha existido protagonismo por parte de los padres en la resolución de problemas. Comentarios y discusión guiada. En parejas dialogarán sobre las prácticas realizadas. En plenaria comparten a través de una “Lluvia de ideas” las opiniones en relación con la actividad.</p>	<p>Humanos: Padres, Facilitador</p> <p>Materiales: Laptop Papel bond, lápiz</p>	<p>1 hora</p>	
<p>Acción: Evaluación vivencial. a) Cada participante recibirá una hoja en blanco donde anotará:</p>				

Objetivos Específicos	Actividad	Desarrollo	Recursos	Tiempo
Participación en una actividad social.	Actividad social	<p>¿Cuáles eran sus expectativas y qué se lleva como aprendizaje?</p> <p>¿Cómo se sintió en los diferentes grupos, y en qué aspecto creció con dichos grupos?</p> <p>¿Qué aprendizaje obtuvieron?</p> <p>¿Cuál es el compromiso asumido?</p> <p>b) Todos comparten las expectativas estableciéndose un nutrido diálogo.</p> <p>c) En plenaria, se escuchan intervenciones espontáneas acerca de cómo les pareció las jornadas realizadas.</p> <p>Realizar la autoevaluación, Coevaluación de las actividades desarrolladas en el taller.</p>	<p>Humanos: Padres, Facilitador</p> <p>Materiales: Fondo musical, refrigerio, recuerdos, certificados</p>	2 horas
		<p>Evaluación del taller a través de una lluvia de ideas.</p> <p>Realizar una metaevaluación sobre las evaluaciones producidas por el grupo.</p> <p>Palabras de exhortación y agradecimiento.</p> <p>Refrigerio.</p> <p>Entrega de recuerdos y certificados</p>		

CONCLUSIONES

Una vez llevado a cabo el análisis de datos acerca del desarrollo del valor responsabilidad en los padres/ representantes ante el proceso educativo de los hijos del Liceo Nacional Román Cárdenas, Capacho Nuevo, Municipio Independencia, estado Táchira, se procedió a realizar las inferencias pertinentes en función con los objetivos específicos, razón por el cual se enuncian en cada apartado.

En cuanto al objetivo sobre diagnosticar las acciones responsables de los padres y representantes sujetos de estudio, éstos asumen algunas acciones responsables contándose con una alta presencia de las mismas como es el caso de estimular los valores para la convivencia escolar, en tanto, otras acciones se encuentran presentes como es el caso del impulso del rendimiento escolar, intervención en los deberes escolares, pero, medianamente ausente su implicación en la disciplina escolar. En cuanto a los valores para la convivencia escolar, se encuentra altamente presente porque estimulan la tolerancia y ayuda mutua, de modo que ellos puedan servir de portadores de tales experiencias. Además, se observa su presencia en el impulso del rendimiento escolar cuando le ofrecen apoyo a los hijos para que sean excelentes y colaboran en actividades para lograr mayor rendimiento; igual situación en la intervención de los deberes escolares porque intervienen activamente en la realización de tareas, controlan el horario de exámenes; no obstante, hay una mediana ausencia en lo que respecta a su implicación en la disciplina escolar, porque muy pocas veces estimulan el respeto hacia las mismas, o bien, atienden al llamado de formar comisiones de trabajo para servir de mediador para corregir comportamientos inadecuados en el plantel.

En razón al objetivo relativo a identificar el compromiso participativo de los padres/representantes presente ante el proceso educativo de los hijos en la institución ámbito de estudio, se infiere que ningún indicador se encuentra altamente presente; no obstante, hay presencia de un compromiso hacia las reuniones pero cuando son convocadas por el docente guía; también, acuden a entrevistas; sin embargo, hay mediana ausencia en lo que respecta al compromiso con las actividades escolares y ausencia de compromiso hacia el proyecto educativo y la participación en actividades extraescolares. A modo explicativo, en razón al compromiso hacia las reuniones sólo se presenta cuando éstas las convoca el docente guía; participan en entrevistas cuando se trata de convocatorias emanadas de docentes o directivos; pero, su compromiso participativo es medianamente ausente cuando se trata de intervenir en actividades escolares relativas a la programación basado en un trabajo cooperativo con el docente, formar parte de comisiones para visitar escenarios educativos; luego, se tornan ausentes cuando se busca asumir responsabilidades con el proyecto educativo porque no toman parte de la planificación del mismo, incluso, tampoco forman parte de comisiones para tal propósito, aunado a ello, tampoco participan en actividades extraescolares como eventos propios del plantel, programación navideña.

En función al objetivo sobre describir el protagonismo asumido por los padres/representantes en la resolución de conflictos durante el proceso educativo de los hijos, los padres/representantes llevan a cabo una mediana presencia de su responsabilidad en virtud de asumir consecuencias en resolver controversias surgidas en el plantel, además, una ausencia de la resolución pacífica de conflictos, ser mediador escolar y tomar decisiones como parte de su responsabilidad en el contexto escolar. Es decir, en cuanto al asumir consecuencias para resolver divergencias pocas veces figuran por la capacidad de plantear ante terceros la importancia de asumir los actos propios que alteran el orden, o bien, liderar acciones donde se apliquen sanciones cuando se cometen errores; pero esto se profundiza cuando

deben generar de manera pacífica la resolución de conflictos durante el año escolar, bien sea dentro o fuera de la institución; tampoco son mediadores comprometidos para establecer equilibrio ante problemas surgidos en la institución, así como tampoco llevan a cabo la toma de decisiones cuando deben ejercer su protagonismo en el medio educativo con dicho propósito.

El hallazgo obtenido, permite establecer claramente los elementos que conforman el Plan Estratégico para el desarrollo del valor responsabilidad en los padres/representantes ante el proceso educativo de los hijos que reciben formación en el Liceo Nacional Román Cárdenas, Capacho Nuevo, Independencia, Capacho, estado Táchira, razón por la cual se apertura el capítulo correspondiente al diseño del mismo.

RECOMENDACIONES

A los padres/representantes, se impliquen en la disciplina escolar como parte de su acción responsable, así como ejerzan un mayor compromiso hacia su participación en el proyecto educativo formando parte de su planificación, asista a reuniones convocadas por el consejo técnico, intervenga en actividades escolares y extraescolares, todo ello, en beneficio del proceso educativo de los hijos. Por otra parte, actúen como actores protagónicos en la resolución pacífica de conflictos derivados en el plantel, ejercer la mediación con equilibrio, asuman las consecuencias de sus propios actos debido a la negativa a sumarse a la responsabilidad como valor a ser practicado cotidianamente, y sobremanera, llevar a cabo un protagonismo lineal sobre la toma de decisiones, de manera que escuche y sea atendido para configurar las alternativas que fortalezcan el proceso educativo.

También se recomienda, la presentación de los resultados del estudio al personal directivo, docentes, estudiantes de todos los años, padres y representantes, comunidad educativa actores natos del proceso educativo vinculado con la educación de los hijos. De este modo, se promoverá la difusión de los datos obtenidos, a fin de generar mayor reflexión acerca de los parámetros de participación de los padres en el marco del proceso educativo.

Al cuerpo directivo, que apoyen iniciativas emanadas de los padres, docentes, personas externas de la comunidad, entre otros, para que se implemente un trabajo colaborativo en el diseño de acciones educativas dirigidas a desarrollar valores en los padres como la responsabilidad, buscar a través de charlas, jornadas de convivencia y similares, una profunda participación como pilar fundamental de la organización institucional exitosa.

Concientizar a todos los actores educativos como son los docentes, directivos, comunidad, estudiantes, entre otros, para que apoyen actividades

encaminadas a mejorar la relación entre los padres/representantes y docentes, para que el proceso educativo se lleve a cabo con mayor ponderación en la actividad de los padres y se estimulen a continuar el camino hacia una participación protagónica efectiva.

Realizar seguimiento de todas las actividades diseñadas en la propuesta de plan estratégico, a los fines de considerar los ajustes requeridos en función con las necesidades que puedan emerger en la aplicación de las jornadas a ser impartidas por el investigador.

A los investigadores, llevar a cabo estudios afines a objeto de indagar nuevos elementos de estudio, sobre los cuales pueden tomarse como referentes para profundizar la problemática acerca de la responsabilidad por parte de los padres. Al efecto, los estudiosos de las ciencias sociales, entre ellas, la educación, pueden tomar como referente para la obtención de información el instrumento aquí diseñado, con el fin de indagar con base a similares dimensiones, la realidad de los padres en otras sedes educativas. Igualmente, invitar a los investigadores para que se interesen en estudios correlacionales en el cual se atribuya la relación de la responsabilidad de los padres asociada a otros valores inherentes al proceso educativo, o bien, estudios cuasi-experimentales para la revisión del comportamiento de variable dependiente e independiente objeto de estudio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Actividades Escolares. España. 2012. Disponible: <http://www.colegioaleman.net/es/node/30>. [Consulta: 2013, Noviembre 18].
- Aguirre, Amaia., y otros: *La Mediación Escolar. Una Estrategia para Abordar el Conflicto*. Caracas, Venezuela. Editorial Laboratorio Educativo. 2005.
- Álvarez, Eugenia: *Procesos y Productos. Experiencias Pedagógicas en Diseño y Comunicación*. La Docencia como mediación Pedagógica. Vol. 5 Buenos Aires Argentina, 2004.
- Ardila, Sandra: *El Libro de los Valores*. Bogotá, Colombia. Ediciones Robinbook, 2005.
- Arias, Fidias: *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica*. 6ª. ed. Caracas, Venezuela. Editorial Episteme. 2012.
- Barreto, Nhormedy: *Evaluación de las Actividades de Participación del Núcleo Familiar durante el Proceso Educativo*. Tesis de grado de especialización. Universidad Valle de Momboy. 2012. Disponible: <http://centrofpvm.wordpress.com/biblioteca-virtual/trabajo-especial-de-grado/planificacion-y-evaluacion/2012-2/abril/>. [Consulta 2014, Febrero 8].
- Bavaresco, Aura Marina: *Proceso Metodológico en la Investigación. (Cómo Hacer un diseño de Investigación)*. Maracaibo, Venezuela: Editorial de la Universidad del Zulia. 2006.
- Benavente, Marcos: *Definición de un Proyecto Educativo y sus Componentes*. 2013. Disponible: <http://www.slideshare.net/guest453ccc6/benavente-concepto-de-proyecto-educativo-y-sus-elementos>. [Consulta: Febrero 6, 2014].
- Benítez-Ennis, Solvey: *Mi Tesis En 100 Días. Una Guía Didáctica e Instructiva para el Universitario Exitoso*. Estados Unidos de América: Palibrio. 2012.
- Calcaño, Ernesto: *Comunidades Educativas en Acción. Perspectivas para una Enseñanza de Calidad*. México. Editorial Ariel, 2011.
- Calderón, Gregorio y Castaño, Gregorio: *Investigación en Administración en América Latina*. Colombia. Universidad Nacional de Colombia. 2005.
- Cascón, Pasco: *Qué es bueno saber sobre el Conflicto*. Bogotá, Colombia: Cuadernos de Pedagogía, 2006.

Cotero, Alfonso: *Desafiando al Futuro*. Estados Unidos de América. Editorial Palibrio. 2011.

Cristóbal, Cristina., Fornós, Anna., Giné, Climent., Mas, Joana., y Pegenaute, Fátima: *La Atención Temprana. Un Compromiso con la Infancia y sus Familias*. Barcelona, España. 2010.

Durán, Agustín y otros: *Manual Didáctico para la Escuela de Padres*. 5ª. ed.. España. Fundación para el Estudio, Prevención y Asistencia a las Drogodependencias. 2004.

El Personal del Centro de Estudios del Niño. Padres Comprometidos: *El Recurso Secreto en la Educación de los Hijos*. Medical Center. s.f. Disponible:

http://www.aboutourkids.org/articles/padres_comprometidos_el_recurso_secreto_en_la_educacion_de_los_hijos. [Consulta 2014, Mayo 16].

Espinal, A. Gimeno., y González, F.: *El Enfoque Sistémico en los Estudios sobre la Familia*. Universidad Autónoma de Santo Domingo y Centro Cultural Poveda, Distrito Nacional Santo Domingo. República Dominicana. s.f.

Espitia, Rosa., y Montes, Marivel: *Influencia de La Familia En El Proceso Educativo de los Menores del Barrio Costa Azul de Sincelejo (Colombia)*. Colombia. Investigación y Desarrollo Vol 17. N! 1. Revista electrónica. 2009. Disponible: <http://www.scielo.org.co/pdf/indes/v17n1/v17n1a04.pdf> [Consulta 2013, Noviembre 10].

Estévez, Estefanía, Jiménez, Terebel., y Misitu, Gonzalo: *Relaciones entre Padres e Hijos Adolescentes*. España. Nau Llibres, 2007.

Fernández, Mariano: *Participación de las Familias en la Vida Escolar: Acciones y Estrategias*. España. Ministerio de Educación, 2006.

Forest, Claire y García, Francisco: *Comunicación Cooperativa entre la Familia y la Escuela*. Valencia, España. Nau Llibres. 2006.

Gallego, Domingo., y Antón, Horacio: *Aulas Conflictivas?: La Opinión del Profesorado*. España. Editorial Dykinson, 2007.

García, Francisco., y Forest, Claire: *Comunicación Cooperativa entre la Familia y la Escuela*. España. Nau Libres, 2011.

- García, Francisco: *Los Valores en el Aula Dentro de la Escuela Primaria*. 2013, p.1. <http://losvaloresenelauladelaescuelaprimaria.blogspot.com/>. [Consulta: 2014, Agosto 6].
- González, Ángel: *Método de Compensación Basados en Competencias*. Colombia: Universidad del Norte. 2006.
- González, Daniel: *El Desempeño Académico Universitario: Variables Psicológicas*. México. Editorial Unison. 2002.
- Gutiérrez, Ángel: *La Mediación Escolar Dirigida por el Docente*. 2011. Disponible: <http://www.enlaceescuelademabel.com/experiencias-educativas/lamediación-escolar.php>. [Consulta: 2013, Noviembre 18].
- Hurtado, Jacqueline: *El Proyecto de investigación. Comprensión Holística de la Metodología y la Investigación*. 6ª. ed. Caracas. Fundación Sypal. 2010.
- Lerma, Héctor: *Metodología de la Investigación. Propuesta, Anteproyecto y Proyecto*. 4ª. ed. Bogotá, Colombia. Ecoe Ediciones, 2009.
- Longas, Jordi y Jordi, Núria: *La Escuela Orientadora: La Acción Tutorial Desde Una Perspectiva Institucional*. España. Editorial Narcea. 2007.
- López, Rafael y López, Begoña: *La Entrevista y la Crónica*. España. Editorial Cide Mediascopio, 2009.
- López, José María: *Manual Para Elaborar el Proyecto Educativo de la Institución Escolar*. México: Plaza y Valdes. 2005. Disponible: http://books.google.co.ve/books?id=k767umEykoC&dq=proyecto+educativo&hl=es&source=gbs_navlinks_s [Consulta: 2014, Febrero 6].
- Marcano, Hernando: *Participación Grupal de los Padres*. Trabajo Libre. Universidad Nacional de Colombia, 2006.
- Martínez, Mercé., y Guirado, Àngel: *Altas Capacidades Intelectuales. Pautas de Actuación, Orientación, Intervención y Evaluación en el Período Escolar*. Barcelona, España. Editorial Graó de Irif, S.L, 2012.
- Méndez, Ana: *Trabajando con los Padres en la Escuela Infantil*. España. Editorial Ideaspropias. 2005.
- Mullis, Ina: *PIRLS 2006: Marcos Teóricos y Especificaciones de Evaluación: Estudio Internacional de Progreso en Comprensión Lectora*. España. Ministerio de Educación. 2006.

Mussetta, Paula: *Entre el Derecho y la Moral. Un Análisis de la Mediación como Estrategia para la Resolución de Conflictos*. México. Flassco. 2010.

Navarro García, Fernand: *Responsabilidad Social Corporativa: Teoría y Práctica*. 2ª ed. España. Editorial Esic. 2012.

Ortega, Rosario., Del Rey, Rosario., Córdoba, Francisco y Romera, Eva: *10 Ideas Clave Disciplina y Gestión de la Convivencia*. España. Editorial Grao. 2009.

Ortira, Antonio: *Aprendizaje Centrado en El Alumno: Metodología para Una Escuela Abierta*. Madrid, España. Narcea. 2006.

Otero, Valentín: *La Buena Educación: Reflexiones y Propuestas de Psicopedagogía Humanista*. Barcelona. Editorial Anthropos. 2007.

Palacios, Celia. *Programa de Educación Preescolar Zaragoza*. México: Unam. s.f.

Parra, José María: *La Participación de los Padres y de la Sociedad Circundante en las Instituciones Educativas*. Universidad Complutense de Madrid. España. Tendencias Psicológicas, 2004.

Pérez, Alexis: *Guía Metodológica para Anteproyectos de Investigación*. 3ª. ed. Caracas, Venezuela. 2012.

Perinat, Adolfo: *La Primera Infancia*. Barcelona, España. Editorial Uoc. 2007.

Perinat, Adolfo: *Psicología del Desarrollo Un Enfoque Sistémico*. 3ª. ed. Barcelona, España. Editorial Uoc. 2007.

Priegue, Diana: *Familia, Educación e Inmigración. Un Programa de Intervención Pedagógica*. España. Universidad Santiago de Compostela. 2008.

Risso, Mercedes: *Orientación y Participación en el Proyecto Educativo Integral Comunitario. Caso: Unidad Educativa Distrital Sucre-Caracas*. Tesis de Maestría en Orientación Educativa. Universidad Central de Venezuela. 2011. Disponible:
[http://saber.ucv.ve/jspui/bitstream/123456789/1760/1/Tesis%20%20%20correccion%20\(Mercedes\).pdf](http://saber.ucv.ve/jspui/bitstream/123456789/1760/1/Tesis%20%20%20correccion%20(Mercedes).pdf). [Consulta 2014, Enero 20].

Risso, Mercedes: *Orientación y Participación en el Proyecto Educativo Integral Comunitario. Caso: Unidad Educativa Distrital Sucre-Caracas*. Tesis de Maestría en Orientación Educativa. Universidad Central de Venezuela.

2011. Disponible:
[http://saber.ucv.ve/jspui/bitstream/123456789/1760/1/Tesis%20%20%20corre gida%20\(Mercedes\).pdf](http://saber.ucv.ve/jspui/bitstream/123456789/1760/1/Tesis%20%20%20corre gida%20(Mercedes).pdf). [Consulta 2014, Enero 20].

Rodrigo Vázquez: *Habilidades Directivas y Técnicas de Liderazgo: Su Aplicación en la Gestión de Equipos de Trabajo*. España: Ideaspropias Editorial S.L. 2006.

Rodríguez, Xesús,: *Pedagogía de la Convivencia*. Barcelona, España. Editorial Graó, 2006.

Sabino, Carlos: *El Proceso de Investigación. Una Introducción Teórico-Práctica*. Caracas, Venezuela. Editorial Panapo, 2007.

Sánchez, Mariano: *La Evaluación de los Programas Intergeneracionales*. España. Editorial Imsero. 2007.

Sánchez, Pedro., Valdéz, Ángel Valdés., Reyes, Mayely, y Martínez, Ernestoz: *Participación De Padres De Estudiantes De Educación primaria en la Educación de sus Hijos en México*. México. Universidad de San Martín de Porres.2010. Disponible: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1729-48272010000100008&script=sci_arttext. [Consulta 2013, Diciembre 14].

Santa Palella., y Filiberto, Martins: *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. Caracas: Fedupel. 2012.

Severe, Ana: *Como Educar a sus Hijos con el Ejemplo*. España. Editorial Amat. 2009.

Soriano, Encarnación., y González, Antonio José: *Ciudadanía, Democracia y Participación*. España.Universidad Almería. 2008.

Suárez, Ana: *Influencia de Los Padres en El Aprovechamiento Académico de sus Hijos*. Puerto Rico: Universidad Metropolitana. 2009. Disponible: http://www.suagm.edu/umet/biblioteca/umtesis/tesis_educacion/adm_sup_ed ucativa/asuarezgonzalez.062309.pdf [Consulta 2013, Noviembre 22].

Torrecillas, Ana María., y Rodrigo, María José: “La Familia y el Desarrollo. Perspectiva Sociológica, Psicológica y Educativa”. *La Atención Temprana. Un Compromiso con la Infancia*. Barcelona, España, Editorial Euc, 2010.

Torrego, Juan Carlos. *Modelo Integrado de Mejora de la Convivencia*. Barcelona, España. Editorial Graó, 2007.

Triola, Mario: Estadística. 9ª ed..México. Editorial Pearson. 2004.

Universidad Católica del Táchira: *Instructivo para la Elaboración de Trabajos de Grado y Tesis Doctoral*. Mayo 10, 2013.

Valdés, Ángel; Martín, Mario y Sánchez, Pedro: *Participación de los Padres de Alumnos de Educación Primaria en las Actividades Académicas de sus Hijos*. México. Universidad Autónoma de Baja California. 2009, Disponible: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1607-40412009000100012&script=sci_arttext [Consulta 2013, Noviembre 14]

Valenzuela, Natanael: *Estrategias para Ayudar tus Hijos en Edad Escolar*. Estados Unidos de América. Nuevo Idioma, 2013.

Vázquez, Rodrigo: *Educación Infantil, Padres y Maestros*. Madrid. Editorial Lulu.com. s.n.p.

Vázquez, Rodrigo: *Habilidades Directivas y Técnicas de Liderazgo: Su Aplicación en la Gestión de Equipos de Trabajo*. España: Ideaspropias Editorial S.L. 2006.

ANEXOS

ANEXO A

INSTRUMENTO SUMINISTRADO A LOS PADRES/REPRESENTANTES

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
MAESTRÍA EN ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA EDUCATIVA**

San Cristóbal, Febrero de 2014

Estimado Padre o Representante:

La presente encuesta ha sido diseñada con el fin de recabar información sobre aspectos relacionados con el desarrollo del valor responsabilidad de los padres en el proceso educativo de los hijos del Liceo Nacional Román Cárdenas, Capacho Nuevo, Municipio Independencia, Estado Táchira, como parte del estudio que se viene desarrollando para optar al título de . El instrumento tiene como propósito obtener información acerca de la motivación mostrada por usted para la participación del estudiante en actividades extraescolares; para tal fin, es necesario que responda todas y cada una de las proposiciones que se formulan.

Los datos recabados serán utilizados en la realización del Trabajo de Grado para optar al Título de Magíster en Orientación Psicológica Educativa que otorga la Universidad Católica del Táchira.

Sus respuestas constituirán un aporte al diagnóstico que se realizará, y los resultados que se obtengan permitirán el desarrollo de un Plan Estratégico dirigido a los sujetos de estudio en beneficio de la comunidad escolar.

Se agradece contestar la encuesta en su totalidad, y se garantiza que la información suministrada será de carácter estrictamente confidencial.

Instrucciones:

Marque con una **X** en la casilla correspondiente a la respuesta de su preferencia: Siempre (S), Muchas Veces (MV), Pocas Veces (PV), Nunca (N).

INSTRUMENTO DIRIGIDO A LOS PADRES Y REPRESENTANTES

	ITEMES	S	MV	PV	N
	Ante el proceso educativo de sus hijos (as) desarrolla la responsabilidad como padres, madre o representante cuando:				
1	Le ofrece apoyo para que obtenga calificaciones excelentes en los exámenes que debe rendir en el transcurso del año escolar.				
2	Colabora en actividades extracátedra para que adquiera mayor rendimiento en las asignaturas que cursa.				
3	Interviene activamente en el control de la ejecución de las asignaciones escolares a ser realizadas en el hogar.				
4	Ejerce control del horario de exámenes para evitar la pérdida de una evaluación.				
5	Estimula la tolerancia como principio para una sana convivencia escolar.				
6	Se implica en experiencias de ayuda mutua de manera que él (ella) adquiera capacidad de saber convivir con los compañeros de clase.				
7	Enfatiza en ellos el respeto a las normas disciplinarias establecidas en el plantel.				
8	Forma parte de comisiones de trabajo para velar por la corrección de comportamientos inadecuados acontecidos en la institución.				
9	Se compromete a tomar parte en la planificación del proyecto educativo integral comunitario del año escolar.				
10	Planifica junto con el docente actividades dirigidas a hacer viable la aplicación del proyecto educativo a través de comisiones.				
11	Se compromete a asistir a reuniones informativas convocadas por el docente guía para conocer el progreso en el aprendizaje de los hijos.				
12	Asiste a reuniones convocadas por el consejo técnico para saber qué información se recibe del Ministerio del Poder Popular para la Educación.				

	Ante el proceso educativo de sus hijos (as) desarrolla la responsabilidad como padres, madre o representante cuando:				
13	Acude a las convocatorias formuladas por algún docente de área para contribuir al éxito de la labor educativa.				
14	Cuando es convocado a una entrevista por parte del directivo del plantel, acude para informarse sobre los logros obtenidos en la institución.				
15	Se compromete en la programación de actividades escolares, por ejemplo, trabajo cooperativo con el docente para el mejoramiento académico en el aula.				
16	Forma parte de las comisiones de trabajo como parte del pacto acordado para realizar visitas guiadas a los salones de clase.				
17	Interviene en la organización de eventos con motivo del aniversario del plantel porque considera es su deber.				
18	Participa en actividades prenavideñas porque se compromete ante todos.				
19	Se destaca por aportar a la dirección del plantel soluciones ante conflictos que se presentan durante el año escolar.				
20	Se afana por ser parte de la solución de problemas que emergen de la comunidad donde se encuentra la institución.				
21	Se considera importante porque busca establecer un punto de equilibrio cuando se generan divergencias entre escolares.				
22	Se reconoce su habilidad de servir de intermediario cuando los demás padres están en desacuerdo sobre un punto de la agenda.				
23	Figura por la capacidad de plantear ante un auditorio la importancia de ser responsable de los propios actos que alteran el orden de la institución.				
24	Se destaca por liderar acciones en las cuales se aplica sanciones compartidas cuando se cometen errores propios durante juegos deportivos institucionales.				
25	Ejerce su protagonismo participativo en la toma de decisiones del plantel.				
26	Se considera cualificado (a) para tomar decisiones acerca de lo que conviene a la institución.				

Muchas Gracias

ANEXO B

JUICIO POR EXPERTOS

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
MAESTRÍA EN ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA EDUCATIVA**

**PLAN ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO DEL VALOR
RESPONSABILIDAD EN LOS PADRES Y REPRESENTANTES EN EL
PROCESO EDUCATIVO DE LOS ESTUDIANTES DEL LICEO NACIONAL
ROMÁN CÁRDENAS, INDEPENDENCIA, MUNICIPIO CAPACHO NUEVO**

Autor: Briñez Márquez Oscar Daniel

San Cristóbal, Febrero de 2014.

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
MAESTRÍA EN ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA EDUCATIVA**

VALIDACIÓN MEDIANTE JUICIO POR EXPERTOS

San Cristóbal, Febrero de 2014

Estimado (a)

Ciudadano (a) validador (a):

Me es grato dirigirme a usted en la oportunidad de solicitar formalmente su colaboración para la validación del instrumento que aplicaré en la recolección de información para elaborar el trabajo de investigación que lleva por título: en el sentido de que se sirva dar respuesta a cuestionario que se anexa a la presente la cual forma parte de un trabajo de investigación titulado: PLAN ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO DEL VALOR RESPONSABILIDAD EN LOS PADRES Y REPRESENTANTES EN EL PROCESO EDUCATIVO DE LOS ESTUDIANTES DEL LICEO NACIONAL ROMÁN CÁRDENAS, INDEPENDENCIA, MUNICIPIO CAPACHO NUEVO, como requisito exigido, para optar al Título de Magíster en Orientación Psicológica Educativa que otorga la Universidad Católica del Táchira.

A tal efecto, se elaboró un instrumento tipo encuesta, dirigido a los estudiantes de primer año de bachillerato de la Escuela Técnica Isaías Medina Angarita.

De antemano, gracias por su atención y colaboración. Atentamente;

Oscar Briñez

C.I. V-16.422.533

Anexo:

Constancia de validación, título, objetivos de la investigación, cuadro de operacionalización de la variable, tabla con criterios de evaluación, revisión y validación de los ítems, y cuestionario.

**PLAN ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO DEL VALOR
RESPONSABILIDAD EN LOS PADRES Y REPRESENTANTES EN EL
PROCESO EDUCATIVO DE LOS ESTUDIANTES DEL LICEO NACIONAL
ROMÁN CÁRDENAS, INDEPENDENCIA, MUNICIPIO CAPACHO NUEVO**

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General

Diseñar un plan estratégico para el desarrollo del valor responsabilidad de los padres y representantes en el proceso educativo de los hijos del Liceo Nacional Román Cárdenas, Capacho Nuevo, Municipio Independencia, Estado Táchira.

Objetivos Específicos

Indagar las acciones responsables de los padres y representantes en la institución educativa.

Identificar el compromiso participativo de los padres llevados a cabo en el medio educativo.

Describir el protagonismo asumido por los padres y representantes en la resolución de conflictos durante el proceso educativo escolar.

Establecer los elementos que conforman el Plan Estratégico para el desarrollo del valor responsabilidad por parte de los padres y representantes en el proceso educativo de los hijos que reciben formación en la Escuela Técnica Agropecuaria Isaías Medina Angarita.

Operacionalización de la Variable de Estudio.

Variable	Definición Conceptual	Dimensión	Indicadores	Ítems
Desarrollo del valor de responsabilidad de los padres en el proceso educativo de los hijos.	Conjunto de principios impartidos por los padres en función con las acciones responsables, el compromiso participativo en la institución y el ejercicio de su protagonismo en la resolución de conflictos para el mejoramiento de su intervención en el proceso educativo.	Acciones responsables de los padres	Impulso del rendimiento escolar	1,2
			Intervención en los deberes escolares	3,4
			Valores para la convivencia escolar (tolerancia, ayuda mutua)	5,6
			Implicación en la disciplina escolar	7,8
		Compromiso participativo en la institución	Proyecto educativo	9,10
			Reuniones	11,12
			Entrevistas	13,14
			Actividades escolares	15,16
			Actividades extraescolares	17,18
			Protagonismo en la resolución de conflictos escolares	Resolución pacífica de conflictos
Mediador escolar	Asumir consecuencias	21,22 23,24		
	Toma de decisiones	25,26		

Fuente: Briñez, 2014.

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
MAESTRÍA EN ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA EDUCATIVA**

TABLA DE VALIDACIÓN

FECHA: _____					
NOMBRES Y APELLIDOS: _____					
PROFESIÓN: _____					
CRITERIOS PARA LA VALIDACIÓN					
C= Coherencia de los ítems con los objetivos; P= Pertinencia; R= Redacción; V=Validez interna (de contenido)					
Indique con un a "X" cada uno de los aspecto indicados si los considera correctos, de lo contrario adicione sus observaciones.					
ÍTEM	C	P	R	V	OBSERVACIONES: Agregue un comentario, sugerencia en caso de mejorar el ítem
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

CRITERIOS PARA LA VALIDACIÓN (Cont.)

C= Coherencia de los ítems con los objetivos; P= Pertinencia; R= Redacción; V=Validez interna (de contenido)

Indique con un a "X" cada uno de los aspecto indicados si los considera correctos, de lo contrario adicione sus observaciones.

ÍTEM	C	P	R	V	OBSERVACIONES: Agregue un comentario, sugerencia en caso de mejorar el ítem
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
MAESTRÍA EN ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA EDUCATIVA

San Cristóbal, Febrero de 2014

Estimado Padre o Representante:

La presente encuesta ha sido diseñada con el fin de recabar información sobre aspectos relacionados con el desarrollo del valor responsabilidad de los padres en el proceso educativo de los hijos del Liceo Nacional Román Cárdenas, Capacho Nuevo, Municipio Independencia, Estado Táchira, como parte del estudio que se viene desarrollando para optar al título de . El instrumento tiene como propósito obtener información acerca de la motivación mostrada por usted para la participación del estudiante en actividades extraescolares; para tal fin, es necesario que responda todas y cada una de las proposiciones que se formulan.

Los datos recabados serán utilizados en la realización del Trabajo de Grado para optar al Título de Magíster en Orientación Psicológica Educativa que otorga la Universidad Católica del Táchira.

Sus respuestas constituirán un aporte al diagnóstico que se realizará, y los resultados que se obtengan permitirán el desarrollo de un Plan Estratégico dirigido a los sujetos de estudio en beneficio de la comunidad escolar.

Se agradece contestar la encuesta en su totalidad, y se garantiza que la información suministrada será de carácter estrictamente confidencial.

Instrucciones:

Marque con una **X** en la casilla correspondiente a la respuesta de su preferencia: Siempre (S), Muchas Veces (MV), Pocas Veces (PV), Nunca (N).

INSTRUMENTO DIRIGIDO A LOS PADRES Y REPRESENTANTES

	ITEMES	S	MV	PV	N
	Como padre, madre o representante, desarrolla el valor responsabilidad en el proceso educativo de sus hijos (as) estudiantes porque:				
1	Fomenta el apoyo para que obtenga calificaciones positivas en los exámenes que debe rendir en el transcurso del año escolar.				
2	Busca potenciar su colaboración para que adquiera mayor rendimiento en todas las materias que cursa.				
3	Interviene activamente en el control de la ejecución de las asignaciones escolares a ser realizadas en el hogar.				
4	Ejerce el debido control del horario de exámenes para evitar la pérdida de una evaluación.				
5	Modela en el hogar la tolerancia como principio para una sana convivencia escolar.				
6	Se implica en experiencias de ayuda mutua de manera que él (ella) adquiera capacidad de saber convivir con los compañeros de clase.				
7	Dedica tiempo en ejercer el control del cumplimiento de las normas disciplinarias establecidas en el plantel.				
8	Forma parte de comisiones de trabajo para velar por la corrección de comportamientos inadecuados acontecidos en la institución.				
9	Conversa con los miembros del consejo escolar para comprometerse a tomar parte en el diseño de los objetivos del proyecto educativo planificado en el año lectivo.				
10	Planifica junto con el docente actividades dirigidas a ilustrar contenidos impartidos por éste en el aula de clases.				
11	Interviene de manera comprometida a reuniones informativas convocadas por el docente guía para recoger boletines de calificación.				
12	Asiste a reuniones convocadas por el consejo técnico para iniciar campañas relacionadas con información acerca de líneas emanadas del Ministerio del Poder Popular para la Educación.				
13	Acude a las citas formuladas por algún docente de área para contribuir al éxito de la labor educativa.				
14	Mantiene conversaciones personales con otros padres y representantes para informarse acerca de los logros obtenidos por el plantel.				

	Como padre, madre o representante, desarrolla el valor responsabilidad en el proceso educativo de sus hijos (as) estudiantes porque:	S	MV	PV	N
15	Se compromete en la programación de actividades escolares, por ejemplo, trabajo colaborativo con el docente para el mejoramiento académico en el aula.				
16	Forma parte de las comisiones de trabajo como parte del pacto acordado para realizar visitas guiadas a los salones de clase.				
17	Interviene en la organización de eventos con motivo del aniversario del plantel porque considera es su deber.				
18	Forma parte de las actividades prenavideñas porque promete intervenir en ellas.				
19	Se destaca por la gestión realizada con el personal directivo para solución de dificultades a fin de evitar profundizar en conflictos.				
20	Mantiene un afán por solucionar problemas que emergen de la comunidad donde se encuentra la institución.				
21	Se considera importante porque busca establecer un punto de equilibrio cuando se generan divergencias entre escolares.				
22	Se reconoce su habilidad de servir de intermediario cuando los demás padres están en desacuerdo sobre un punto de la agenda.				
23	Figura por la capacidad de plantear ante un auditorio la importancia de ser responsables de los actos que alteran el orden de la institución.				
24	Se destaca por liderar acciones en las cuales se aplica sanciones compartidas cuando se cometen errores durante juegos deportivos institucionales.				
25	Nota que es imprescindible para los demás cuando se debe elegir el modo de financiar una actividad cultural o recreativa.				
26	Es muy cualificado (a) para tomar decisiones acerca de lo que conviene a la institución.				

Muchas Gracias

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Quien suscribe, Laulda Rodríguez con título de: Magister en Educación Mención Orientación, a través de la presente, manifiesto que he validado el modelo de encuesta diseñado por el Licdo. Briñez Márquez Oscar Daniel, titular de la cédula de identidad No. 16.422.533, estudiante de la Maestría en Orientación Psicológica Educativa. Cuyo trabajo especial de grado tiene como objetivo diseñar un plan estratégico para el desarrollo del valor responsabilidad de los padres y representantes en el proceso educativo de los hijos del Liceo Nacional Román Cárdenas, Independencia, Municipio Capacho Nuevo, Estado Táchira, y considero que el cuestionario presentado: cumple los requisitos metodológicos para su aplicación como instrumento para recolección de datos

En San Cristóbal, a los _____ días del mes de _____ de dosmil catorce.

Laulda Rodríguez

Firma del Experto

C.I. 4203008

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Quien suscribe, Laulda Rodríguez con título de: Magister en Educación Mención Orientación, a través de la presente, manifiesto que he validado el modelo de encuesta diseñado por el Licdo. Briñez Márquez Oscar Daniel, titular de la cédula de identidad No. 16.422.533, estudiante de la Maestría en Orientación Psicológica Educativa. Cuyo trabajo especial de grado tiene como objetivo diseñar un plan estratégico para el desarrollo del valor responsabilidad de los padres y representantes en el proceso educativo de los hijos del Liceo Nacional Román Cárdenas, Independencia, Municipio Capacho Nuevo, Estado Táchira, y considero que el cuestionario presentado: reune los requisitos metodológicos para ser aplicado como instrumento para recolección de datos

En San Cristóbal, a los _____ días del mes de _____ de
dosmil catorce.

Laulda Rodríguez

Firma del Experto

C.I. 4203008

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Quien suscribe, Diego Castro con título de: Magister en Evaluación de la Conducta, a través de la presente, manifiesto que he validado el modelo de encuesta diseñado por el Licdo. Briñez Márquez Oscar Daniel, titular de la cédula de identidad No. 16.422.533, estudiante de la Maestría en Orientación Psicológica Educativa. Cuyo trabajo especial de grado tiene como objetivo diseñar un plan estratégico para el desarrollo del valor responsabilidad de los padres y representantes en el proceso educativo de los hijos del Liceo Nacional Román Cárdenas, Independencia, Municipio Capacho Nuevo, Estado Táchira, y considero que el cuestionario presentado:

Para ser aplicado debe ser mejorado según observaciones y sugerencias propuestas.

En San Cristóbal, a los 10 días del mes de febrero de dosmil catorce.



Firma del Experto

C.I. 5664076

ANEXO C

MATRIZ DE CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

En la confiabilidad del instrumento diseñado el investigador del trabajo de tesis denominado: **“PLAN ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO DEL VALOR RESPONSABILIDAD EN LOS PADRES/REPRESENTANTES ANTE EL PROCESO EDUCATIVO DE LOS HIJOS”**, se aplicó una prueba piloto a un grupo de diez (10) padres/representantes no pertenecientes a la muestra de estudio pero con características similares de la misma.

Posteriormente, se vació la información obtenida en una matriz de tabulación en donde se registró los 26 ítems, con cuatro (4) alternativas de respuesta: (4) Siempre, (3) Muchas Veces, (2) Pocas Veces, (1) Nunca. Luego, con el apoyo de un programa de Excel, se realizó el procedimiento matemático, el cual determinó la consistencia interna del instrumento a través del procedimiento estadístico Alpha de Cronbach el cual se aplica a pruebas de escalamiento o según formato de estimación y así establecer el grado de confiabilidad del instrumento. La fórmula es la siguiente:

$$\alpha = \frac{N}{n-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_t^2} \right]$$

Dónde:

α = Coeficiente Alfa de Cronbach

N = Número de ítems del instrumento

$\sum S_i^2$ = Varianza de la suma de los ítems

S_t^2 = Varianza total del instrumento

MATRIZ DE CONFIABILIDAD DE LA PRUEBA PILOTO APLICADA A LOS PADRES Y REPRESENTANTES																														
ITEMES																														
SUJETOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	TOTAL			
1	3	4	4	3	4	3	4	4	1	4	1	4	3	4	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	91		
2	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	3	1	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	4	4	4	95		
3	4	4	4	3	4	4	4	4	1	3	3	3	3	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	3	92			
4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	2	1	2	3	4	2	4	3	4	4	4	2	3	4	3	3	2	83			
5	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	1	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	98		
6	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	3	3	3	96			
7	3	4	4	4	3	4	3	4	1	1	1	1	3	4	3	4	3	4	3	2	3	4	2	2	1	1	72			
8	4	4	3	4	4	4	3	4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	2	96		
9	3	4	3	3	4	4	3	4	4	3	3	4	4	3	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	94			
10	4	4	3	4	4	4	4	3	1	3	2	1	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	90			
SUMA	37	40	37	36	39	38	37	39	23	30	25	24	35	38	34	37	37	39	37	36	35	37	38	34	34	31	907	N	26	
MEDIA	3,70	4,00	3,70	3,60	3,90	3,80	3,70	3,90	2,30	3,00	2,50	2,40	3,50	3,80	3,40	3,70	3,70	3,90	3,70	3,60	3,50	3,70	3,80	3,40	3,40	3,10	90,70	ΣSi^2	13	
S	0,48	0,00	0,48	0,52	0,32	0,42	0,48	0,32	1,42	0,94	1,18	1,35	0,53	0,42	0,70	0,48	0,48	0,32	0,48	0,70	0,71	0,48	0,63	0,70	0,97	1,10	7,82	St^2	61,12	
S²	0,23	0,00	0,23	0,27	0,10	0,18	0,23	0,10	2,01	0,89	1,39	1,82	0,28	0,18	0,49	0,23	0,23	0,10	0,23	0,49	0,50	0,23	0,40	0,49	0,93	1,21	61,12	α	0,81	
N = Número de ítems									ΣSi^2 = Sumatoria de la varianza de los ítems									St ² = varianza total del instrumento						α = Coeficiente Alfa de Cronbach						
$\alpha = (N \div (N-1)) * (1 - (\Sigma Si^2 \div St^2))$																														
(4) Siempre							(3) Muchas veces							(2) Pocas veces							(1) Nunca									
El coeficiente Alfa de Cronbach obtenido 0.81 es indicativo de una magnitud ALTA , según el rango de confiabilidad propuesto por Ruiz (2002).																														

ANEXO D
ANEXOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

ANEXO 1

RED DE CONOCIMIENTO

- Materiales: Un ovillo de hilo o lana.

- Tiempo: Es necesario contar con 30 minutos

- Consigna:

Este ovillo de hilo o lana tendrá que desenrollarse de tal manera que cada uno vaya conociendo al otro. para ello, el primero que inicia el juego envolverá un trozo de hilo o lana en un dedo o mano, de tal forma de quedar “enlazado”, dirá su nombre y todos aquellos datos que el coordinador crea conveniente para esa actividad. una vez que la hizo tira el ovillo hacia otra persona y así sucesivamente hasta el último participante. estos se ubican circularmente y pueden estar sentados o de pie. el coordinador al presentar la técnica tendrá que advertir a los que participan que es necesario prestar mucha atención, porque al enrollar nuevamente el ovillo, cada participante tendrá que recordar el nombre de cada persona a la inversa (de atrás hacia delante).

-Dinámica:

Es muy importante que antes de enrollar nuevamente el ovillo, el coordinador incentive la reflexión en relación a la red comunicativa que se ha formado. en muchos casos el ovillo rueda hacia la derecha o izquierda, sin cruzarse, lo

que muestra una especie de red muy particular (horizontalizada). esta lectura puede registrarse y servir al final del proceso grupal, para evaluar la red comunicacional y la posibilidad, a través de un proceso, de su ratificación o rectificación.

Fuente: Sosa, Mariana (2008). Dinámicas Grupales: Técnicas De Presentación. Disponible: <http://dinamicasgrupales.blogspot.com/2008/06/dinmicas-grupales-1-tnicas-vivenciales.html>. [Consulta: 2014, Agosto 30].

ANEXO 2

ENCUENTRO A TRAVÉS DE OBJETOS

- Materiales: La mitad de las personas que ingresan al lugar donde se va a llevar a cabo la actividad, dejan un objeto personal en una bolsa (reloj, pulsera, llavero).

- Tiempo: Requiere aproximadamente 30 minutos, depende del número de personas.

- Consigna: Al iniciarse la reunión, o sea en la presentación, la otra mitad de los participantes, toma un objeto de la bolsa y busca a su “dueño”. Entablan una conversación y luego se realiza un plenario donde se presentan todos los integrantes, de a dos (según cómo se encontraron) en forma cruzada. Es decir, cada uno presenta al otro en primera persona: yo soy... diciendo las características del otro.

- Dinámica:

Es una técnica en la que el coordinador debe prestar mucha atención por el número de personas que van llegando y quiénes serán los que buscarán el objeto para encontrar al “otro”. es especial para grupos numerosos, heterogéneos y mixtos. Se desarrolla de manera coloquial, la primera parte y la siguiente, está teñida por el humor, en la mayoría de los casos.

Fuente: Sosa, Mariana (2008). Dinámicas Grupales: Técnicas De Presentación. Disponible:
<http://dinamicasgrupales.blogspot.com/2008/06/dinmicas-grupales-1-tnicas-vivenciales.html>. [Consulta: 2014, Agosto 30].

ANEXO 3

DINÁMICA GRUPAL

BAILANDO SOBRE PAPEL

Los facilitadores preparan hojas de periódico o pedazos de tela del mismo tamaño. Los participantes se dividen en parejas. A cada pareja se le da lo mismo, ya sea una hoja de periódico o un pedazo de tela. Las parejas bailan mientras el facilitador toca música o da palmadas con las manos. Cuando la música o las palmadas paran, cada pareja debe pararse en su hoja de periódico o en su pedazo de tela. La próxima vez que la música o las palmadas paren, la pareja tiene que doblar por la mitad su papel o tela antes de pararse sobre ella. Después de varios turnos, el papel o la tela se hacen muy pequeños porque han sido doblados una y otra vez. Es cada vez más difícil que dos personas se paren sobre el papel o la tela. Las parejas que tengan alguna parte de su cuerpo en el suelo, quedan 'fuera' del juego. El juego continúa hasta que una pareja gane.

Fuente: Anónimo

ANEXO 4

DECÁLOGO DEL ACOMPAÑAMIENTO ESCOLAR

1. Es vital la comunicación familia–escuela para conocer la metodología de la institución, los objetivos del grado escolar, así como los logros y dificultades de los hijos.

2. El acompañamiento debe propender a la autonomía, al desarrollo de hábitos y rutinas de estudio y de valores, y a la autorregulación del aprendizaje.

3. Las tareas escolares deben cumplir la doble función de reforzar los conceptos trabajados y desarrollar habilidades y valores significativos en la vida del estudiante.

4. El establecimiento de hábitos de estudio, de formación de valores y autorregulación del aprendizaje son procesos que se construyen con el tiempo y que requieren un acompañamiento permanente.

5. Ante la detección de dificultades de los estudiantes debe buscarse oportunamente ayuda si es necesario o tomar medidas correctivas. Un año no se pierde en el último mes escolar.

6. La responsabilidad del proceso escolar es compartida entre padres y maestros.

7. Debe existir claridad ante los objetivos de las tareas escolares y la función de cada uno en el acompañamiento.

8. Las tareas escolares son importantes, pero también lo es el tiempo justo de ocio productivo después de una jornada escolar.

9. La ejecución de trabajos escolares en equipo cumple una función en el desarrollo de cierto tipo de habilidades de interacción social, cooperación y respeto por el otro. Como tal, deben facilitarse en las familias.

10. Se debe diferenciar entre acompañar y sustituir al estudiante en las tareas escolares. En el desatrasarse, las investigaciones, las carteleras y otras actividades el adulto cumple función de guía, mas no de ejecutor.

11. Los adultos deben asumir una actitud de escucha auténtica ante los sentimientos, frustraciones, logros y dificultades del estudiante en el ámbito escolar.

Fuente: Luz Elena Gómez y Olga Liliana Suárez: *Decálogo del Acompañamiento Escolar*. Universidad de Antioquia. Disponible: http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/bibliotecaSedesDependencias/unidadesAcademicas/FacultadMedicina/BibliotecaDiseno/Archivos/PublicacionesMedios/BoletinPrincipioActivo/68_el_acompanamiento_de_los_padres_en_la_escuela.pdf.

ANEXO 5

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

COLLAGE: DEFINICION: Se trata de un juego de roles en el que el grupo - clase es dividido en tres grupos. Cada uno de ellos tiene uñas consignas propias, pero una común que consiste en ver cuál de es el mejor trabajo de los realizados por los tres ante una misma propuesta. Se encontrarán con que no hay material suficiente para hacerlo los tres.

Objetivos: Analizar las actitudes y mecanismos que provoca una dinámica competitiva, así como diferentes formas de enfrentarla.

Participantes: Padres y Representantes.

Materiales: 4 cartulinas, 1 barra de pegamento, 1rotulador y una revista atrasada.

Consignas de partida:(aquello que se dice a todos/as) Sólo se podrá utilizar el material que el/la animador/a coloque en la mesa central. Se divide al grupo en 3 subgrupos de igual número de personas y un cuarto de 3 observadores/as (1 por grupo). Cada uno de ellos tiene 20 minutos para realizar un collage que represente, por ejemplo las cuatro situaciones de indisciplina en la institución. Todas las partes del collage han de estar pegadas a la cartulina y rotulado al menos el título. Antes de cumplirse los 20 minutos se han de entregar los collage al animador/a. Se trata de ver, qué grupo lo hace mejor.

Desarrollo: Una vez dadas las consignas generales y dividido el grupo se les da un tiempo, antes de comenzar el trabajo, para que se organicen y dar los roles específico de cada subgrupo, comenzando por los de los observadores/as. Hay que hacer especial hincapié en que nadie se puede

salir del rol asignado. Una vez explicados a cada subgrupo, se coloca el material en el centro y se da la señal de inicio.

Evaluación: Primero se debe hacer una rueda en la que cada uno/a SIN ENTRAR EN DEBATE cuente cómo se ha sentido, SOLO SENTIMIENTOS. Después los/as observadores/as cuentan lo más objetivamente posible el desarrollo del juego, explicando a todo el gran grupo cuál era la consigna específica del grupo que observaba. A continuación se puede abrir un debate sobre las actitudes que se han dado y se dan en un ambiente de competición: ¿qué resultados se han obtenido con las diferentes actitudes: violenta, pasiva, no violenta.? ¿qué acciones han generado? ¿Qué tipo de respuestas pueden ser efectivas para hacer "lo que es justo"? ¿a quién sirve competir y a quién cooperar?. Es habitual que en el transcurso del juego puedan surgir situaciones fuertes, incluso la creación de verdaderos ejércitos o fuerzas armadas para defender "la propiedad (el mural único), que pueden dar mucho juego en la evaluación. No obstante, es importante dejar claro que en el debate hablamos de roles que han jugado unas persona y no de esas personas. Así mismo, es importante que nadie se quede mal o como algo negativo. El/la animador/a habrá de procurar que todas las cosas salgan durante la evaluación y sirvan para enriquecer el debate.

OBSERVADORES/AS: no interviene para nada. Toma nota de todo lo que ocurra: estrategia que elabora el grupo, forma de organizarse, relaciones entre ellos/as, roles que asumen, frases significativas.

1ºGRUPO: su objetivo es ganar por encima de todo. Para ello les está permitido cualquier cosa. No cooperan con los otros grupos y no deben de arriesgarse a que otro grupo pueda hacer un collage mejor que el suyo.

2º GRUPO: trabajan en su collage sin meterse con nada ni con nadie y mientras no encuentren dificultades. Su postura es rehuir las dificultades o conflictos. Nunca se enfrentan. Ante órdenes o agresiones, su postura es la

sumisión y el acatamiento. Mientras no se metan con ellos continuarán trabajando.

3º GRUPO: su consigna principal es que todo grupo tiene derecho a realizar el mural. Deberán afrontar los conflictos de forma positiva.

Fuente: Anónimo. Adaptación: Autor del Estudio.